



EVALUACIÓN CUALITATIVA





EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo vigente es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de la sociedad mexiquense. Su integración fue producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su participación la visión de Estado de México al que todos aspiramos, en este contexto este documento rector reviste una singular importancia ya que enmarca las políticas públicas que guían el ejercicio gubernamental.

Como obligado marco del ejercicio público el documento concibe una estrategia de desarrollo soportada en un gobierno responsable y moderno, capaz de propiciar un ambiente de acuerdos y consensos que conduzca el esfuerzo social para concretar acciones, programas y proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses.

Desde su origen el Plan de Desarrollo se diseñó para fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social y así construir una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar individual, colectivo y por quienes por antonomasia y obligación gubernamental se debe informar y dar cuentas del ejercicio del gasto público transparentando con ello a la Administración Pública.

El documento aborda la situación actual de los fenómenos del entorno estatal, donde se refieren temas como: dinámica demográfica, economía, estructura del empleo, estructura agropecuaria, minería, turismo, comunicaciones, transporte, infraestructura y desarrollo hidráulico, desarrollo social, estructura y desarrollo en la educación, estructura y desarrollo para la salud, estructura y equipamiento para el desarrollo en la seguridad pública.

Así mismo se abordan los logros y avances de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México, advirtiendo, el Pilar I: Seguridad Social, tópicos como alimentación, desarrollo integral de la familia, atención a la población infantil, atención a personas con capacidades diferentes, seguridad social, salud y asistencia social, el papel fundamental de la mujer y perspectiva de género, apoyo a los adultos mayores, grupos étnicos, población, oportunidades para los jóvenes, educación para el desarrollo integral, identidad mexiquense, cultura y arte, cultura física y deporte, y coordinación para el desarrollo regional.

La Seguridad Económica constituye el Pilar II, tratando los rubros de empleo, administrativo y laboral, desarrollo agrícola, fomento a productores rurales, fomento pecuario, desarrollo forestal, infraestructura hidroagrícola, fomento acuícola, modernización industrial, fomento a la minería, promoción internacional, modernización comercial, investigación, ciencia y tecnología, promoción artesanal, fomento turístico, desarrollo urbano, agua y saneamiento, suelo, vivienda, modernización de las comunicaciones y el transporte y protección al ambiente.

El Pilar III se refiere a la Seguridad Pública y considera los temas de readaptación social, procuración de justicia, derechos humanos, seguridad pública, protección civil, protección jurídica de las personas y sus bienes, democracia y pluralidad política, nuevas organizaciones de la sociedad y coordinación metropolitana.

Los Cimientos para la Seguridad Integral tratan la conducción de las políticas generales de gobierno, consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz, desarrollo de la función pública y ética en el servicio, fortalecimiento del sistema de planeación



democrática, comunicación pública y fortalecimiento informativo, impulso al federalismo y desarrollo municipal, fortalecimiento de los ingresos, gasto social e inversión pública, financiamiento de la infraestructura para el desarrollo, deuda pública y transferencias intergubernamentales.

Finalmente se alude al avance porcentual de las principales metas de los programas por pilar y cimientos, para la seguridad integral.

En este contexto y teniendo como marco el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), actualmente fusionado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP Web) se presenta este documento en el que se condensan los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno mexiquense, en el transcurso del año 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se continuó con las acciones de elaboración de envasado de frutas y verduras por lo que se impartieron 360 talleres de orientación alimentaria a 5 mil 322 personas, lográndose el 100 por ciento de la meta. Asimismo, se realizaron 45 cursos de nutrición y salud a 819 personas, alcanzándose el 100 por ciento respecto a lo programado en el periodo.	Indicador: Aprovechamiento de los talleres y cursos teorico-prácticos de orientación alimentaria. Fórmula: $(5,322 \text{ Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria} / 6,141 \text{ Personas que asisten a talleres y cursos}) * 100$	En el ejercicio 2011, se logró que 5 mil 322 personas practicarán los conocimientos adquiridos en los talleres y cursos de orientación alimentaria de los 6 mil 141 que asistieron, es decir, el 86 por ciento del total de personas que recibieron el curso ponen en práctica los conocimientos en sus hogares y en su vida cotidiana.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

Mediante la ejecución del programa “Compromiso Seguridad Alimentaria del Estado de México”, se realizó la entrega de un millón 199 mil 44 canastas alimentarias, a través de las tres 3 vertientes que opera el programa: Vertiente FAO, Vertiente Zonas de Atención Prioritaria y Vertiente Estratégica, en beneficio de 383 mil 482 familias que radican en localidades o Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB’S) de media, alta y muy alta marginación de los 125 municipios, así como a la población en general que enfrentó desastres naturales, percances, siniestros o condiciones climáticas adversas y a las personas que se encontraron en situación de vulnerabilidad.

Indicadores

Indicador: Índice de atención a familias en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación de la entidad.

Fórmula: $(38,482 \text{ Familias atendidas en situación de pobreza alimentaria en comunidades de media, alta y muy alta marginación} / 389,871 \text{ Familias solicitantes en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2011, se atendieron a 383 mil 482 familias con la finalidad de apoyar su calidad de vida nutricional de 389 mil 871 familias que habían solicitado apoyo nutricional, logrando atender a un 98.36 por ciento del total de las familias en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación que solicitaron apoyo

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cuanto a la atención a las víctimas de maltrato comprobado se atendieron a 367 personas de las 310 programadas en el periodo, con un cumplimiento del 118 por ciento debido a que es una actividad sujeta a la demanda, aunado a que en los primeros trimestres se aumentó considerablemente el número de reportes de maltrato comprobado. En el año, el 42.4 por ciento de los casos de probable maltrato se confirmaron.	Indicador: Atención a casos de maltrato. Fórmula: $(367 \text{ Receptores de maltrato confirmado} / 865 \text{ Receptores de probable maltrato}) * 100$	En 2011 se logró atender 865 casos de probable maltrato, de los cuales 367 fueron comprobados (42.4 por ciento), el resto de los casos fueron descartados por no haber elementos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El DIFEM, a través de la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, difunde información, otorga orientación y atención a la población en general sobre trastornos emocionales, conductuales y mentales, canalizando a los pacientes con padecimientos severos a instituciones del sector salud. Se otorgaron 17 mil 247 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas de las 20 mil 200 programadas en el año, lográndose el 85 por ciento para este ejercicio.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención en la clínica de Salud Mental.

Fórmula: $(17,247 \text{ Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas} / 130,547 \text{ Personas sin seguridad social en la entidad responsable del DIFEM susceptibles de padecer trastornos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo se atendieron con consultas psicológicas y psiquiátricas en la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” a 17 mil 247 personas a las que se les otorgó atención sobre trastornos emocionales y conductuales, lo que representó un índice de cobertura de atención del 85 por ciento de las 20 mil 200 personas sin seguridad social responsable del DIFEM.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

La Seguridad Social implica el promover que todos vivamos mejor, garantizando nuestra igualdad ante la ley y ante las oportunidades de progreso, por medio de programas para llevar beneficios específicos a la población desprotegida y a las comunidades de alta y muy alta marginación.

Para mejorar la calidad de vida, se busca entre otros aspectos, garantizar un servicio de salud, eficiente y oportuno con una cobertura más amplia.

Indicadores

Indicador: Cobertura de Atención a la Familia.

Fórmula: $(45,589 \text{ Atención integral a personas con acciones del DIFEM} / 459,674 \text{ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se atendieron 45 mil 589 personas con acciones integrales del DIFEM lo que representa el 9.9 por ciento respecto al universo poblacional responsabilidad de esta institución.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.
 vida de sus integrantes en las esferas personales de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Por otra parte, en el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil se ofreció atención a 33 niños de los 30 programados en el periodo (110 por ciento). En cuanto a la atención del Albergue Villa Hogar, éste atendió a 99 de los 90 beneficiarios programados, alcanzándose una meta del 110 por ciento en el periodo. Además, se promovió en 2 albergues del DIF estatal (Villa Hogar y Villa Juvenil), la continuidad educativa de 142 niños y jóvenes albergados (101 por ciento) de los 140 programados en el año. Respecto a la realización de la Junta Multidisciplinaria se llevaron a cabo 48 reuniones de 48 programadas, alcanzándose el 100 por ciento en el año.

Indicadores

Indicador: Continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.

Fórmula: $(142 \text{ Niños y adolescentes albergados que continúan estudiando} / 147 \text{ Niños y adolescentes albergados en "Villa hogar" y "Villa juvenil"}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se promovió la continuidad educativa de una máxima de 142 niños de los 147 atendidos en albergues, lo que representa que el 96.59 por ciento del total de los niños y adolescentes albergados continuaron con instrucción educativa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.
 vida de sus integrantes en las esferas personales de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ATI se programó la atención temporal a 300 niños, registrando una máxima de 285 menores durante el año, lo que representó un 95 por ciento en el periodo y anual, en virtud de que existió un decremento en el ingreso de menores por presuntos delitos (abandono, maltrato, abuso, entre otros) en contra de ellos, esto gracias a las políticas sociales implementadas por el Gobierno del Estado de México. En el caso de las reintegraciones, la meta se cumplió en un 71 por ciento, ya que se lograron 160 de 225 programadas en el año, debido al decremento en el ingreso de menores por presuntos delitos en contra de ellos, aunado a que no se han presentado en la institución los familiares idóneos, para su reintegración al seno familiar de los menores tratados en las juntas multidisciplinarias.	Indicador: Reintegración de niños y adolescentes desamparados. Formula: $(160 \text{ Niños y adolescentes integrados a familias} / 449 \text{ Niños y adolescentes atendidos en 4 albergues del DIFEM}) * 100$	En el 2011 se logró reintegrar a 160 niños y adolescentes, de una máxima de 449 atendidos en los albergues del DIFEM (en el ATI 285 niños, ATRI 33, “Villa Hogar” 80 y “Villa Juvenil” 51) logrando del total de niños y adolescentes atendidos la reintegración familiar del 35.63 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Como resultado, se logró incorporar a un nuevo hogar a 60 niños de 87 programados, lográndose una meta anual del 69 por ciento, debido a que el rango de edad de los menores viables con situación jurídica resuelta no coincidió con la edad que los solicitantes hicieron en su petición, ya que regularmente prefieren a niños menores de 6 años, y la mayoría de los niños albergados rebasa esta edad. Aunque hubo gran cantidad de solicitudes de candidatos a adoptar, no todos son viables, derivado de los estudios que se les practican. De igual manera, se regularizó la situación legal de 126 niños albergados, lo que representó 102 por ciento respecto a los 123 programados en el ejercicio.

Indicadores

Indicador: Menores otorgados en adopción.

Fórmula: $(60 \text{ Menores adoptados} / 126 \text{ Menores albergados con situación legal regularizada}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2011, se otorgaron en adopción al 47.62 por ciento del total de menores albergados con situación jurídica regularizada (es decir 60 menores), este comportamiento es atribuido a que los solicitantes prefieren niños menores de 6 años y la población atendida en albergues en su mayoría rebasa esta edad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se coordinó el otorgamiento de mil 549 becas a menores trabajadores para reintegrarlos a la educación, de las mil 8 programadas, alcanzándose la meta anual en 154 por ciento, ya que se pagaron becas PROPADETIUM que no estaban programadas, y el Sistema Nacional DIF autorizó los recursos para su pago. Asimismo, se pagaron becas de la Calle a la Vida 2011 lo que elevó considerablemente la meta.

Indicadores

Indicador: Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.

Fórmula: $(1,549 \text{ Menores en situación de calle beneficiados con beca} / 4,426 \text{ Menores detectados en riesgo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se otorgaron mil 549 becas a menores en situación de calle y se detectaron 4 mil 426 menores en riesgo, es decir, se benefició con becas al 34.99 por ciento del total de los menores en situación de calle.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 2 evaluaciones en junio y diciembre para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones lo que representó el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo, resultando con ella que: Para 2011 se esperaba que la desnutrición de los 462 mli 926 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.9 por ciento. Sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 2.1 puntos porcentuales esta prevalencia (38.9 vs 36.8) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119 mil 250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera un 1.6 por ciento (del 9.4 por ciento se ubicara en el 7.8 por ciento). Sin embargo, los resultados de la evaluación -que están en función demuestran que en el 2011 fue mayor a otros años- reflejándose el 44 por ciento al inicio y final del ciclo escolar.

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.

Fórmula: (38.9 desnutrición inicial -36.8 desnutrición final)

Logros Alcanzados

En el ciclo escolar 2010-2011, se atendieron a 462 mil 926 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad con desayunos fríos en los cuales se observó una tasa inicial del 38.9 por ciento de desnutrición según el indicador de talla y peso de prevalencia al cierre del ciclo escolar, esta constante, disminuyó en un 2.1 por ciento ya que se ubicó al final en 36.8 por ciento, cabe destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 2 evaluaciones en junio y diciembre para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones lo que representó el 100 por ciento de la meta establecida para este periodo, resultando con ella que: Para 2011 se esperaba que la desnutrición de los 462 mil 926 menores atendidos con desayunos fríos disminuyera un 1 por ciento y pasara del 10.9 al 9.9 por ciento. Sin embargo, los resultados de la evaluación muestran que se logró disminuir 2.1 puntos porcentuales esta prevalencia (38.9 vs 36.8) durante el ciclo escolar, con el programa de desayunos fríos. Por otra parte, se esperaba que la desnutrición en 119 mil 250 menores atendidos con raciones vespertinas disminuyera un 1.6 por ciento (del 9.4 por ciento se ubicara en el 7.8 por ciento). Sin embargo, los resultados de la evaluación -que están en función de, muestran que en el 2011 fue mayor a otros años- reflejándose el 44 por ciento al inicio y final del ciclo escolar.	Indicador: Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas. Fórmula: (44 Desnutrición anicial - 44 Desnutrición final)	En el año escolar 2010-2011 se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la Entidad. Con base en los resultados de la evaluación de impacto al programa raciones vespertinas el cual se basa en la toma de peso y talla de una muestra de beneficiarios de estos programas, se detectó que la constante de desnutrición se mantuvo en un 44 al inicio y final del ciclo escolar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, se entregaron 23 millones 730 mil 750 de raciones vespertinas de los 24 millones 88 mil 500 programados, alcanzándose el 99 por ciento en el periodo a una máxima de 119 mil 250 niños atendidos diariamente en 920 escuelas públicas del turno vespertino que operan el programa en la entidad.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con raciones vespertinas.

Fórmula:
$$\frac{(23'730,750 \text{ Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF})}{200 \text{ Días hábiles escolares}}$$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se distribuyeron en coordinación con los Sistemas Municipales DIF un total de 23 millones 730 mil 750 raciones vespertinas a niños de educación preescolar y primaria, a lo largo de 200 días hábiles del calendario escolar, es decir; 118 mil 654 raciones por día, a un total de 119 mil 250 alumnos de escuelas públicas del turno vespertino

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo se distribuyeron 22 millones 503 mil 636 desayunos calientes a una máxima de 133 mil 331 niños en mil 100 desayunadores, de 24 millones 500 mil programados en el periodo, lográndose un 92 por ciento anual.	Indicador: Niños atendidos con desayuno escolar comunitario. Fórmula: $(22'503,636 \text{ Desayunos otorgados} / 200 \text{ Días hábiles del calendario escolar oficial})$	En el ejercicio 2011, se otorgaron 22 millones 503 mil 636 desayunos comunitarios beneficiando a los infantes inscritos en este padrón con 112 mil 518 raciones en cada uno de los 200 días hábiles escolares.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, equidad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF, que operan la Infancia.

Indicadores

Indicador: Cobertura de la Red de DIFusores infantiles.

Fórmula: $(97 \text{ Municipios que cuentan con red de DIFusores infantiles} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se obtuvo una cobertura de difusión de la cultura por el respeto a los derechos de los niños y adolescentes de 77.6 por ciento a través de la conformación de una Red de DIFusores infantiles en 97 municipios de la entidad, en los que se promueven los derechos de la niñez.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe señalar que con las tres modalidades de desayunos se atendieron, 715 mil 507 niños, como máxima (101.5 por ciento de los 704 mil 676 niños programados), que representó el 89.8 por ciento de los 796 mil 856 niños con desnutrición o en riesgo en la entidad, esto debido a la focalización de acuerdo a variables como desnutrición, presencia de población indígena, marginación entre otros, con datos del Cuarto Censo Nacional de Talla.	Indicador: Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades. Fórmula: $\frac{(715,507 \text{ Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos})}{796,856 \text{ Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México}} * 100$	En el ejercicio 2011, de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de peso y talla) en el Estado de México, 715 mil 507 niños fueron atendidos a través de las tres modalidades de desayunos (462 mil 926 fríos, 119 mil 250 raciones vespertinas y 133 mil 331 desayunos comunitarios); esto representa una cobertura de atención 89.79 por ciento del total de la población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Por otra parte, las consultas para el control de las enfermedades diarreicas agudas en menores de cinco años ascendieron a 3 mil 408 de 4 mil 169 programadas, lo anterior es el resultado de la inmunización por rotavirus y a la introducción de cinco cepas más en el biológico, a las medidas preventivas y educativas difundidas a través de los medios masivos de comunicación como los mensajes transmitidos a través de la plataforma ISSEMyM TV, al tratamiento proporcionado por los médicos del Instituto en la detección de estas enfermedades y a la capacitación de los responsables del menor sobre los signos de alarma.

El ISEM por su parte en cuanto a enfermedades diarreicas, capacitó a 383 mil 441 mujeres sobre el manejo de signos y síntomas de alarma que los menores presentan en el hogar, para prevenir la deshidratación; asimismo, se otorgaron 94 mil 57 consultas para la detección y 40 mil 48 para el control de estas enfermedades. Realizándose 25 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.

Fórmula:
$$\frac{(91 \text{ defunciones por enfermedades diarreicas agudas en población menor de 5 años} / 1'311,950 \text{ Total de población menor de 5 años}) * 100,000}{1}$$

Logros Alcanzados

Mediante diversas acciones de medicina preventiva, se pretende reducir el número de defunciones por enfermedades diarreicas agudas por cada 100 mil niños menores de 5 años, por lo que en 2011 se logró que este indicador tuviera una disminución a 6.9 muertes por cada 100 mil niños menores de 5 años en la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al cierre del ejercicio fiscal, se otorgaron 103 mil 700 consultas para la detección de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años de las 117 mil 498 programadas, toda vez que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de los derechohabientes, siendo importante destacar que el Instituto, realizó acciones de promoción de la salud y a través de las campañas masivas emitidas por la Secretaría de Salud a nivel federal sobre la prevención de las infecciones respiratorias agudas, se contribuyó a la obtención del 88 por ciento de la meta anual programada. Las diferentes estrategias empleadas por el ISEM para disminuir la mortalidad por estas enfermedades, entre ellas la capacitación a las madres de los menores y en los cuidados e identificación de signos de alarma en el hogar, han coadyuvado en la disminución de casos que ameritan la intervención del médico y la hospitalización; en este aspecto, se capacitó a 514 mil 302 mujeres. La demanda de atención por estas causas, se reflejó al otorgar en este periodo 490 mil 265 consultas y 198 mil 358 consultas para el control de estos casos. Asimismo se realizaron 27 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.	Indicador: Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. Fórmula: $(365 \text{ defunciones por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años} / 1'311,950 \text{ menores de 5 años}) * 100 \text{ mil}$	Durante 2011 se fortalecieron las acciones de medicina preventiva con la finalidad de disminuir las defunciones por infecciones respiratorias agudas, reduciendo a 27.8 muertes de menores de 5 años por cada 100 mil niños menores de 5 años.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto se incluyen las acciones que el DIFEM lleva a cabo con el objetivo de incrementar la cobertura de esquemas completos de vacunación para disminuir los casos de enfermedades prevenibles, mediante la aplicación de dosis de los diferentes biológicos en menores de 5 años. Esto se realiza todo el año a través de los Sistemas Municipales DIF, con una participación más intensa durante las campañas nacionales y estatales de vacunación. Para mantener el control de las enfermedades prevenibles por vacunación, es necesario continuar con las acciones permanentes y fortalecer las intensivas, ya que esto nos permite tener alcances satisfactorios como los de este periodo, en el que se aplicaron 2 millones 548 mil 582 dosis a menores de un año y 3 millones 448 mil 813 dosis en niños de entre 1 y 4 años.	Indicador: Cobertura con esquemas completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad. Fórmula: $(1'308,932 \text{ Niños menores de 5 años de edad con esquema básico completo de vacunación} / 1'466,770 \text{ menores de 5 años}) * 100$	Durante 2011 se llevo a cabo la aplicación de vacunas a un total de 1 millón 308 mil 932 niños menores de 5 años de edad de esquema básico completo (poliomielitis, difteria, tétanos, tuberculosis, parotiditis, neumococo, hepatitis B, rotavirus, influenza y triple viral), en una población de responsabilidad menor de 5 años de 1 millón 466 mil 770 niños, logrando una cobertura del 89.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Entre los servicios especializados con que cuenta el Hospital para el Niño, incluyen diferentes tipos de cirugías y tratamientos para pacientes con enfermedades que requieren de su permanencia dentro del hospital, como: Pacientes prematuros, con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos. Durante el 2011, se registraron 3 mil 654 egresos de los 5 mil 29 programados, alcanzándose un 73 por ciento de avance respecto de la meta inicial. Así mismo, se realizaron 3 mil 290 cirugías de las 3 mil 330 programadas, alcanzándose un 99 por ciento de la meta programada en el periodo.	Indicador: Egresos por mejoría niñez. Fórmula: $(3,654 \text{ Egresos por mejoría} / 5,029 \text{ Egresos programados}) * 100$	En cuanto a la atención médica de tercer nivel para la niñez, durante 2011 se registraron 3 mil 654 egresos por mejoría de los 5 mil 029 programados a atender es decir se atendió al 73 por ciento de la demanda esperada para 2011, es de mencionar que este servicio está sujeto a la necesidad de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca se otorgan terapias de diversos tipos (física, ocupacional y de lenguaje) para rehabilitar a la población con discapacidad. En el ejercicio que se reporta, se otorgaron 165 mil 245 terapias a 16 mil 523 personas, alcanzándose la meta en un 97 por ciento anual de las 170 mil terapias estimadas

Indicadores

Indicador: Productividad en terapias a discapacitados.

Fórmula: $(165,245 \text{ Terapias otorgadas} / 32 \text{ Terapistas} / 234 \text{ Días hábiles} / 18 \text{ Estándar de terapias}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron en el transcurso de año, 165 mil 245 terapias a personas con capacidades diferentes, logrando una productividad de 22 .terapias diarias, respecto al estándar nacional de 18 terapias por día

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a personas con discapacidad

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este proyecto, se pretende aumentar las oportunidades de capacitación y empleo de las personas con discapacidad para su integración laboral o productiva, con la promoción de apertura de espacios laborales a través de los sistemas municipales y los centros municipales y estatales del empleo, así como la creación de micro empresas y proyectos productivos que permitan el autoempleo de personas con discapacidad, así como promover con instancias públicas y privadas la integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.	Indicador: índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo. Fórmula: $(598 \text{ personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo} / 650 \text{ Personas discapacitadas solicitantes de servicio susceptibles de incorporarse}) * 100$	De las 650 personas con discapacidad que solicitaron apoyo para capacitación y adiestramiento para incorporarse a la planta productiva, se atendió al 92 por ciento tomando en cuenta el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal que presentaron.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se efectuó el pago de nómina a 34 mil 598 personas pensionados y pensionistas, lográndose el cumplimiento de la meta en 98 por ciento.

Indicadores

Indicador: Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.

Fórmula: $(340,018 \text{ Servidores públicos activos} / 34,598 \text{ Pensiones en curso de pago})$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se contaba con 340 mil 018 servidores públicos activos verificando que por cada pensión en curso de pago hay un margen de 9.82 trabajadores activos lo que permite generar estrategias para cubrir el gasto de pensiones del esquema solidario.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, se otorgaron 34 mil 838 créditos a corto, mediano y largo plazo lo que representó el 82 por ciento de la meta anual programada.	Indicador: Prestaciones socioeconómicas. Fórmula: $(38,838 \text{ Servidores públicos beneficiados} / 340,018 \text{ Servidores públicos afiliados}) * 100$	En el ejercicio 2011, se beneficiaron a 38 mil 838 servidores públicos con prestaciones socioeconómicas representando el 10.25 por ciento de los 340 mil 018 derecho habientes afiliados.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Una deficiente salud bucal y las enfermedades o afecciones bucales no tratadas pueden tener un impacto sobre la salud general, de ahí que se hayan realizado 808 mil 319 consultas de detección de padecimientos buco dentales y se otorgaran 811 mil 677 tratamientos, acciones que estuvieron reforzadas con la instrucción a 469 mil 845 pacientes.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula:
$$\frac{(811,677 \text{ Tratamientos odontológicos})}{(808,319 \text{ Consultas odontológicas})}$$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011, se proporcionaron 808 mil 319 consultas odontológicas y se llevaron a cabo 811 mil 677 tratamientos, cabe destacar que se mantuvo la coordinación con los distribuidores de sal fluorada para garantizar la distribución entre la población estatal, monitoreando posibles casos de fluorosis, brindando en promedio un tratamiento odontológico a cada consulta.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 18 mil 889 verificaciones, en giros industriales, comerciales y de servicio, con el propósito de que los bienes y servicios que ofrecen a las personas reúnan los requisitos sanitarios y cumplan lo establecido en la ley de salud y su reglamento.	Indicador: Porcentaje de eficiencia de cloración estatal. Fórmula: $(99,458 \text{ tomas promedio que cumplen con los criterios de eficiencia de cloración municipal} / 105,716 \text{ determinaciones de cloro residual programadas}) * 100.$	Durante 2011 para disminuir la presencia de enfermedades de tipo hídrico se realizaron 105 mil 716 determinaciones de cloro residual en tomas intradomiciliarias en los 125 municipios, logrando una eficiencia del 94 por ciento de las determinaciones (99 mil 458 de ellas) tienen un cumplimiento de entre 0.2 y 1.5 p.p.m. de cloro residual lo cual se garantiza la calidad del agua en beneficio de los mexiquenses.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

De igual forma se realizaron 108 mil 201 monitoreos para determinación de cloro residual en fuentes de abastecimiento y tomas de agua domiciliarias.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cobertura en la determinación de cloro residual en agua.

Fórmula: $(108,201 \text{ Monitoreos de cloro residual realizados} / 105,716 \text{ Monitoreos de cloro residual programados}) * 100$

Logros Alcanzados

El abastecimiento de agua para uso y consumo humanos (agua potable) con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras por lo cual se establecieron límites permisibles de concentración o contenido máximo de un componente que no causará efectos nocivos en la salud del consumidor, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas. En el servicio se llevaron a cabo 108 mil 201 monitoreos de cloro residual, realizando 2.4 por ciento más de la meta programada que fue de un total de 105 mil 716 monitoreos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El objetivo principal de la profesionalización es garantizar una mejor y más efectiva prestación asistencial en las distintas áreas y servicios de atención, resultando imprescindible, fortalecer las acciones del personal médico, a través de un plan de formación cuyos resultados se reflejen en la mejora de la calidad de atención para la población usuaria de los servicios de salud, por lo que en este periodo se profesionalizó a 4 mil 975 recursos, médicos, paramédicos y técnicos afines a las diferentes ramas de la salud. Se llevaron a cabo 152 supervisiones a unidades hospitalarias y jurisdicciones sanitarias.	Indicador: Recursos humanos que concluyeron su formación en salud. Fórmula: $(4,975 \text{ Recursos humanos que concluyeron la formación en salud} / 4,975 \text{ Recursos humanos asignados}) * 100$	En el periodo que se menciona, 4 mil 975 personas concluyeron su formación en salud de las 4 mil 975 egresadas de escuelas y facultades en áreas de salud y afines, (100 por ciento) cabe destacar que existe un incremento del 52.14 por ciento en el número de recursos humanos en formación con respecto al año de 2006 que fue de 3 mil 270, esto debido a la creación de la especialidad de medicina integrada.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La hospitalización es una herramienta básica para el manejo de pacientes de cualquier especialidad y está reservada habitualmente para pacientes con enfermedades graves o de difícil manejo, en el Estado para este periodo, la atención médica hospitalaria que se brindó, generó 232 mil 222 egresos hospitalarios y la realización de 111 mil 994 cirugías, así como la atención de 78 mil 99 personas para anticoncepción pos evento obstétrico. Se llevaron a cabo 12 mil 348 visitas para la atención médica psiquiátrica y 16 mil 582 para la psicológica, 94 mil 346 sesiones para la rehabilitación psico-social y 18 mil 362 para rehabilitación física, asimismo, se proporcionaron 2 millones 547 mil 981 dietas en la alimentación a pacientes y 1 millón 504 mil 554 en la alimentación al personal.	Indicador: Egreso Hospitalario por cada 1,000 derechohabientes. Fórmula: $\frac{(232,222 \text{ Egresos hospitalarios})}{\text{derechohabientes}} * 1000$ 8'316,569	Con el propósito de mejorar los servicios de hospitalización a la población derechohabiente mediante el otorgamiento oportuno y adecuado de servicios para el diagnóstico, curación y rehabilitación se presentaron 232 mil 222 egresos hospitalarios, de una población derechohabiente de 8 millones 316 mil 569, teniendo una tasa de 28 pacientes egresados de cada mil derechohabientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Uno de los componentes esenciales en el sistema de salud, es la capacitación al personal para lograr elevar la cobertura y la mejora en la calidad de los servicios de atención que se brindan a la población, es por ello que se capacitó a 21 mil 101 personas y se realizaron 10 supervisiones para verificar los eventos de capacitación realizados en las unidades hospitalarias y en las Jurisdicciones Sanitarias.	Indicador: Personal de salud acreditado. Fórmula: $(13,671 \text{ Personal acreditado} / 37,086 \text{ Personal de salud}) * 100$	En el transcurso del año 2011 de las 37 mil 086 personas que brindan los servicios de salud a población abierta, se acreditaron a 13 mil 671, es decir, el 36.9 por ciento del personal de salud, con lo que se incrementa la capacidad de poder brindar atención de calidad a la población a través de capital humano adecuado en número y características para la atención de la salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La atención ambulatoria continua y programada, constituye uno de los pilares en los sistemas de atención a la salud, ya que es la mejor herramienta para promover la salud integral en el entorno familiar y social, sobre todo en las personas menos afortunadas y más vulnerables, razón que nos colocó en la posibilidad de realizar 4 mil 744 cirugías ambulatorias especializadas, 10 millones 116 mil 137 consultas generales, 850 mil 506 consultas de especialidad, 104 mil 189 consultas de nutrición, asimismo se otorgaron 37 mil 615 de consultas psiquiátricas, 14 mil 608 consultas psicológicas, 2 mil 764 consultas geriátricas, 9 mil 788 sesiones para la prevención y tratamiento de adicciones (1era vez) y en los Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS), se otorgaron 163 mil 853 consultas especializadas. Estas acciones estuvieron apoyadas por 28 mil 250 supervisiones operativas.

Indicadores

Indicador: Promedio diario de consultas por médico general.

Fórmula:
$$\frac{(10'116,137 \text{ Consultas generales otorgadas} / 2,965 \text{ Médicos en contacto con el paciente} / 220 \text{ días laborados})}{}$$

Logros Alcanzados

En 2011 se otorgaron en promedio 16.7 consultas por cada uno de los 2 mil 965 médicos generales a lo largo de los 220 días hábiles en los que se proporcionaron 10 millones 116 mil 137 consultas generales, cabe destacar que esta productividad se encuentra dentro de los parámetros nacionales de consultas otorgadas por médicos generales que va de 12 a 24 consultas/médico/día.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La investigación científica es una herramienta que ayuda a adquirir y sistematizar el conocimiento que por consiguiente genera conocimiento útil; específicamente en el ámbito de la salud, la investigación pone a disposición de los profesionales, evidencias que permiten mejorar el estado de salud de la población, fundamentar las prioridades y avanzar en la búsqueda de respuestas para los problemas sanitarios, los cuales evolucionan en la medida que también cambian las necesidades de la población, por lo que en este periodo se desarrollaron 520 protocolos de investigación relacionados con la incidencia y prevalencia de ciertas enfermedades, la mortalidad, la prestación de servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud; asimismo, se realizó la difusión de 5 estudios de investigación en salud mediante foros y encuentros.	Indicador: Inspecciones concluidas. Fórmula: $\left(\frac{520 \text{ Informes de investigaciones concluidas}}{520 \text{ Investigaciones registradas}} \right) * 100$	En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo el 100 por ciento de las 520 investigaciones científicas relacionadas con la incidencia y prevalencia de ciertas enfermedades, las cuales influyen en la práctica médica, en operación de programas de salud pública o en la organización de los servicios de salud, fortaleciendo la vinculación entre la agenda de investigación y las necesidades del sector salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

De igual manera, se brindaron 343 mil 619 tratamientos odontológicos superando la meta anual programada de 228 mil 510 en 50 por ciento, considerando el incremento de las consultas odontológicas, las acciones preventivas que se realizan durante la misma, el incremento de las acciones durante las Semanas Nacionales de Salud Bucal, así como la sensibilización de la población derechohabiente en el cuidado de la salud, lo anterior con el propósito de dar continuidad a los diagnósticos y eficientar los tratamientos preventivos y curativos.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: $(343,619 \text{ Tratamientos odontológicos} / 207,055 \text{ Consultas odontológicas})$

Logros Alcanzados

En 2011 con la finalidad de mejorar la salud estomatológica de los derechohabientes se otorgaron 343 mil 619 tratamientos integrales, y un total de 207 mil 055 consultas odontológicas, observando que en promedio se otorgaron 1.6 tratamientos odontológicos por consulta, es decir, aproximadamente en 6 de cada diez consultas se otorgaron 2 tratamientos odontológicos de acuerdo a las necesidades detectadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La consulta en el servicio de urgencias se brinda en 21 unidades médicas durante todo el año, en este sentido, se otorgaron 408 mil 586 consultas de urgencias, superando la meta anual programada en 12 por ciento, considerando que este tipo de consultas se encuentran en función de la demanda del servicio por parte de la población derechohabiente, observando un incremento en las solicitudes de atención de acuerdo a los padecimientos generados por los cambios climáticos, así como por los accidentes y patologías que presentaron los derechohabientes.	Indicador: Porcentaje de consultas de urgencias calificadas. Fórmula: $(2,802 \text{ Urgencias calificadas} / 408,586 \text{ Consultas en el servicio de urgencias}) * 100$	Durante 2011 de las 408 mil 586 consultas otorgadas en el servicio de urgencias, 2 mil 802 consultas verdaderamente eran urgencias calificadas (0.6 por ciento).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se refirieron a 10 mil 188 derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud, superando la meta anual programada en 11 por ciento, considerando que este tipo de referencias, se realizan de acuerdo a los padecimientos que presenta la población derechohabiente ya que requieren ser tratados en unidades de mayor complejidad por tener sub especialistas o equipo médico con tecnología compleja, la cual no existe en el Instituto.

Indicadores

Indicador: Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud.

Fórmula: $(10,118 \text{ Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud} / 1'013,850 \text{ derechohabientes}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporciono atención médica de servicios a través de referencia y subrogación a menos del 1 por ciento (0.9) del total de la población derechohabiente, debido a que los servicios requeridos no estaban disponibles dentro del Instituto.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia. Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio fiscal, se brindó atención médica a 1 mil 031 personas por riesgos de trabajo derivado de las medidas de educación y prevención de riesgos en el trabajo en las dependencias, siendo importante destacar que se ha generado información en los diferentes servicios de medicina del trabajo, donde se identifican las dependencias que tienen mayor frecuencia de riesgos y enfermedades, de tal forma que se realiza una capacitación para el procedimiento de calificación oportuna del riesgo. Asimismo, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene reforzó las actividades de promoción y difusión de condiciones inseguras de trabajo con el objetivo de prevenir accidentes, lo que disminuyó la incidencia de este tipo de riesgos.	Indicador: Accidentes a causa de un riesgo de trabajo por cada 10,000 derechohabientes. Fórmula: (1,031 Personas atendidas por riesgo de trabajo / 340,018 Servidores públicos activos) * 10,000	Con la participación de las instituciones públicas se incrementaron las medidas de prevención de accidentes en centros de trabajo, por lo que en el periodo que se informa, solamente se atendieron 30 de cada 10 mil servidores públicos por accidentes a causa de riesgo de trabajo, en una población de servidores públicos activos de aproximadamente 340 mil 018 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se reporta, se otorgaron 4 mil 641 consultas para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, alcanzándose el 96 por ciento de la meta anual programada, como consecuencia de la promoción y difusión de medidas preventivas en la población derechohabiente, en este sentido, el Instituto realiza el seguimiento oportuno para los casos de VIH/SIDA mediante el análisis del censo nominal, que es elaborado por las unidades médicas que atienden a pacientes con este padecimiento, con la finalidad de tener un control de su estatus clínico y con ello asegurar el apego estricto a esquemas de tratamientos establecidos, los cuales se otorgan con medicamentos antirretrovirales de primera línea, a los que se puede acceder de manera inmediata una vez establecido el diagnóstico y se asegura su disponibilidad, mejorando la calidad de vida de los pacientes.

Indicadores

Indicador: Casos de VIH-SIDA.

Fórmula: $(362 \text{ Casos de VIH-SIDA} / 1'013,850 \text{ derechohabientes}) * 10,000$

Logros Alcanzados

En el 2011 se han presentado 3.6 casos de VIH Sida, por cada 10 mil derechohabientes en una población de 1 millón 13 mil 850 personas derechohabientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2011, se esperaba atender a 2 mil 570 niños en las estancias infantiles y jardines de niños, lográndose la atención de 2 mil 274 niños, lo que reflejó un cumplimiento del 88 por ciento en el ejercicio. Adicionalmente, se realizaron las 11 inspecciones programadas, cubriendo el 100 por ciento en el periodo; así mismo, se impartieron 11 asesorías en beneficio de 2 mil 933 personas que atienden los Centros Educativos Estatales y Municipales, lográndose el 100 por ciento de lo programado.	Indicador: Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM. Fórmula: $(2,274 \text{ Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM} / 132,798 \text{ Menores de 3 meses - 5 años años 11 meses de edad en Toluca y Metepec}) * 100$	En el transcurso del año 2011 se obtuvo una cobertura de 1.71 por ciento de los servicios educativos asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras con respecto al total de menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino representó un grave problema de salud entre la población femenina de la Entidad. Por ello y considerando que es una enfermedad prevenible y aún curable si se detecta oportunamente, se promueve la realización de la citología cérvico-vaginal en todas las mujeres desde el inicio de su vida reproductiva. El DIFEM contribuye a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población, detectando oportunamente este padecimiento mediante el control de terapias preventivas y de curación. En lo que va de este año se han realizado mil 624 citologías vaginales con personal DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y en unidad móvil (74 por ciento) de las 2 mil 180 que se tenían programadas, debido a que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio, aunado al cambio del responsable del programa de salud reproductiva que se pudo incorporar hasta el mes de octubre.	Indicador: Incidencia de cáncer cérvico uterino. Fórmula: $(3 \text{ Detecciones positivas} / 1,624 \text{ Mujeres que se practicaron citología vaginal}) * 100$	De las 1 mil 624 mujeres beneficiadas con el programa de salud de la mujer que está a cargo del DIFEM y a las que se les practicó citología vaginal sólo se detectaron 3 casos positivos, representando esto el 0.18 por ciento respecto del total de mujeres a las que se les realizó el estudio.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron 980 exámenes de mama, lográndose el 78 por ciento en el periodo de las 1 mil 250 programados, en virtud que es una actividad que se encuentra sujeta a la demanda del servicio, aunado a que en el tercer trimestre se suspendieron las jornadas programadas para llevar a cabo las exploraciones mamarios por parte de algunas Presidentas de los Sistemas Municipales DIF.	Indicador: Incidencia de cáncer mamario. Fórmula: $(0 \text{ Mujeres con resultados positivos} / 980 \text{ mujeres atendidas}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, se les practicó el examen para detectar cáncer mamario a 980 mujeres, sin obtener casos positivos, cabe destacar que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de población de los sistemas municipales DIF.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico-uterino, permite disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 373 mil 636 detecciones a la población en riesgo.	Indicador: Mortalidad de cáncer cérvico uterino. Fórmula: $(78 \text{ Defunciones por cáncer cérvico uterino} / 4'203,561 \text{ Población femenina}) * 100,000$	Durante 2011 la tasa de Mortalidad por cáncer cérvico uterino refleja 1.9 defunciones por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por este padecimiento a tenido una tendencia decreciente, siendo la tasa para 2005 y 2006 de 6.85 y 5.79 respectivamente. Para 2007 de 5.95 y para 2008 de 12.7, 2009 de 13.86 y 2010 de 9 Cabe destacar que las defunciones se consideran una referencia para vigilar la tendencia de la mortalidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para prevenir complicaciones durante el proceso gestacional, el personal de salud tiende a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas adicionalmente contribuyen a brindar una atención con mayor calidez, por tal motivo se otorgaron 872 mil 662 consultas. Aunado a esto y para disminuir los problemas de defectos de nacimiento en el cerebro y el tubo neural, se ministró a la población susceptible de embarazarse, 2 millones 821 mil 505 dosis de ácido fólico. De igual forma se realizaron para la detección del hipotiroidismo congénito, 139 mil 834 pruebas de tamiz neonatal.	Indicador: Atención de eventos obstétricos. Fórmula: $(110,596 \text{ partos atendidos} / 143,277 \text{ partos esperados en la población de responsabilidad}) * 100$	Siendo una prioridad dar atención con calidad a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, en el ejercicio 2011, se atendieron en unidades médicas a 110 mil 596 partos de 143 mil 277 eventos obstétricos programados a atender, durante el periodo se logró una eficacia del 77.2 por ciento, es de mencionar que este tipo de atención está sujeta a la demanda en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Para prevenir complicaciones durante el proceso gestacional, el personal de salud tiende a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas adicionalmente contribuyen a brindar una atención con mayor calidez, por tal motivo se otorgaron 872 mil 662 consultas.

Indicadores

Indicador: Razón de consultas prenatales por embarazada.

Fórmula: (872,662 Consultas de control prenatal / 253,058 Consultas de 1era. vez a embarazadas atendidas)

Logros Alcanzados

En 2011 se otorgaron en promedio 3.4 consultas de control de la embarazada y su producto por cada una de las 253 mil 058 consultas de primera vez que se brindaron a mujeres en estado de gestación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al igual que el cáncer cérvico uterino, la identificación oportuna limita los daños irreversibles de esta enfermedad, por lo que es importante continuar fomentando la autoexploración mamaria en la mujer, ya que le permite detectar cualquier anomalía y demandar la atención médica a tiempo, en tal sentido se realizaron 317 mil 549 detecciones a mujeres en edad de riesgo.	Indicador: Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 años y más. Fórmula: $(317,549 \text{ Detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica} / 1'910,193 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años a 64 años}) * 100$	Con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad de cáncer mamario en mujeres de 25 a 64 años y más, en 2011 se llevaron a cabo 317 mil 549 detecciones, considerando una población femenina de responsabilidad de 1 millón 910 mil 193 mujeres, beneficiando al 16.6 por ciento de las mismas, cabe destacar que este servicio se otorga a solicitud de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La mujer con síndrome climatérico y menopáusico, requiere de especial atención en el desequilibrio hormonal que sufre; la atención integral hace evidente el resultado de una labor preventiva, dirigida en lo fundamental hacia la disminución del daño psicofisiológico, la detección oportuna por parte del personal de salud, se realiza con un enfoque sistémico, brindando atención especializada en el periodo mediante 109 mil 801 consultas. Para verificar el avance de los programas se realizaron 12 visitas de supervisión.	Indicador: Cobertura en orientación a la mujer en climaterio y la menopausia. Fórmula: $(109,801 \text{ Mujeres atendidas en materia de climaterio y menopausia} / 591,288 \text{ mujeres de responsabilidad de 45 años y más}) * 100$	Durante 2011 se atendió en materia de climaterio y menopausia al 18.6 por ciento de una población femenina de responsabilidad de 45 años y más que asciende a un total de 591 mil 288 mujeres, con la finalidad de orientarlas sobre los cambios fisiológicos presentados durante esta etapa de la vida

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para regular la fertilidad y contribuir a moderar el crecimiento de la población, mediante la decisión libre y responsable del uso de métodos anticonceptivos para espaciar los embarazos, se tiene en control a 640 mil 176 usuarias activas, asimismo se intensificaron las acciones para captar nuevas aceptantes lográndose ingresar al programa a 135 mil 208 nuevas usuarias.	Indicador: Usuarías activas de planificación familiar. Fórmula: $(640,176 \text{ Usuarías activas de planificación familiar} / 2'355,194 \text{ mujeres en edad fértil responsabilidad del ISEM}) * 100$	Durante 2011 de las 2 millones 355 mil 194 mujeres responsabilidad del ISEM en edad fértil, se benefició al 27.18 por ciento de mujeres con alguno de los métodos del programa de planificación familiar, es decir, a 640 mil 176 usuarias activas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron cesáreas a 4 mil 786 mujeres de 5 mil 32 programadas, lo que representó el 95 por ciento de la meta anual estimada, permitiendo dar una atención médica oportuna a la población femenina de responsabilidad que requirió el servicio.	Indicador: Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos. Fórmula: $(4,786 \text{ cesáreas realizadas} / 8,921 \text{ Eventos obstétricos atendidos}) * 100$	Durante 2011 con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad para la mujer y su producto, de los 8 mil 921 eventos obstétricos atendidos en el ISSEMyM el 53.64 por ciento (4 mil 786) fueron cesáreas, de ésta manera se fortalece la medicina preventiva que tiende a eliminar o racionalizar algunas prácticas como las cesáreas que realizadas rutinariamente aumentan los riesgos para la mujer y su producto.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La detección oportuna para un tratamiento temprano del cáncer cérvico uterino, permite disminuir la incidencia y sus efectos letales, es por esta razón que se realizaron 373 mil 636 detecciones a la población en riesgo.	Indicador: Detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de 25 años y más. Fórmula: $(373,636 \text{ Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias} / 1'910,193 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años y más}) * 100$	En 2011 de un total de 1 millón 910 mil 193 mujeres de 25 años y más, responsabilidad del instituto, el 19.6 por ciento (373 mil 636 mujeres) fueron atendidas con pruebas para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias, es importante mencionar que la atención se da en función de la demanda del servicio no obstante que el Instituto reforzó actividades de prevención para este tipo de padecimiento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Estado de México enfrenta problemas severos de pobreza y desigualdad, situación que afecta principalmente a niños, mujeres y adultos mayores que se encuentran en situación de marginación; consientes de ello y en el entendido de que la interrelación mujer, adulto mayor, género y pobreza requieren de esfuerzos coordinados de todos los sectores de la entidad, el gobierno estatal implementó estrategias para fortalecer la posición de la mujer y los adultos mayores en los aspectos que más lo requieren. La participación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) en estos logros fue fundamental, pues el desarrollo de programas en beneficio de mujeres y adultos mayores coadyuvó en su desarrollo personal y familiar, logrando un mayor equilibrio social en el estado para estos sectores de la población.	Indicador: Índice de mujeres beneficiadas con acciones de bienestar social. Fórmula: $(43,983 \text{ Mujeres que participaron en las acciones de bienestar social} / 36,138 \text{ Mujeres programadas a beneficiar con acciones de bienestar social}) * 100$	Durante el ejercicio 2011 se beneficiaron a un total de 43 mil 983 mujeres con diversos apoyos entre los que destacan la integración de grupos de mujeres para continuar con sus estudios académicos, orientación e información sobre los derechos laborales de la mujer, talleres y tecnología para mejorar la economía de la mujer, entre otras) logrando una eficiencia de 121.7 por ciento respecto a lo programado, derivado del gran interés de la población femenina de la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica y jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de realizar con oportunidad el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades crónico degenerativas, se realizaron 3 millones 362 mil 679 detecciones; sin embargo, se ingresaron a 10 mil 86 casos nuevos de obesidad, sometiéndose a control a 6 mil 623 pacientes; se ingresaron a 21 mil 536 casos nuevos de diabetes mellitus y se mantuvo en control 25 mil 428 pacientes, así mismo, se identificaron e ingresaron a 19 mil 836 casos de hipertensión arterial, manteniéndose en control a 32 mil 67 personas.	Indicador: Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos. Fórmula: $(3'362,679 \text{ Detecciones de padecimientos crónico degenerativos} / 5'055,303 \text{ Población de responsabilidad de 20 años y más}) * 100$	Durante 2011 con la finalidad de fortalecer la medicina preventiva de una población de responsabilidad de 20 años y más que asciende a 5 millones 55 mil 303 personas se realizaron 3 millones 362 mil 679 detecciones para encontrar oportunamente padecimientos crónico degenerativos, logrando un porcentaje de detección de 66.5 por ciento, lo que permitirá aplicar medidas preventivas y correctivas en beneficio de la salud de los mexicanos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

El grupo de la población de mayor susceptibilidad para presentar y desarrollar enfermedades, son los adultos mayores al tener mayor exposición a factores de riesgo que pueden desencadenar la presencia de enfermedad, resaltando la importancia de la vacunación en este grupo de edad se aplicaron 2 millones 996 mil 836 dosis de biológico como anti influenza, anti neumococo y td.

Indicadores

Indicador: Dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo.

Fórmula: $(2'996,836 \text{ Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más} / 1'546,535 \text{ personas de responsabilidad de 60 años y más})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se aplicaron 2 millones 996 mil 836 dosis de vacunación a la población de responsabilidad de 60 años y más, que asciende a 1 millón 546 mil 535 personas lo que representa una relación de 2 vacunas por adulto mayor, es de mencionar que la meta corresponde a tres biológicos principalmente (influenza 64.9%, toxoide tetánico 25.2% y neumocócica 9.9%).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Asimismo, para dar continuidad a la realización de actividades conjuntas encaminadas al fortalecimiento de la cultura indígena, al abatimiento de los índices de marginación y al combate a la pobreza, el CEDIPIEM y la Universidad Intercultural del Estado de México, desarrollarán acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo, en beneficio de la sociedad indígena de la entidad.

Indicadores

Indicador: Índice de beneficiarios con acciones implementadas por el consejo.

Fórmula: $(5,695 \text{ Beneficiarios con acciones ejecutadas por el organismo} / 25,500 \text{ Personas asentadas en comunidades atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se atendió un total de 5 mil 695 personas asentados en comunidades indígenas, lo que representa un índice de beneficio del 22.33 por ciento de la totalidad de población indígena susceptible a beneficiarse en con las acciones del programa (25 mil 500 personas).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Este programa tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas encaminadas a disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas, contribuir al mayor aprovechamiento escolar y disminuir la deserción, por lo que el Consejo realizó la entrega de 70.000 mil despensas, entregándose únicamente 61 mil 212 que equivale al 87 por ciento; en este caso, el desfase corresponde a los apoyos que no entregan directamente los padrinos y que el consejo distribuye posteriormente, 5 mil paquetes de útiles escolares, siendo entregados 5 mil 222 que equivalen al 104 por ciento y 5 mil apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales, se entregaron 7 mil 939 que equivalen al 159 por ciento, en virtud de que este apoyo se dividió en dos etapas. Durante el ejercicio, es importante precisar, que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo debe distribuir a través del personal operativo.

Indicadores

Indicador: Índice de apoyos entregados.

Fórmula: $(61,212 \text{ Apoyos entregados} / 70,000 \text{ apoyos programados a entregar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio fiscal 2011 se beneficiaron a un total de 61 mil 212 niños indígenas con canastas alimentarias, lo que representa una eficiencia del 87.4 por ciento respecto a la meta programada de 70 mil apoyos a entregar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

a través de esta meta, se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como el ISEM, ICATI, ISSEMyM, DIFEM, IMEJ, ST, así como la iniciativa privada; en ellas, se dio atención a 6 mil 200 habitantes de comunidades indígenas, con servicios médico asistenciales y legales. Para esta meta se programaron 10 jornadas, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Índice de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.

Fórmula: $(114 \text{ Instancias participantes} / 148 \text{ instancias convocadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mejorar el estado de salud de los habitantes de comunidades indígenas de la entidad durante el 2011 se convocaron un total de 148 instancias de salud, educativas y de servicios asistenciales, logrando la participación de 114, con una eficacia del 77 por ciento respecto a la meta programada, es importantes mencionar que la realización de estas jornadas están sujetas a la asistencia de la población y a la participación de las instancias convocadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de conocer un ejercicio previo de la dinámica demográfica del Estado de México, a partir de los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la Secretaría Técnica del COESPO realizó un panorama demográfico.

Así mismo, se construyeron 13 insumos sociodemográficos para fortalecer el conocimiento de la dinámica población a partir de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población del Estado de México respecto al total nacional.

Fórmula:
$$\frac{(15'366,715 \text{ Población estimada en 2011})}{(112'336,538 \text{ Población Nacional estimada en 2011})} \times 100$$

Logros Alcanzados

Derivado de la necesidad de prever el comportamiento y volumen poblacional y de esta manera contribuir a que se instrumenten políticas públicas con mayores elementos para la toma de decisiones en 2011 se realizaron las proyecciones de población, reflejando que el Estado de México alberga el 13.7 por ciento de la población Nacional.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento a lo establecido en los objetivos del Programa de Población del Estado de México 2005-2011, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) llevó a cabo la elaboración de 125 diagnósticos sociodemográficos del Estado de México con base en los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010. De igual modo, se dio atención a 140 solicitudes de información sociodemográfica básica, técnica y especializada provenientes de diversos sectores de la sociedad.	Indicador: Solicitud de información sociodemográfica básica especializada y técnica. Fórmula: $(140 \text{ solicitudes atendidas} / 100 \text{ Solicitudes programadas a atender en el periodo}) * 100$	Durante 2011 se dio respuesta a 140 solicitudes de información de investigadores, municipios y dependencias del Gobierno del Estado de México. Logrando una eficiencia de 140 por ciento en la atención a solicitudes de información sociodemográfica básica especializada y técnica programadas a atender en el periodo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

En cumplimiento a lo establecido en los objetivos del Programa de Población del Estado de México 2005-2011, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) llevó a cabo la elaboración de 125 diagnósticos sociodemográficos del Estado de México con base en los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Para generar la construcción de indicadores e insumos estadísticos se creó una base de datos con la información proveniente de los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Se dio conclusión a la cuarta etapa del Atlas Estatal de Población, concluyendo así la elaboración de mapas con indicadores sociodemográficos, generando información que sirve para el análisis del comportamiento histórico de la dinámica demográfica de cada municipio.

Indicadores

Indicador: Densidad de población.

Fórmula: $(15'366,715 \text{ Habitantes del Estado de México en 2011} / 22,499 \text{ Km}^2 \text{ de extensión territorial})$

Logros Alcanzados

La densidad de la población del Estado de México presenta un incremento paulatino durante el año 2011, de acuerdo a las cifras estimadas por COESPO, considerando que al inicio del año se tenía una densidad de 674.51 habitantes por kilómetro cuadrado y para finales del año se registró un incremento en la densidad de 683 habitantes por kilómetro cuadrado, fenómeno que se explica por el crecimiento poblacional presentado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Continuando con el fortalecimiento de la economía de los jóvenes y para acercar a las instituciones y establecimientos que apoyen su desarrollo sin dejar a un lado la recreación y esparcimiento, se otorgaron 246 mil 247 tarjetas compromiso joven con las cuales los jóvenes mexicanos se ven beneficiados con descuentos que van de un 5 y hasta un 40 por ciento de descuento en una extensa gama de bienes y servicios. Alcanzando 109 por ciento de la meta programada que fue de 225 mil.	Indicador: Porcentaje de jóvenes que utilizan los beneficios de la tarjeta. Fórmula: $\left(\frac{246,247 \text{ Jóvenes beneficiados con la tarjeta}}{225,000 \text{ Jóvenes programados a atender con la tarjeta}} \right) * 100$	En 2011 se apoyó la economía de los jóvenes del Estado de México a través de 246 mil 247 tarjetas en beneficio del mismo número de jóvenes lo que representa una eficiencia del 109.4 por ciento respecto a la programación establecida para todo el ejercicio fiscal. (225 mil jóvenes a atender con la tarjeta)

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la juventud mexiquense mediante acciones que contribuyan a su desarrollo integral.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de coadyuvar en el desarrollo personal y profesional de la juventud mexiquense en diversos municipios se llevaron a cabo giras con servicios y apoyos para la búsqueda de empleo e impartición de conferencias como: Educación Sexual, vinculación con dependencias, orientación educativa, prevención de adicciones, etc.

Los jóvenes presentan serios problemas en su desarrollo y en sus oportunidades de acceso a las nuevas Tecnologías de la Información, manifestándose en deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, así como de falta de liderazgos; con el fin de disminuir la brecha digital.

Indicadores

Indicador: Índice de cumplimiento de las acciones de bienestar y recreación juvenil.

Fórmula: $(246,247 \text{ jóvenes beneficiados} / 225,000 \text{ jóvenes programados a beneficiar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se benefició a jóvenes con diversas acciones de trabajo comunitario, acciones de apoyo para disminuir la brecha digital a través de ciber cafés que dan servicio de internet a bajo costo logrando beneficiar a 246 mil 247 jóvenes (el 109 por ciento) respecto a los 225 mil jóvenes programados a beneficiar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A través del Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S) se otorgó asesoría, orientación e información de manera individual y profesional a 23 mil 068 niños, jóvenes, padres y maestros, sobre temas de adolescencia, lográndose un 100 por ciento anual de 23 mil que se programaron.	Indicador: Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes. Fórmula: $(18,813 \text{ Jóvenes atendidos vía telefónica} / 23,068 \text{ Personas atendidas vía telefónica}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, el DIFEM atendió a 23 mil 068 llamadas telefónicas (a través del servicio de orientación y atención psicológica S.O.S.) y de éstas el 81.5 por ciento, es decir, 18 mil 813 correspondieron a niños, adolescentes y jóvenes. El resto, (4 mil 255 llamadas) fueron hechas por padres de familia y maestros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los adolescentes y disminuir las conductas de riesgo propias de la edad, se brindaron 1 millón 280 mil 941 asesorías a adolescentes, con información que les permita prevenir enfermedades y adoptar un estilo de vida saludable, 1 millón 459 mil 596 consultas integrales, 110 mil 903 detecciones de enfermedades crónico degenerativas y 95 mil 606 detecciones de casos de trastornos de la conducta alimentaria a este mismo grupo. Para realizar la supervisión y verificar el avance de los programas se realizaron 423 visitas.

Indicadores

Indicador: Información en salud para adolescentes.

Fórmula:
$$\left(\frac{1'459,596 \text{ Adolescentes en contacto con los servicios de salud}}{1'639,145 \text{ Adolescentes de responsabilidad del Estado de México}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

El Instituto de Salud del Estado de México, oriento a 1 millón 459 mil 596 jóvenes en el cuidado de la salud dentro y fuera de unidades médicas, con la participación de médicos, odontólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos, entre otros, logrando una eficacia del 89 por ciento, respecto al ámbito de responsabilidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la Subdirección de Control Escolar, se operan los sistemas de registro, acreditación, certificación, revalidación y equivalencia de estudios de Educación Básica y Normal, así como los estudios que se imparten en las escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal. Por lo que, la finalidad del proyecto es dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que concurren o transitaron por las escuelas de Educación Básica (preescolar, primaria, secundaria y servicios de educación para los adultos) oficiales y particulares, incorporadas, a través de la expedición de Documentos de Acreditación y Certificación de Estudios. Para dar cumplimiento al propósito mencionado, se emitieron un millón 727 mil boletas para validar los estudios de los alumnos que transitaron en Educación Básica durante el periodo que se informa (Anexo 89). De igual manera se expidieron 544 mil 717 certificados para validar los estudios de alumnos que concluyeron preescolar, primaria y secundaria.	Indicador: Eficiencia terminal en educación primaria. Fórmula: $\frac{(299,864 \text{ Egresados de primaria del ciclo escolar } n / 315,787 \text{ Nuevo ingreso a primer grado de nivel educativo del ciclo } n-5) * 100}{1}$	En 2011 la eficiencia terminal en educación primaria al final del ciclo del curso fue de 95 por ciento, es decir concluyeron 299 mil 864 alumnos, de los 315 mil 787 alumnos que iniciaron su primaria 5 años antes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

El Estado de México se mantiene como el sistema educativo más grande del país, con casi 4.5 millones de alumnos, atendidos por más de 223 mil maestros, en más de 23 mil escuelas asentadas en todos los rincones del Estado. Su crecimiento se ha orientado a los niveles de mayor demanda: Educación Preescolar, Media Superior y Superior.

Durante los últimos 6 años se han incorporado 329 mil 871 alumnos más en todos los niveles educativos de la modalidad escolarizada; esto ha permitido que 73 de cada 100 niños y jóvenes de entre 4 y 24 años de edad asistan a la escuela, mientras que en 2005 lo hacían 67 de cada 100.

Indicadores

Indicador: Comportamiento de la matrícula total.

Fórmula: $(4'483,800 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n / 4'426,834 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

El comportamiento que se registró en la matrícula total de educación del periodo 2011, fue de 4 millones 483 mil 800 alumnos con respecto al año inmediato anterior que fue de 4 millones 426 mil 834, lo que representó un incremento anual del 101.3 por ciento es decir un incremento de 56 mil 966 alumnos respecto al año anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de la eficiencia terminal, los que concluyeron sus estudios en el periodo establecido fueron 42 mil 088 alumnos, quienes obtuvieron su Certificado de Estudios Total. Siendo uno de los puntos que se tendrá que reforzar mediante diversas estrategias académicas y regularización de alumnos con la finalidad de abatir la deserción escolar y disminuir el índice de reprobación de materias.	Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior propedéutica. Fórmula: $(42,088 \text{ Egresados de educación media superior propedéutica del ciclo } n / 64,032 \text{ Nuevos ingresos a primer grado de educación propedéutica en el ciclo } n-1) * 100$	La eficiencia terminal a nivel estatal en el año de 2011, fue de 65.73 por ciento, cabe destacar que es el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente el nivel propedéutico medio superior (dentro del tiempo normal establecido). Es decir de los 64 mil 032 alumnos de nuevo ingreso de educación media superior propedéutico sólo 42 mil 088 egresaron en el ciclo que les corresponde.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En los Centros de Bachillerato Tecnológico, dentro del ciclo escolar 2010-2011, se atendieron a 46 mil 433 alumnos (Anexo 169), con 3 mil 102 catedráticos, quienes fueron capacitados, primordialmente en las jornadas de actualización en 119 escuelas turno (Anexo 170).	Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior tecnológica. Fórmula: $(44,228 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo escolar } n / 46,433 \text{ Nuevos ingresos a primer grado del nivel educativo del ciclo } n-2) * 100$	La eficiencia terminal de la educación media superior tecnológica en 2011 fue de 95.25 por ciento, de 46 mil 433 alumnos ingresados del nivel educativo hace dos ciclos escolares 44 mil 228 egresan en el ciclo escolar (2010-2011).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene por objeto ampliar la cobertura de Educación Superior Universitaria, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social. Incluye las actividades que realizan las Universidades Estatales, las Universidades Tecnológicas y las Universidades Politécnicas, para atender la demanda de Educación Superior, misma que tiene por objeto conservar, transmitir y adquirir conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, a fin de formar a los profesionales requeridos para el desarrollo estatal y nacional. Comprende los niveles de técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. En relación al número de titulados, se logró que 4 mil 697 alumnos se titularan, debido a la difusión y por ende el reforzamiento de las opciones de titulación que brindan cada uno de los 5 subsistemas de universidades de control estatal; así como al incremento en el número de egresados.	Indicador: Eficiencia Terminal en Educación Superior Universitaria. Fórmula: $(71,282 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo } n / 108,940 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n-4) * 100$	La eficiencia terminal que se registró en el ejercicio 2011, fue de 65.43 por ciento; ya que de un total de 108 mil 940 alumnos que ingresaron a primer grado del nivel superior universitario, egresaron 71 mil 282 de manera regular cumpliendo con el tiempo establecido para ello.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El nivel de secundaria que atiende a jóvenes de entre 12 y 15 años, tiene como propósito brindarle a los alumnos la oportunidad de adquirir y desarrollar los conocimientos, las habilidades, los valores y las competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de su vida; enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio y desempeñarse de manera activa y responsable como miembros de su comunidad y ciudadanos de México y del mundo como lo establece el Plan y Programas de Educación Secundaria 2006. Durante el periodo que se informa, la modalidad de secundaria general atendió a 375 mil 597 alumnos con 21 mil 941 docentes, en mil 550 escuelas; secundaria técnica matriculó a 56 mil 75 alumnos atendidos por 3 mil 569 docentes, en 173 escuelas. En la vertiente de telesecundarias se dio atención a un total de 52 mil 562 alumnos, los cuales fueron atendidos por 3 mil 64 docentes en 690 escuelas. Con este servicio se cubren necesidades educativas de alumnos en zonas que se caracterizan por ubicarse en poblaciones rural y urbana. En total el nivel atendió a 484 mil 234 alumnos, con 28 mil 574 docentes, en 2 mil 413 escuelas.	Indicador: Absorción de Educación Secundaria. Fórmula: $(484,234 \text{ alumnos de nuevo ingreso a primero de secundaria en el año } n / 470,397 \text{ Egresados de primaria del año } n-1) * 100$	Durante el 2011 se registró un ingreso de 102.9 por ciento de alumnos a nivel secundaria respecto a los 470 mil 397 alumnos que egresaron de la educación primaria del ciclo escolar anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de logro y elevar por ende la calidad educativa. La cobertura del servicio de Educación Primaria dio como resultado la atención a un millón 188 mil 449 alumnos, por 40 mil 657 docentes, en 4 mil 199 escuelas públicas (Anexo 123).	Indicador: Tasa bruta de escolarización en primaria (cobertura). Fórmula: $(1'953,149 \text{ Matrícula total de primaria} / 2'008,426 \text{ Población en edad oficial de cursar el nivel}) * 100$	Durante el ejercicio fiscal 2011 la tasa bruta de escolarización en primaria registró un 97.2 por ciento, toda vez que la población en edad de cursar el nivel fue de 2 millones 8 mil 426 alumnos y se registró una matrícula total en primaria de 1 millón 962 mil 618 alumnos que se distribuyen como sigue: Subsistema Estatal 1 millón 188 mil 449; Subsistema Federalizado 760 mil 792, Subsistema Federal 3 mil 908.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Estado de México se mantiene como el sistema educativo más grande del país, con casi 4.5 millones de alumnos, atendidos por más de 223 mil maestros, en más de 23 mil escuelas asentadas en todos los rincones del Estado. Su crecimiento se ha orientado a los niveles de mayor demanda: Educación Preescolar, Media Superior y Superior. Durante los últimos 6 años se han incorporado 329 mil 871 alumnos más en todos los niveles educativos de la modalidad escolarizada; esto ha permitido que 73 de cada 100 niños y jóvenes de entre 4 y 24 años de edad asistan a la escuela, mientras que en 2005 lo hacían 67 de cada 100.	Indicador: Atención a la demanda educativa de la población de 4 a 24 años. Fórmula: $\left(\frac{4'341,118 \text{ Alumnos matriculados en el sistema educativo estatal}}{5'861,914 \text{ Personas de 4 a 24 años de edad en el Estado de México}} \right) * 100$	Durante 2011 se realizaron diversos esfuerzos en materia educativa con la finalidad de incorporar a la población en edad de estudiar (de 4 a 24 años de edad) a la opción educativa correspondiente de acuerdo a su instrucción educativa y edad, logrando un nivel de atención de la demanda de 74.05 por ciento de la población de 4 a 24 años de edad, que asciende a 5 millones 861 mil 914 mexiquenses.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto coordinó la prestación de los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria en el Estado de México, al mantener la eficiencia en la promoción y prestación de los servicios de calidad a jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, a través de la Alfabetización y Educación Básica para Adultos, mediante el uso de materiales y métodos apropiados, así como con la articulación de acciones con las diferentes instancias que ofrecen este tipo de servicios. Para realizar estas acciones, se contó con el apoyo de las supervisiones escolares que atendieron las necesidades y particularidades del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, mismo que es administrado por la Delegación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y por los modelos escolarizados en transición Modelo Primaria Abierta y Secundaria Abierta.	Indicador: Índice de rezago educativo 15-39 años. Fórmula: $(1,757,911 \text{ Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida} / 6,510,433 \text{ Población total de 15 a 39 años de edad}) * 100$	La población de 15 a 39 años de edad en el Estado es de aproximadamente 6 millones 510 mil 433 personas de las cuales 1 millón 757mil 911 adultos de 15 a 39 años de edad no tienen la educación básica concluida lo que representa un rezago educativo en la población con este rango de edad de 21.6 por ciento en 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este proyecto tiene por objeto ampliar la cobertura de Educación Superior Tecnológica, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social. Incluye las actividades que realizan los Tecnológicos de Estudios Superiores de control estatal para atender la demanda de Educación Superior Tecnológica, a través de la formación de profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, de acuerdo a los requerimientos de la región, el Estado y el País. Los planes de estudios que corresponden a la Educación Superior Tecnológica tienen un enfoque especializado y científico, acordes a las necesidades regionales y de la Entidad, que contribuyen al desarrollo económico y social de la nación, así como a todas las personas sin distinción de género.	Indicador: Eficiencia terminal en Educación superior tecnológica. Fórmula: $(2,786 \text{ Egresados de educación superior tecnológica en el ciclo escolar } n / 5,014 \text{ Alumnos matriculados en el nivel superior tecnológico del ciclo escolar } n - \text{duración del nivel educativo}) * 100$	La eficiencia terminal que se registró en el ejercicio 2011, fue de 55.56 por ciento, pues de un total de 5 mil 014 alumnos que ingresaron a primer grado del nivel tecnológico superior, egresaron 2 mil 786 alumnos de manera regular cumpliendo con el tiempo establecido para ello.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió cápsulas de identidad estatal. También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron 1 mil 200 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio 1 mil 331, incrementándose la meta en un 11 por ciento de la meta programada, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.	Indicador: Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio. Fórmula: $(1,331 \text{ Cápsulas de identidad estatal} / 15,508 \text{ Cápsulas transmitidas}) * 100$	Con el propósito de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió 1 mil 331 cápsulas de identidad estatal, por la radio, lo que indica que el 8.6 por ciento de éstas fueron orientadas a difundir los valores socioculturales en la población mexiquense.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se programaron un total de 1 mil 098 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron 1 mil 085 horas, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.	Indicador: Índice de horas de identidad estatal difundidas en televisión. Fórmula: (1,085 Horas de programas de identidad estatal / 6,924 Horas de programación de televisión) * 100	El Sistema de Radios y TV Mexiquense transmitió 1 mil 085 horas del programas orientadas a la identidad estatal en televisión, ocupando para este fin el 15.7 por ciento del total de 6 mil 924 horas de programación, bajo las siguientes programas: Aroma Mexiquense”, “Visión Legislativa”, “Las andadas con el Mochis”, “Te levanta”, “El personaje del Barrio”, “Futbol de Casa”, “OSEM” “Conexión UTNeza” “Xtrem TV”, “100 por ciento Grupero”; “Nuestras Raíces” y “Diablos Rojos TV”, aunado a la transmisión de los programas especiales; “Universiada 2011”, “Inauguración Olimpiadas Nacionales” y el “Debate Político de los candidatos a la Gubernatura del Estado de México para los comicios electorales 2011” entre otros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense. Entre otros programas que promueven este indicador se encuentran: “Horizonte Agropecuario”, “El Valor de tus Derechos Humanos”, “Valor es Familia DIF”, “Misión Lectura”, “Fundación del Estado de México”, “600 compromisos cumplidos”, Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco” y “Enjambre Universitario”, aunado a los segmentos en Te Levanta del Instituto Mexiquense de Cultura, Instituto Mexiquense de la Juventud, Ecología y del COMECYT. Se programaron un total de 377 horas de programas institucionales, y se realizaron 384 horas, lo que represento el 102 por ciento de la meta anual programada.	Indicador: Índice de horas de programas institucionales en la programación de televisión. Fórmula: (384 Horas de transmisión de programas institucionales / 6,924 Horas de programación de televisión) * 100	Se transmitieron 384 horas de programas institucionales de un total de 6 mil 924 horas de programación en televisión, lo que representa un 5.54 por ciento, del total de horas de programación en televisión, en las que se incluyeron transmisiones especiales de los programas “608 Compromisos Cumplidos” e “Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco”.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 805 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 878, lo que representó el 109 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.

Fórmula: $(878 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 6,924 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Sistema de Radio y T.V. Mexiquense, transmitió 878 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin el 12.7 por ciento de un total de 6 mil 924 horas de programación, entre la programación destinada para este fin destaca la incorporación del programa “El que oye consejo”

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; En el 2011 se transmitió durante las tres emisiones diarias de Informativo mexiquense y la de lunes a viernes de Vagancias y extravagancias, así como las transmisiones de noticias regionales por emisora. Para el presente ejercicio se programaron producir mil 714 horas de servicio informativo realizándose mil 708, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de producción de noticieros de radio.

Fórmula: $(1,708 \text{ Horas de producción de noticieros} / 13,691 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se informó a la sociedad del acontecer estatal, nacional e internacional a través de la transmisión de noticieros para los cuales se utilizó el 12.5 por ciento del total de las 13 mil 691 horas de producción de radio, es decir, se transmitieron por radio mil 708 horas de noticieros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Debido a los programas de complacencias musicales, dichos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio. Para el año 2011 se programaron 11 mil 918 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 729 horas lo que representó un avance del 90 por ciento a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas especiales como “600 Compromisos Cumplidos”. “Inauguración del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario” en Texcoco.

Indicadores

Indicador: Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio.

Fórmula: $(10,729 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 13,691 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año de 2011, el Sistema de Radio y T.V. Mexiquense transmitió 10 mil 729 horas de participación ciudadana en radio, lo que significa que el 78.4 por ciento de las, 13 mil 691 horas de programación fueron destinadas para este fin.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m, se programó mil 40 horas de noticieros y se alcanzaron mil 121 horas, incrementandose la meta en un 8 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional. Con el informativo internacional de la Deutsche Welle y la incorporación del telediario La Crónica.	Indicador: Índice de transmisión de noticieros por televisión. Fórmula: $(1,121 \text{ Horas transmitidas de noticiero} / 6,925 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$	En el ejercicio 2011 se transmitieron 1 mil 121 horas de noticieros televisivos que representan el 16.2 por ciento de las 6 mil 925 horas de programación televisiva.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó la realización de 34 festivales de 41 programados, es decir el 83 por ciento, contando con una asistencia de 591 mil 59 personas.

Indicadores

Indicador: Asistencia a festivales artísticos y culturales del Estado de México.

Fórmula: (591,059 Asistentes / 34 Festivales artísticos y culturales)

Logros Alcanzados

En 2011 se realizaron 34 festivales, acudiendo un total 591 mil 059 asistentes, lo que representó un promedio de asistencia a cada uno de de ellos de 17 mil 384 personas por evento, en sus diversas actividades culturales y artísticas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexicana y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Se programó atender a 8 millones de usuarios, de los cuales se atendieron 7 millones 235 mil 185 beneficiados, cumpliéndose la meta en un 90 por ciento de lo programado, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet.

Indicadores

Indicador: Índice de población atendida en bibliotecas de la red estatal.

Fórmula: $(7'235,185 \text{ Usuarios atendidos en la red estatal} / 667 \text{ Bibliotecas})$

Logros Alcanzados

En el año 2011, se atendieron a 7 millones 235 mil 185 usuarios en las 667 bibliotecas de la red estatal, es decir, se atendió un promedio de 10 mil 847 personas por biblioteca.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

A través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios de la Entidad. Durante el periodo de 2011, se programó la presentación de 4 mil 295 eventos artísticos, logrando presentar 4 mil 504, es decir un 5 por ciento más de lo programado, beneficiando a 747 mil 847 personas.

Indicadores

Indicador: Afluencia de eventos culturales en los Centros Regionales de Cultura.

Fórmula: (747,847 Asistentes / 4,504 Eventos culturales)

Logros Alcanzados

En 2011 el Instituto Mexiquense de Cultura a través de los 18 Centros Regionales de Cultura y las dos casas de cultura administradas por el Instituto, realizó 4 mil 504 eventos culturales con un promedio de 166 asistentes por evento, observándose una afluencia total de 747 mil 847 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 30 museos que integran la Red Estatal, uno de los cuales es administrado por la Secretaría de Educación a través de un fideicomiso, los que tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de éstos se programó atender a 548 mil 930 visitantes logrando beneficiar a 736 mil 644 personas, incrementándose la meta en un 34 por ciento de lo programado. Entre las principales acciones presentadas en estos espacios se tiene: 483 exposiciones, de las cuales 240 fueron temporales, 237 de pieza del mes y 6 itinerantes; también se dictaron 158 conferencias y se presentaron 274 eventos artístico-culturales: 154 conciertos, 44 pláticas de café y 76 presentaciones de libros.	Indicador: Índice de asistencia a museos a cargo del IMC. Fórmula: (736,644 Asistentes a museos de la red estatal / 30 Museos de la red)	Durante el ejercicio fiscal 2011 el Instituto Mexiquense de Cultura, difundió las diferentes exposiciones que se llevaron a cabo en sus 30 museos de la red estatal, lo que permitió tener una afluencia de 736 mil 644 personas mostrando un promedio de visitantes por museo de 25 mil 402 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Uno de los objetivos de este proyecto en el 2011, fue el de fortalecer e impulsar los programas de atención y apoyo al deporte de alto rendimiento en la entidad, mediante la atención a los atletas para elevar su nivel competitivo y así mejorar sus resultados.

Indicadores

Indicador: Medallas obtenidas en competencias internacionales.

Fórmula: (106 Medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / 179 Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)

Logros Alcanzados

Con respecto al deporte de alto rendimiento del Estado de México, se apoyó a 179 deportistas obteniendo 106 medallas internacionales lo que significa una eficiencia del 59.2 por ciento, cabe destacar que el Estado aportó 107 seleccionados nacionales a los XVI Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011, habiéndose logrado 36 medallas (15 de oro, 5 de plata y 16 de bronce).

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

La Delegación del Estado de México participó con un contingente de 1 mil 519 atletas en 46 disciplinas, obteniendo 324 medallas: 80 de oro, 119 de plata y 125 de bronce, ocupando el sexto lugar en el medallero y tercer lugar en puntos (5 mil 992). Como resultado del impulso al deporte, cada vez más mexiquenses se incorporaron a selecciones para los representativos nacionales y a su vez participaron en competencias internacionales, lo cual contribuyó a la obtención de medallas para el Estado de México.

Indicadores

Indicador: Rendimiento de deportistas seleccionados en la olimpiada nacional, elite y paralimpiada.

Fórmula: $(324 \text{ Medallas obtenidas en las olimpiadas nacional, elite y paralimpiada} / 1,519 \text{ Deportistas seleccionados para la la olimpiada nacional, elite y paralimpiada}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 de los 1 mil 519 deportistas seleccionados para la olimpiadas nacional, elite y paralimpiada que se celebraron en los Estados de Baja California, San Luis Potosí, Jalisco, Sinaloa, Quintana Roo y Sonora, se lograron obtener 324 medallas lo que representa un índice de eficiencia del 21.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe destacar, que al privilegiarse el diálogo, el respeto y la tolerancia, las cuales han sido premisas fundamentales para crear en la Entidad un ambiente de armonía y paz social, se logró disminuir el índice de los conflictos atendiendo a 133 de ellos, logrando mantener la tendencia a la baja y reduciéndose notablemente. En tal virtud este Gobierno se ha empeñado en fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social, a fin de fomentar una ciudadanía participativa y corresponsable de su bienestar.	Indicador: Índice de conflictos sociopolíticos atendidos. Fórmula: $(133 \text{ Asuntos sociopolíticos atendidos} / 879 \text{ Asuntos sociopolíticos presentados en el año anterior}) - 1 * 100$	En el ejercicio 2011, se dio solución a 133 conflictos sociopolíticos que se presentaron en las cuatro regiones que atienden las Subsecretarías Regionales del Gobierno del Estado, logrando una disminución de 84.9 por ciento respecto a los conflictos atendidos en el periodo anterior lo que refleja mucho mayor estabilidad sociopolítica en la entidad respecto a 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Gobierno
Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Finalmente se efectuaron 84 evaluaciones al desempeño de las funciones de las 4 Subsecretarías de Gobierno por zona (Toluca, Nororiente, Oriente I y Oriente II) y se actualizaron mil 500 diagnósticos de la situación socio-política que prevalece en el Estado, fortaleciéndose así la toma de decisiones para el beneficio social garantizando la participación convenida entre las autoridades, actores sociales y sectores público, privado y social.	Indicador: Diagnósticos sociopolíticos actualizados Fórmula: $(1,500 \text{ Diagnósticos sociopolíticos municipales actualizados} / 125 \text{ Municipios})$	En 2011 se llevó a cabo la actualización de 1 mil 500 diagnósticos sociopolíticos municipales que permiten prevenir y atender con oportunidad los conflictos sociopolíticos presentados en los municipios de cobertura de cada una de las Subsecretarías a los que pertenecen, lo que indica que en promedio se actualizan 12 diagnósticos sociopolíticos por municipio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 40 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 258 talleres y se ofertan 20 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2011, la meta se programó en 40 mil egresados, alcanzando el 92 por ciento, al capacitar a 36.9 miles de alumnos de 2.8 miles de cursos.

Indicadores

Indicador: Egresados de cursos de capacitación en el trabajo.

Fórmula: $(36,917 \text{ Personas egresadas de los cursos de capacitación para el trabajo} / 40,000 \text{ Personas inscritas en los cursos de capacitación}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron en el periodo que se informa 40 mil personas inscritas en los cursos de capacitación para el trabajo de los cuales se logró una egresión de 36 mil 917 personas lo que representa una eficacia del 92.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Considerando la problemática que enfrentan los desempleados y subempleados para ampliar sus oportunidades de incorporación al mercado laboral, el Programa de Apoyo al Empleo, interviene en este ámbito impulsando políticas activas de empleo encaminadas a vincular oferta y demanda laboral mediante acciones de capacitación a este sector de la población desempleada y subempleada en función de los requerimientos del mercado laboral, así como auxiliar al sector empresarial para cubrir sus necesidades de personal. Dentro de este rubro se programó atender originalmente a 6.5 miles personas pero la meta se recondujo derivado de la demanda de estos cursos por parte de la población mexiquense proyectando beneficiar a 10.2 miles de personas, sin embargo la meta alcanzada fue de 12.6 miles de personas, rebasando la meta en un 23 por ciento, mediante la impartición de 812 cursos en 77 municipios del Estado.	Indicador: Cobertura de cursos de capacitación para el trabajo. Fórmula: $(77 \text{ Municipios mediante EDAYOS} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$	En el periodo que se informa se benefició con capacitación y adiestramiento para el trabajo a 77 de los 125 municipios, lo que refleja un nivel de cobertura del 62 por ciento, cabe destacar que los centros EDAYO funcionan en base a las demandas de capacitación particulares de las diferentes municipalidades en donde se encuentran establecidos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Uno de los programas de mayor impacto de la Dirección General de la Previsión Social es el de “Colocación de Trabajadores” el cual tiene como objeto facilitar la vinculación entre los buscadores de empleo y el mercado laboral, con la finalidad de colocarlos en un empleo formal que contribuya a mejorar su calidad de vida, beneficiando a toda persona que sea buscador activo de empleo mayor de 18 años; y es a través de éste, que se logró colocar en el ejercicio que se menciona a 66 mil 811 personas, lo que equivale al 95.4 por ciento respecto a la meta anual.

Indicadores

Indicador: Tasa de colocación de personas a un empleo.

Fórmula: $(66,811 \text{ Personas colocadas en un empleo} / 156,310 \text{ Personas vinculadas que cumplen con el perfil de la vacante}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 de los 156 mil 310 empleados y subempleados que solicitaron empleo sólo el 42.7 por ciento fueron colocados, es decir 66 mil 811 personas se beneficiaron con un empleo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las Ferias de Empleo permiten la vinculación, en un momento determinado y en un lugar específico, entre el sector empresarial y buscadores de empleo. Se realizaron 46 Ferias de Empleo (Anexo 8); logrando alcanzar el 92 por ciento respecto a la meta anual, originadas por la gran demanda que en el presente ejercicio ha tenido por parte de los municipios, interesados en llevar a cabo este tipo de eventos, en beneficio de su población desempleada y/o subempleada, como una forma de coadyuvar y apoyarlos en su búsqueda de empleo y en consecuencia de mejores condiciones de vida.	Indicador: Personas vinculadas. Fórmula: $(20,936 \text{ personas vinculadas} / 120,000 \text{ Personas atendidas que cumplan con el perfil de la vacante}) * 100$	En el ejercicio 2011 se realizaron alrededor de 50 eventos con el propósito de concertar en el mismo espacio la oferta laboral y a sus demandantes, logrando vincular en el periodo a 20 mil 936 personas decir al 17.45 por ciento de la totalidad de personas atendidas que podrían cumplir el perfil de la vacante.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de conflictos individuales en el año 2011 (en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuahutitlán Texcoco) se recibieron 9 mil 418 demandas, a las que se les dio trámite a través de 18 mil 910 audiencias y 23 mil 524 diligencias entre otras de emplazamiento, reinstalación, citaciones, inspecciones, cotejos, fijación de convocatorias, estudios de dependencia económica, etc. Para sustanciación de estos juicios (en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca) se celebraron 18 mil 404 audiencias y 17 mil 808 diligencias, lo cual permitió reducir el tiempo en el trámite de los juicios.	Indicador: Audiencias celebradas en juicios individuales. Fórmula: $(37,314 \text{ Audiencias celebradas en juicios individuales} / 58,748 \text{ Demandas individuales en trámite hasta el cierre de la instrucción}) * 100$	En el ejercicio 2011, se celebraron 37 mil 314 audiencias en juicios individuales de las 58 mil 748 demandas individuales en trámite, esto refleja que de cada demanda individual en trámite 63.51 han requerido la celebración de una audiencia, lo que implica un mayor número de actividades, alargando el tiempo de resolución de los juicios individuales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Su principal objetivo es lograr una mayor eficiencia y eficacia en la impartición de la justicia laboral, utilizando como mecanismo para la solución de los conflictos la conciliación y privilegiando los principios de legalidad, sencillez, economía procesal y oralidad en el trámite y sustanciación de los juicios para acceder a la impartición de una justicia laboral transparente pronta y expedita.

Indicadores

Indicador: Convenios celebrados en juicios individuales.

Fórmula: $(5,051 \text{ Convenios celebrados en juicios individuales} / 38,430 \text{ Demandas en trámite}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 con la finalidad de procurar la justicia laboral de manera eficaz, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco y Valle de Toluca lograron la conciliación en 13.1 por ciento de las 38 mil 430 demandas en trámite, (se celebraron 5 mil 051 convenios), el resto de las demandas seguirá el proceso normal de los juicios individuales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

Gracias a la buena disposición tanto del sector obrero como del patronal y la labor conciliatoria de este tribunal en el año de 2011, no estalló ningún movimiento de huelga; circunstancia que incide directamente en mantener un ambiente laboral propio para la inversión, la generación de empleos y el desarrollo de actividades productivas en la Entidad.

Derivado de la buena disposición y entendimiento del sector obrero y patronal en el año 2011, se lograron evitar 535 huelgas por conciliación jurisdiccional, beneficiando a 3 mil 662 trabajadores, manteniendo con ello la estabilidad laboral del Estado, impulsando la conciliación permanente entre los factores de la producción y la garantía en el pago de sus prestaciones se pudo dirimir la totalidad de sus diferencias.

Indicadores

Indicador: Huelgas

Fórmula: $(0 \text{ Huelgas estalladas} / 3,615 \text{ Emplazamientos a huelga}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 derivado de la capacidad conciliatoria fue posible que ninguno de los 3 mil 615 emplazamientos a huelga estallaran en beneficio de los trabajadores y empresarios de la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el periodo que se informa, se han entregado apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 119 mil 650 hectáreas, para beneficio de 22 mil 320 productores del Estado con 7 mil 75 toneladas de semilla de maíz, canola, avena, cebada, triticale y trigo, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos	Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos. Fórmula: $(119,650 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos} / 350,000 \text{ Hectáreas de superficie con potencial productivo para principales cultivos}) * 100$	Al cierre del ejercicio 2011, se apoyo a los productores del Estado con semilla mejorada para la siembra de 119 mil 650 hectáreas en los principales cultivos y debido a las condiciones climatológicas que se presentaron en el ciclo agrícola favoreció la siembra de cultivo del ciclo corto (avena y cebada) logrando con ello una cobertura del 34.2 por ciento de la superficie con potencial productiva para principales cultivos que asciende a 350 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Hacer frente a los desafíos de la crisis alimentaria y los retos del campo mexiquense, exige tecnificar el campo mediante el fortalecimiento y modernización del parque de maquinaria agrícola. Es por ello que el Gobierno del Estado continúa otorgando apoyos a los productores agropecuarios para equipar y modernizar sus unidades productivas.

Se han entregado apoyos para la adquisición de 2 mil 812 implementos y/o equipos agrícolas para mecanizar una superficie de 29 mil 585 hectáreas en beneficio de mil 221 productores, atendiéndose a los productores con recursos estatales y federales

Indicadores

Indicador: Superficie mecanizada.

Fórmula: $(29,585 \text{ Hectáreas de superficie mecanizada con apoyos otorgados} / 240,000 \text{ Hectáreas de superficie programada a mecanizar, con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la aportación económica de los productores que les corresponde de acuerdo a la normatividad del programa y la existencia de la maquinaria requerida. Se autorizaron apoyos para un potencial de mecanización de 29 mil 585 hectáreas, con ello la superficie mecanizada acumulada hasta el cierre de 2011 fue de 244 mil 835 hectáreas de las 240 mil hectáreas a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración 2005-2011, cubriendo en el año un 12.3 por ciento más de superficie mecanizada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Es importante destacar que con el desarrollo de este tipo de infraestructura en el Estado, se genera un significativo número de empleos directos, indirectos y autoempleos; con los 309 proyectos se establecieron 18.91 hectáreas de invernaderos, generándose con esto alrededor de 200 empleos directos.

Indicadores

Indicador: Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada.

Fórmula: $(18.91 \text{ Hectáreas de Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada} / 33 \text{ hectáreas de Superficie hortoflorícola programada para su incorporación a la producción tecnificada}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se cubrió una superficie de 18.91 hectáreas a la producción tecnificada, dado el interés que generan los apoyos gubernamentales para la producción agrícola del Estado que busca por un lado reactivar las actividades agrícolas disminuyendo las afectaciones de los fenómenos climatológicos y por el otro incrementar la oferta de alimentos de consumo humano, de este modo se logró un porcentaje de tecnificación del 57.3 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Para el concepto de fertilizante, se entregaron apoyos para la adquisición de 25 mil 706 toneladas de fertilizante, para beneficio de 26 mil 531 productores con 85 mil 795 hectáreas

Indicadores

Indicador: Superficie sembrada con fertilizante subsidiado.

Fórmula:
$$\left(\frac{85,795 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con fertilizante subsidiado}}{655,000 \text{ Hectáreas de superficie total sembrada y fertilizada}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

A lo largo de 2011 se alcanzó una cobertura del 13.1 por ciento de la superficie total destinada para siembra en el Estado de México, (655 mil hectáreas) apoyada con fertilizante subsidiado, con lo que se fortalece el agro mexiquense.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El nivel de cumplimiento de la meta “Productores Asesorados en la Constitución y Consolidación de Organizaciones Productivas” fue superado en 140 por ciento, lo cual se debe a que las organizaciones atendidas con estas acciones estuvieron integradas por un número importante de productores	Indicador: Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas. Fórmula: $\left(\frac{201 \text{ Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas}}{3,328 \text{ Organizaciones programadas durante la administración}} \right) * 100$	El avance acumulado durante 2011 registra un 6.03 por ciento con respecto a las 3 mil 328 programadas durante el sexenio con la constitución de 201 organizaciones productivas, constituidas y perfeccionadas que generan entre los productores ventajas de producir de manera organizada, toda vez que pueden realizar y consolidar compras de insumos, equipo y maquinaria a menores costos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

En capacitación, se apoyó la implementación de 317 acciones que incluyen 47 servicios de asistencia técnica en innovación tecnológica y 270 servicios de asesoría integral otorgados a 43 Corredores de Desarrollo Rural y 11 Proyectos Territoriales, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad, en beneficio de 4 mil 351 productores

Indicadores

Indicador: Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos en el medio rural.

Fórmula: $(317 \text{ Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos} / 1,290 \text{ Asesorías y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 317 asesorías para el diseño y desarrollo de inversiones que apoyaron la puesta en marcha de proyectos productivos para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la entidad, beneficiando a 4 mil 351 productores lo que significa el 24.6 por ciento de avance de las asesorías programadas en la Administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, para la puesta en marcha de mil 709 proyectos de inversión con la puesta en marcha de mil 152 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 442 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PESA), la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM) y 110 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos (FIDAGRO), subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 10 mil 845 productores.	Indicador: Capitalización de agroempresas. Fórmula: $\frac{(1,709 \text{ Agroempresas apoyadas año actual} / 10,000 \text{ Agroempresas programadas en el sexenio}) * 100}{}$	En el ejercicio 2011, se logró un 17.09 por ciento de las acciones programadas, con la entrega de subsidios y financiamiento para el establecimiento de 1 mil 709 proyectos productivos en el medio rural en beneficio de 10 mil 845 productores, tomando en cuenta las 10 mil Agroempresas programadas en el sexenio 2005-2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, para la puesta en marcha de 1 mil 709 proyectos de inversión con la puesta en marcha de mil 152 proyectos a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, 442 del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PESA), la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM) y 110 del Programa Apoyo Económico a los Productores para Proyectos Productivos (FIDAGRO), subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 10 mil 845 productores.	Indicador: Establecimiento de proyectos productivos rurales. Fórmula: $(1,709 \text{ Proyectos productivos rurales apoyados} / 10,000 \text{ Proyectos productivos rurales programados en la administración}) * 100$	En el ejercicio 2011 se apoyo con el establecimiento de mil 709 proyectos productivos rurales lo que represento un avance de 17.09 por ciento de los 10 mil proyectos programados en la administración 2005-2011. Es de mencionar que la meta sexenal fue cumplida al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio 2011 se apoyo a 74 organizaciones de productores con asesorías para elaborar los planes de negocios donde se consideran los aspectos organizativos, administrativos, contables y fiscales de la empresa, beneficiando a mil 269 productores del Estado, este logro representa un cumplimiento del 74 por ciento	Indicador: Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios. Fórmula: $(74 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios} / 400 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial programadas en la administración}) * 100$	Se apoyo a 74 organizaciones económicas del medio rural con asesorías en desarrollo empresarial, con el propósito de consolidar sus agro-negocios, lo que represento un avance del 18.5 por ciento de las 400 asesorías en desarrollo empresarial programadas en la administración 2005-2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En el año 2011 se logró un avance de 1 mil 302 equipos, lo que representa el 142.2 por ciento de la meta anual programada, lo anterior debido al gran interés que mostraron los productores para mejorar y modernizar el equipo de sus unidades de producción; este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011. Debido a la gran demanda por parte de los productores en participar en este programa se realizó la reconducción de metas del programa de Mejoramiento Genético al de este componente.

Indicadores

Indicador: Apoyo para la adquisición de equipo y maquinaria pecuaria.

Fórmula: $(1,302 \text{ Equipo y maquinaria pecuaria subsidiada} / 550 \text{ Equipos y maquinaria pecuaria programada a subsidiar}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se logró un avance de 1 mil 302 equipos mediante el programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, con lo que se rebasa la meta programada con un desempeño de 236 por ciento respecto a los 550 equipos programados a subsidiar en el periodo, esto debido al gran interés que mostraron los productores para mejorar y modernizar sus unidades de producción.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2011 se alcanzó un avance de 13 unidades de producción apícola, lo que representa el 65 por ciento de la meta anual programada, con lo que se logró mejorar el nivel tecnológico de las unidades de producción; este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011.

Indicadores

Indicador: Unidades de producción apícola apoyadas para mejorar su nivel tecnológico.

Fórmula: $(13 \text{ Unidades de producción apícola apoyadas en su mejoramiento tecnológico} / 13 \text{ Unidades de producción apícola con solicitud para su mejoramiento tecnológico}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, 13 unidades de producción apícola solicitaron apoyo a sus proyectos productivos para mejoramiento tecnológico, logrando un desempeño del 100 por ciento, respecto de lo solicitado, es de mencionar que este tipo de mejoramiento está sujeto a las solicitudes presentadas por los beneficiarios y a la elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En el año 2011 se logró un avance de 780 unidades, lo que representa el 156 por ciento de la meta programada en el año, beneficiado a igual número de productores, mejorando y rehabilitando la Infraestructura de sus unidades de producción; este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2011.

Indicadores

Indicador: Unidades pecuarias apoyadas para el mejoramiento de su infraestructura productiva.

Fórmula: $(780 \text{ Unidades pecuarias beneficiadas con apoyos para el mejoramiento de su infraestructura} / 780 \text{ Unidades pecuarias solicitantes de apoyos para el mejoramiento de la infraestructura}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se apoyo a 780 unidades productivas pecuarias en el mejoramiento de infraestructura a solicitud de los productores, lo que representa un 100 por ciento de atención de las solicitudes presentadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En relación al subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética, se logró un avance de 18 mil 531 cabezas de las diferentes especies pecuarias, lo que representa el 74.7 por ciento de la meta anual, este resultado se alcanzó con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010 y Apoyo a la Inversión para Equipamiento e Infraestructura 2011	Indicador: Repoblación pecuaria con ganado de alta calidad genética. Fórmula: $(18,531 \text{ Cabezas de ganado de alta calidad genética apoyadas con el programa} / 2'902,413 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético estimadas a recibir anualmente}) * 100$	Durante 2011 se atendieron 18 mil 531 solicitudes para la adquisición de ganado de alta calidad genética para la repoblación del hato ganadero estatal, con la finalidad de incrementar y mejorar la calidad de la producción ganadera en el Estado de México; En este contexto se logro repoblar en 0.63 por ciento el inventario ganadero estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Se registró avance de 90 proyectos en beneficio de 1 mil 800 productores de las diferentes especies pecuarias dentro del Programa Desarrollo de Capacidades e Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, lo que representa un avance del 128 por ciento de la meta programada, en virtud de que algunos de los Prestadores de Servicios Profesionales incrementaron la cobertura de atención a productores.

Indicadores

Indicador: Instrumentación de proyectos para el desarrollo de capacidades pecuarias.

Fórmula:
$$\left(\frac{90 \text{ Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología pecuaria desarrollados}}{70 \text{ Proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología pecuaria programados}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2011, se dio atención a 90 proyectos para el desarrollo de capacidades pecuarias, mediante el desarrollo de capacidades e innovación tecnológica y extensionismo rural en beneficio de 1 mil 800 productores de la entidad, logrando una eficiencia del 128 por ciento respecto a la meta programada para el periodo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de cubrir la demanda de madera y productos forestales de la entidad, se impulsa el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales, principalmente en áreas donde la vegetación es escasa por alguna contingencia como daños por incendios, tala clandestina; o en aquellos, donde la agricultura ya no es rentable. Las plantaciones con fines maderables, se estarán empezando a cosechar gradualmente, a partir del año 2020, y aportarán volúmenes cada vez más significativos de madera para aserrío a la industria forestal estatal, lo que contribuirá para reducir el déficit del abasto interno.	Indicador: Superficie con plantaciones forestales comerciales. Fórmula: $(18,105 \text{ Hectáreas de superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / 60,000 \text{ Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$	Se incrementaron 18 mil 105 nuevas hectáreas de superficie para plantaciones forestales comerciales en la entidad equivalente al 30.2 por ciento de las 60 mil hectáreas de superficie potencial.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el año 2011, se realizó el diagnóstico fitosanitario en 105 mil 961 hectáreas arboladas, 6 por ciento, superior a las 100 mil hectáreas programadas, se otorgó asesoría técnica para efectuar el saneamiento en 80 hectáreas, uno por ciento más de las 80 que se tenían programadas; así mismo, se combatieron y controlaron plagas en una superficie de 65 hectáreas 30 por ciento más de las 50 que se tenían programadas, derivado principalmente del combate del gusano defoliador del sauce llorón de las áreas urbanas de los valles de Toluca y Atlacomulco, así como de plantas parásitas en los municipios de Amanalco y Zinacantepec dentro del Parque Nacional Nevado de Toluca.

Indicadores

Indicador: Prevención y detección de plagas y enfermedades forestales.

Fórmula: $(105,961 \text{ Hectáreas de superficie diagnosticada para la detección de plagas y enfermedades} / 558,000 \text{ Hectáreas de superficie con bosque en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, de las 558 mil hectáreas de superficie con bosque en la entidad, se supervisaron 105 mil 961 hectáreas para detectar plagas y enfermedades forestales, lo que equivale a un nivel de protección del 19 por ciento del total de superficie boscosa en el Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el 2011, se realizaron 90 reuniones de concertación de proyectos productivos, de 90 programados, lo que representó un alcance del 100 por ciento. En dichas reuniones se concertó el desarrollo de 45 proyectos productivos, de 45 programados, lo que representó un avance del 100 por ciento, respecto al programa de fomentar la conservación de áreas forestales para la recarga hídrica, se cumplió la meta programada al 100 por ciento.	Indicador: Desarrollo de proyectos productivos. Fórmula: (45 Proyectos productivos establecidos / 90 Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos)	En 2011 para lograr un desarrollo forestal ecológicamente sustentable, se llevaron a cabo 90 concertaciones de proyectos productivos para su establecimiento en zonas forestales, logrando en este periodo establecer 45 proyectos, lo que representa un nivel de atención de 2 concertaciones por proyecto establecido, lo que da cuentas de la agilidad y efectividad de las concertaciones para establecer proyectos productivos en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los municipios, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los municipios en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 350 bordos construidos principalmente en las Delegaciones de Jilotepec, Atlacomulco y Tejupilco, se construyeron 150 tanques de concreto, siendo las Delegaciones de Atlacomulco y Amecameca las que otorgaron el mayor apoyo a los productores del campo, cabe mencionar en el caso de construcción de tanques el GEM apoyo con el suministro de cemento mediante la firma de una carta-compromiso con los municipios (arena y grava) así como el productor (mano de obra). Durante los 2 primeros trimestres del año 2011 se cumplió con la meta programada en la construcción de bordos y tanques de almacenamiento, en los otros 2 rubros, construcción de presas de mediano almacenamiento y rehabilitación de obras de almacenamiento, se cumplió al 100 por ciento a partir del tercer trimestre del año 2011

Indicadores

Indicador: Construcción de obras de almacenamiento de agua para uso agropecuario.

Fórmula:
$$\left(\frac{602 \text{ Obras de almacenamiento construidas}}{802 \text{ Obras de almacenamiento programadas}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En 2011 se construyeron 602 obras de almacenamiento de agua con el fin de incrementar los volúmenes de agua de la entidad disponibles para las actividades agrícolas y ganaderas en beneficio de productores, logrando alcanzar al 75 por ciento respecto a la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco, así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo, entre otros, que corresponden a la Delegación de Metepec. Con una meta alcanzada de 150 kilómetros desazolvados y con más de 150 mil m3 de confinamiento de bordos y desazolve extraído en cuerpos de agua, se lograron rescatar y/o conservar tierras agrícolas que históricamente no habían sido cultivadas por las crecientes inundaciones en sus parcelas.	Indicador: Desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas. Fórmula: (150 Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes / 150 Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolver) * 100	En 211 debido a la urgencia de desazolver cuerpos de agua, presas de almacenamiento y bordos que ponían en riesgo las áreas de cultivo se llevo a cabo el desazolve de 150 kilómetros de afluentes, cabe destacar que se atendieron los puntos críticos que ante las precipitaciones que se presentaron fue necesario incorporar un mayor número de maquinaria para prevenir posibles inundaciones, cubriendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En lo que se refiere al programa de Revestimiento y/o Entubado de Canales se construyeron 50 km de Canal Revestido con concreto simple en las 11 Delegaciones Regionales, con la infraestructura construida se cumplió con la tecnificación de superficies de riego en más de 400 hectáreas para uso agropecuario

Indicadores

Indicador: Tecnificación de los sistemas de riego.

Fórmula: $(400 \text{ Hectáreas de superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego técnicos} / 160,000 \text{ Hectáreas de superficie agrícola bajo riego en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2011 se sumaron 400 hectáreas tecnificadas con modernos sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión, lo que representa el 0.25 por ciento adicional a la superficie total agrícola de riego (160 mil hectáreas).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
A través de los programas de la alianza para el campo se propicia el ahorro de agua y la energía eléctrica mediante la rehabilitación de plantas de bombeo, perforación de pozos y equipamiento de los mismos para riego agrícola, estas acciones principalmente están localizadas en las Unidades de Riego, atendiendo también a particulares dentro de los distritos de riego. En varias comunidades de la Delegación de Tejupilco se llevaron a cabo la construcción de pozos artesianos con maquinaria propiedad del GEM-SEDAGRO con la firma de un convenio de participación. Dentro del programa FACEM en la localidad de San Miguel Totolcingo Municipio de Acolman se llevó a cabo el equipamiento electromecánico y línea de conducción de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural Santa Cruz y se llevó a cabo la recepción del pozo la Palma en el Municipio de Chimalhuacán.	Indicador: Perforación y equipamiento de pozos para uso agropecuario. Fórmula: $\left(\frac{3 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos realizados}}{3 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos programados}} \right) * 100$	En el periodo que se informa se amplió la infraestructura de almacenamiento de agua para el uso agropecuario con la perforación y equipamiento de 3 pozos en distintos municipios de la entidad cumpliendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos

Indicadores

Indicador: Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.

Fórmula:
$$\left(\frac{3,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida}}{15,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En 2011 mediante los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de drenaje y bombeo se alcanzó la protección de 3 mil hectáreas de superficie de riesgo de inundación, con el propósito de que puedan ser utilizadas en la producción segura, cubriendo un porcentaje del 20 por ciento de la superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación que equivale a 15 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 500 granjas de 67 municipios del Estado. La producción obtenida del año 2011 es de 16 millones 439 mil 560 crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 65.7 por ciento de la meta establecida de 25 millones de crías.	Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías. Fórmula: $(16'439,560 \text{ Producción y distribución de crías año actual} / 22'824,532 \text{ Producción y distribución de crías año anterior}) * 100$	En el ejercicio 2011, se logró una producción de siembra de crías de diferentes especies de organismos como: carpa, trucha, tilapia, rana toro entre otros lo que representó una producción y distribución de 16 millones 439 mil 560 crías es decir el 72 por ciento de lo alcanzado, en el año anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 500 granjas de 67 municipios del Estado. Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer procesos productivos, con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y la productividad del sector acuícola. El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimientos teórico-práctico de los procesos productivos, logra implementar una acuicultura rentable y competitiva, fomentar la utilización de los recursos naturales, produciendo alimento de alto contenido proteico y así generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.	Indicador: Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal. Fórmula: $(11,976 \text{ Toneladas volumen de la producción acuícola estatal año actual} / 11,321 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1 * 100$	A través de las acciones realizadas dentro del programa fomento acuícola se alcanzó durante el ejercicio 2011, un volumen de producción de 11 mil 976 toneladas de productos acuícolas correspondiendo a las especies carpa, charal, lobina, rana toro, tilapia y trucha lo que determina un incremento de 5.8 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del primer semestre de 2011 se realizaron 2 mil 918 acciones de sanidad, cumpliendo con los objetivos del programa, para mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la Entidad, con mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.

Indicadores

Indicador: Acciones de sanidad acuícola.

Fórmula: $(2,918 \text{ Acciones de sanidad acuícola realizada} / 3,500 \text{ Acciones de sanidad acuícola programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las 2 mil 918 acciones en materia de sanidad acuícola entre las que destacan muestreos de organismos y agua, aplicación de tratamientos para el control de enfermedades y acciones de capacitación y difusión, beneficiando al mismo número de productores se obtuvo un avance del 83.4 por ciento respecto a la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2011 se observa un total de 2 mil 225 informes del seguimiento del proceso productivo de las unidades asistidas y capacitadas; cubriéndose la demanda de 483 comunidades de 48 municipios del Estado de México, beneficiando a esta fecha 1 mil 178 acuicultores (Anexo 17) (Ficha 39); el cumplimiento obtenido con esta acción es de 102 por ciento con respecto a la meta anual programada, la cual se consideró de 2 mil 180 visitas.

Indicadores

Indicador: Capacitación y asistencia técnica a productores acuícolas.

Fórmula: $(1,178 \text{ Productores acuícolas capacitados o asistidos técnicamente} / 3000 \text{ Productores acuícolas existentes en la entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se apoyo a 1 mil 178 productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica, logrando una cobertura de 39.3 por ciento respecto al total de productores de la entidad y una eficiencia del 102 por ciento respecto a la meta programada anual de capacitación o asistencia técnica.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El programa tiene como objeto otorgar financiamiento a empresas que no sean bancables y que tengan al menos 1 años de antigüedad formalmente constituidos, para otorgarles financiamiento conjunto del Fondo PyME y del Gobierno del Estado. La Subsecretaría de Fomento Industrial, da cumplimiento a los objetivos e identifica oportunidades de negocios en el Estado de México para las empresas nacionales y extranjeras; así como, para generar opciones de negocios fuera de la Entidad para las empresas mexiquenses, atendiendo oportunamente a los inversionistas e identificación de fondos de financiamiento, y aprovechar la generación de una derrama económica de inversión y empleo en la Entidad.	Indicador: Porcentaje de eficiencia en el financiamiento. Fórmula: $(437 \text{ Emprendedores y empresas beneficiadas con créditos} / 1,046 \text{ Emprendedores y empresas programadas a beneficiar}) * 100$	En el transcurso de 2011 de los 1 mil 046 financiamientos en beneficio de emprendedores de la entidad en su modalidad de proyectos productivos, se entregó el 41.8 por ciento, es decir, 437 créditos a emprendedores y empresas. Es muy importante considerar que este tipo de proyectos de financiamiento están sujetos a la demanda de los posibles beneficiarios.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

En el 2011, se brindó asesoría y capacitación a 9 mil 257 mexiquenses, de los cuales 8 mil 312 son emprendedores y 945 empresarios, mediante cursos de innovación, simuladores de negocios, tecnologías de información, desarrollo de PyMEs, procesos de innovación y desarrollo de empresas.

Indicadores

Indicador: Índice de asesoría y capacitación.

Fórmula:
$$\frac{(9,257 \text{ Asesoría y capacitación a empresas y emprendedores realizadas} / 3,950 \text{ Asesoría y capacitaciones programadas}) * 100}{}$$

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense del Emprendedor a través del Departamento de Asesoría y Capacitación, desarrollaron esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora llevando a cabo 9 mil 257 sesiones de asesorías y cursos de capacitación a empresa y particulares de las 3 mil 950 programadas, rebasando en un 134 por ciento de los programados en asesorías de capacitación y consultoría especializada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización Industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

En lo que respecta a la gestión de trámites, ante las dependencias integrantes de la CEAE, se lograron gestionar un total de 2 mil 170 trámites, lo que representa mas de 8 trámites por proyecto ingresado a la CEAE

Indicadores

Indicador: Atención de trámites en la Comisión Estatal de Atención Empresarial.

Fórmula: $(2,170 \text{ Trámites gestionados} / 1,500 \text{ Trámites programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se ofrecieron 2 mil 170 trámites empresariales no solo a proyectos que ingresan, sino también se da seguimiento a los proyectos que ya han sido gestionados, logrando una eficiencia del 144.7 por ciento respecto a la programación establecida para el ejercicio fiscal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Las inversiones captadas fueron el resultado de 305 reuniones de trabajo, donde se vinculó a empresas con dependencias de los diferentes órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), reguladores del desarrollo industrial, con el propósito de facilitar la tramitación de permisos o licencias, mejorando los tiempos de aprobación para cada proyecto y permitiendo una mejor operación de las empresas.

Indicadores

Indicador: Tasa de variación de la inversión privada reportada por las empresas.

Fórmula: $(364 \text{ MDP de inversión privada reportada por las empresas} / 450 \text{ MDP de inversión reportada por las empresas en el año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2011, las empresas de la entidad consolidaron inversión por 364 MDP, lo cual representa un 81 por ciento respecto al nivel de inversión registrada en el periodo anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de alcanzar un desarrollo integral, competitivo y sustentable de la industria en la Entidad, así como para brindar las condiciones propicias para la atracción de capitales nacionales, en el año 2011, el Gobierno del Estado de México a través de la Dirección de Industria realizó una amplia promoción de la actividad industrial, lo que le permitió consolidar 21 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales, por un monto de 3 mil 95.26 millones de pesos.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión nacional.

Fórmula: $(3,095 \text{ MDP de inversión nacional del periodo actual} / 2,953 \text{ MDP de inversión nacional en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se registro una inversión nacional de 3 mil 235 millones de pesos que representan el 9.5 por ciento más en relación al año inmediato anterior en el que se registro una inversión nacional de 2 mil 953 millones de pesos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 221 millones de pesos y una generación y manutención de 1 mil 214 empleos, logrando la meta programada al 100 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de proyectos mineros.

Fórmula: $(10 \text{ Proyectos mineros en el año} / 10 \text{ Proyectos mineros en el año inmediato anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio fiscal 2011, se llevaron a cabo 10 proyectos mineros de exploración y explotación de minas, logrando mantener el número de proyectos mineros generados el año inmediato anterior es decir una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 221 millones de pesos y una generación y manutención de mil 214 empleos, logrando la meta programada al 100 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos.	Indicador: Crecimiento de la inversión minera. Fórmula: $(221 \text{ Millones de pesos de Inversión minera en el año actual} / 568.5 \text{ Millones de pesos de inversión minera en el año inmediato anterior}) * 100$	La inversión minera en el año 2011, fue de 221 millones de pesos a través de 10 proyectos de exploración y explotación minera cubriendo con ello un 38.9 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

En este programa se efectuaron 12 cursos de capacitación programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos.

Se brindaron 503 asesorías en campo y oficina de las 500 programadas, beneficiándose a mil 121 mineros, superando la meta en 1 por ciento, con una cobertura geográfica de 70 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en capacitación, asesorías y estudios técnicos.

Fórmula: $\left(\frac{1,121 \text{ Mineros beneficiados en el periodo actual}}{832 \text{ Mineros beneficiados en el periodo anterior}} - 1 \right) \times 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011 con el propósito de incrementar la participación del sector minero en la economía, se realizaron pláticas y asesorías a mil 121 mineros a fin de generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural beneficiando 34.7 por ciento adicional respecto de los 832 mineros atendidos en 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales. El directorio, contiene la información referente a un total de 256 minas activas que operan en la Entidad, de las cuales son 119 de arena y grava, 42 de cantera, 49 de tezontle, 16 de arcilla común, 13 de caliza, 9 de tepetate, 3 de tepojal, 1 de travertino, 1 de calcita y 3 metálicas, oro, plata, plomo, cobre, zinc y cadmio; ubicadas en 86 municipios dentro de las 16 regiones mineras.	Indicador: Eficiencia en la atención y asesoramiento de minas activas. Fórmula: $((135 \text{ Minas activas atendidas en el periodo actual} / 100 \text{ Minas activas programadas en el periodo anterior}) * 100$	Durante el periodo que se informa se incremento el asesoramiento a 135 minas activas con temas diversos que les permitirá incrementar su productividad, alcanzando un nivel de eficiencia del 135 por ciento respecto a la asesoría a minas programada a otorgar en 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Para brindar al sector empresarial mexiquense herramientas competitivas en materia de comercio exterior, la Dirección de Comercio Exterior cuenta con bases de datos desarrolladas por empresas consultoras reconocidas a nivel nacional e internacional, con esta información se desarrollan proyectos de exportación y se brindan asesorías técnicas, a fin de que las compañías establecidas en el Estado de México optimicen su proceso de exportación.

Con todas las acciones antes descritas, durante el periodo que se informa, se logró promover los productos de exportación de mil 238 empresas mexiquenses.

Indicadores

Indicador: Registro del volumen de exportaciones.

Fórmula: $((13,871.4 \text{ MDD de volumen de exportaciones del periodo actual} / 11,929 \text{ MDD de volumen de exportaciones en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2011, el registro de exportaciones alcanzó la cantidad de 13 mil 871 MDD generados, por las acciones de promoción de productos mexiquenses logrando un incremento del 16.3 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En 2011, se reiteró por parte de los empresarios extranjeros, la confianza a las ventajas competitivas de la Entidad, logrando materializar mil 375 millones de dólares de inversión extranjera directa.	Indicador: Registro de inversión extranjera directa. Fórmula: $(1,375.4 \text{ MDD de inversión extranjera directa del periodo actual} / 1,131 \text{ MDD de inversión extranjera directa del periodo anterior}) - 1) * 100$	Se registró un incremento de 21.6 por ciento más respecto al año inmediato anterior es decir, se captaron 244.4 MDD más de los que se registro en 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de ampliar la cadena productiva mediante un programa de desarrollo de proveedores y de servicios que cumplan con las condiciones del mercado, se concretaron 150 vinculaciones en 31 municipios para apoyar en forma intensa a los pequeños productores locales para la comercialización de sus productos, y con la vinculación y el acercamiento con la cadena de suministro (empresas distribuidoras), de las cuales nuestros productores pueden ser proveedores y prestadores de servicios.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.

Fórmula:
$$\frac{(15,954 \text{ Empresarios vinculados, capacitados y asesorados en el periodo})}{13,360 \text{ empresarios programados a vincular, capacitar y asesorar}} * 100$$

Logros Alcanzados

En el periodo de enero a diciembre de 2011 se beneficiaron a 15 mil 954 empresarios y comerciantes a través de la vinculación, capacitación y asesorías que les permiten impulsar la competitividad en el sector comercio, logrando un nivel de eficiencia del 119.4 por ciento respecto a lo programado a realizar en el periodo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En este sentido y para contribuir a la modernización del comercio tradicional, durante el período enero a diciembre de 2011, se llevaron a cabo 117 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial en 28 municipios de la Entidad, beneficiando a 3 mil 100 comerciantes. En lo que respecta a cursos de capacitación, durante el período referido se impartieron 63 de ellos en beneficio de 2 mil 368 comerciantes, con los temas: Genérica I, con subtemas de Administración Básica y Toma de Decisiones, Compra y Manejo de Inventarios, Mercadotecnia y Contabilidad; Genérica II con subtemas como Plan de Crecimiento, Análisis de la Competencia, Investigación de Mercados y Estrategias de Operación; El Emprendedor I y II y el Simulador de Negocios.	Indicador: Promedio de participantes en cursos de capacitación comercial para la competitividad empresarial. Fórmula: (2 mil 368 Participantes en cursos / 63 Cursos realizados)	En el periodo de enero a diciembre de 2011 se impartieron 63 cursos con una participación de 2 mil 368 beneficiarios con un promedio de 38 participantes por curso impartido.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

La Dirección General de Atención Empresarial tiene como objetivo coordinar la autorización de proyectos de inversión de los sectores industrial, comercial y de servicios a través del SUGE, el cual tiene como propósito eficientar los procesos para la apertura rápida de empresas y la generación de empleos.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.

Fórmula: $(1,103 \text{ Servicios brindados año } t / 1,316 \text{ Servicios brindados año } t-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se brindaron mil 103 servicios de modernización en productos que impactan al desarrollo y vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas de 885 servicios, lográndose un 83.8 por ciento respecto a lo logrado el año anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la finalidad de contar con información básica por municipio, se elaboró un Anuario estadístico de comercio que compila cifras del comercio tradicional (mercados públicos, tianguis, comercio establecido, centrales de abasto y rastros) y del comercio moderno (de autoservicio, departamentales, conveniencia y especializadas).	Indicador: Porcentaje de participación nacional de tiendas de comercio moderno. Fórmula: $(7,425 \text{ Tiendas de comercio moderno estatal} / 103,774 \text{ Tiendas de comercio moderno nacional}) * 100$	En el periodo enero- diciembre de 2011 se registró un crecimiento acelerado de tiendas y en el periodo sumaron 7 mil 425, alcanzando un 7.2 por ciento en participación nacional de tiendas del comercio moderno.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Se programaron 80 estímulos a profesores, asesores y asistentes a eventos científicos y tecnológicos a nivel estatal, nacional e internacional destacando el apoyo para la realización de los siguiente eventos: Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías (Intel ISEF); Sexto Congreso de la cátedra UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América latina; Expo ciencias internacional; XII Expo Ciencia Infantil y Juvenil; XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Polimera.

Sin embargo derivado de la demanda de solicitudes de estímulos, se beneficiaron a 131 personas (profesores investigadores) destacados en ciencia y tecnología con lo cual se superó la meta programada en un 164 por ciento de lo programado inicialmente.

Indicadores

Indicador: Formación y desarrollo en ciencia y tecnología.

Fórmula:
$$\frac{(883 \text{ Personas e investigadores atendidos})}{943 \text{ Personas e investigadores solicitantes}} * 100$$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de estimular la participación de profesores e investigadores se atendieron a 883 personas con becas y reconocimientos a estudiantes destacados, de los 943 profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología logrando un nivel de beneficio del 93.6 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 750 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado. Durante 2011 se otorgó un total de mil 089 becas en las modalidades de Beca Continua para Estudios de Posgrado, Becas Tesis de Licenciatura, Becas Tesis de Posgrado y Becas de Apoyo Extraordinario, logrando superar la meta en un 145 por ciento.	Indicador: Becas de licenciatura y becas para estudios de posgrado. Fórmula: $(750 \text{ Becas para tesis de licenciatura y estudios de posgrado otorgadas} / 1,089 \text{ Becas para tesis de licenciatura y estudios de posgrado solicitadas}) * 100$	Durante 2011 se publicaron convocatorias para acceder a las becas para tesis de licenciatura y becas para estudios de posgrado y mediante estas se recibieron un total de mil 084 solicitudes de las cuales únicamente fueron beneficiadas 750 personas es decir el 69.2 por ciento de acuerdo a criterios de excelencia académica y relevancia científica y/o tecnológica.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias y demostraciones de campo, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 8 mil 340 productores de 7 mil 440 programadas, lo que representó el 12 por ciento más del total programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(8,340 \text{ Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de la tecnologías agropecuarias} / 120,000 \text{ Población objetivo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se benefició a 8 mil 340 productores y técnicos agropecuarios con los eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias lo que representa un nivel de atención del 7 por ciento de las 120 mil personas consideradas como población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionados por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y análisis de suelo y agua. Se programaron realizar 3 mil análisis lográndose 4 mil 705 lo que representó un 57 por ciento más de lo previsto, es importante destacar que los análisis que se realizan sean a solicitud expresa e interés de los productores.	Indicador: Analisis de muestras de laboratorio. Fórmula: $(4,705 \text{ Analisis de laboratorio realizado} / 3,000 \text{ Analisis de laboratorio programado de acuerdo con la capacidad instalada}) * 100$	En el ejercicio 2011, se realizaron 4 mil 705 análisis en laboratorio para apoyar a combatir enfermedades y/o plagas, lo que representa una eficiencia del 157 por ciento, respecto a los 3 mil que se tenían programados llevar a cabo, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En la actualidad se cuenta con 4 tiendas CASART: Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan y Aeropuerto Toluca y se cuenta con más de 5 mil variedades de productos provenientes de los 17 ramos artesanales.

Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 6 millones 401 mil pesos, beneficiando a 597 artesanos, sin embargo, no se logró llegar a la meta programada, derivado de la recesión económica que aún continúa en el país, la gente se inclina a comprar artículos de primera necesidad, llegando al 92.6 por ciento de lo programado para el año 2011.

Indicadores

Indicador: Venta de artesanías en tiendas CASART.

Fórmula: $(6,401,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanos en el periodo actual} / 5,176,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanías en el periodo inmediata anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2011 se lograron ventas por 6 millones 401 mil pesos observándose un incremento del 23.7 por ciento, en relación a los recursos obtenidos en el año inmediato anterior que fue de 5 millones 176 mil pesos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para el 2011 se programó la realización de 157 cursos de capacitación, lográndose 132, equivalente al 84.1 por ciento de lo programado, beneficiando a 2 mil 259 artesanos, 963 participantes. Así mismo, un importante porcentaje de las acciones de capacitación se orientó al fomento de la actividad artesanal, que además de preservarla se constituye como una opción para fomentar el auto empleo, particularmente en zonas rurales y urbanas con alto nivel de marginación, particularmente en aquellas cuya técnica está en riesgo de perderse.	Indicador: Impartición de cursos de capacitación a productores artesanos. Fórmula: $(2,259 \text{ Artesanos capacitados en el periodo actual} / 2,784 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior}) * 100$	En 2011 con el propósito de promover la generación de artesanías con mayor calidad e incidir en la visión de negocios de los diversos productores de la Entidad se han otorgado cursos de capacitación a 2 mil 259 artesanos lo que representa un nivel de eficacia del 81 por ciento respecto a los artesanos capacitados en el año anterior, es importante considerar que estas capacitaciones están sujetas al nivel de demanda de los artesanos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Comprende las acciones para incrementar las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de los artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en ferias y exposiciones de carácter local, estatal y nacional.

Indicadores

Indicador: Participación en ferias y exposiciones.

Fórmula: $(462 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo actual} / 334 \text{ Artesanos beneficiados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se promovió la participación de 462 artesanos en ferias y exposiciones turísticas regionales, nacionales e internacionales, incrementando en 38.3 por ciento respecto al total de beneficiados en 2010 (334 artesanos.)

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El presupuesto asignado al proyecto “Promoción e Información Turística”, fue ejercido mediante la firma de un Convenio de publicidad suscrito con la empresa Media Planning Group, S.A. de C.V., que resulto ganadora de la licitación pública Internacional con No. LA-021W3J001-N21-2011, realizada por el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. Dicho contrato celebrado, comprende la realización de campañas cooperativas bipartitas y tripartitas con diversos centros recreativos del Estado, así como un plan de medios con televisoras y estaciones de radio locales y nacionales, con el propósito de difundir los principales destinos turísticos con los que cuenta la Entidad, incrementando de esta manera la afluencia de visitantes.	Indicador: Tasa de crecimiento de la afluencia turística. Fórmula: $(33'527,007 \text{ Visitantes en 2011} / 29'700,419 \text{ Visitantes en 2010}) - 1) * 100$	Derivado de la vocación turística del Estado de México, acciones de promoción y difusión, atención turística, capacitación de prestadores de servicios turísticos y mejoramiento de la imagen urbana, se obtuvo una afluencia entre turistas y excursionistas de 33 millones 527 mil 007 visitantes, cabe destacar que se logró atraer un 12.9 por ciento más con respecto al año inmediato anterior que registró 29 millones, 700 mil 419 visitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

La comercialización de destinos turísticos se apoya de campañas cooperativas, estrategia de comunicación masiva e impersonal, que se ejecutan con recursos bipartitas o tripartitas y el sector privado. Con la finalidad de posicionar en el mercado los productos de diversas empresas, durante 2011 se emprendieron 10 campañas bajo las siguientes denominaciones: "Parque Acuático Ixtapa", "Reino Animal", "Vive Teotihuacán desde el Cielo", "Tras las pistas del pasado, arcosaurios", "La imagen del Estado de México", "Bio Parque Estrella", "Vida Silvestre", "Aviario Dilajesh", "Parque de las Sequoias" y "Hotel Santuario"; beneficiando a los corporativos que las desarrollan, generando empleos en los municipios donde se localizan.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la derrama económica.

Fórmula: $(38,355 \text{ cantidad captada en } 2011 / 27,129 \text{ cantidad captada en } 2010) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011 se obtuvo una afluencia de turistas y excursionistas de poco más de 33 millones 527 mil visitantes, con lo cual se logró, atraer una derrama económica de 38,355 MDP lo que representó un 41.4 por ciento más de lo captado en el año inmediato anterior que registró 27,129 MDP.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La promoción es una estrategia que permite dar a conocer los atractivos destinos turísticos de nuestro Estado, actividad que impulsa a la población a realizar actividades de recreación y las enfocadas a la cultura; para ello, dentro de esta vertiente se encuentra la participación en ferias y exposiciones y la publicación de material promocional, durante este período se participó en 16 eventos, entre los que destacan; la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, la Feria Nacional de Aguascalientes, Eco Festival del Parque Naucalli y el Seminario de Actualización Turística COFETUR 2011. Referente al material promocional, se editaron 648 mil 137 unidades, entre carteles, dípticos, trípticos, espectaculares, etc., destacando principalmente la cuponera contenida dentro del programa “Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca”, con descuentos en hoteles, restaurantes y parques; así como inserciones de “Camino Real Tierra Adentro”, “Pueblos con Encanto del Bicentenario”, “Pueblos Mágicos”, “Haciendas” y “La maravilla de Tenerlo Cerca” en la revista Andanzas de la A.M.A.V.	Indicador: Tasa de crecimiento de atención en materia turística. Fórmula: (1,608 Personas atendidas en el periodo actual / 1,743 personas atendidas en el periodo anterior) * 100	En el ejercicio 2011, se llevo a cabo el mejoramiento de imagen urbana, diversificando las opciones de turismo fortaleciendo a los municipios con vocación turística, por los que se otorgó información de manera personalizada a 1 mil 608 personas lo que representa un nivel de eficiencia del 92.3 por ciento respecto al nivel brindado en 2010, como se ve reflejado cada vez toma mayor importancia la información turística en línea.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del Estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En lo referente al índice de accidentabilidad, la meta se enfocó en reducir las condiciones de accidentabilidad de la Red Estatal de Autopistas en Operación, sin embargo y no obstante las acciones realizadas, el incremento en el número de accidentes en el que el principal factor está relacionado con el conductor, generó que el objetivo quedara por debajo de las expectativas.	Indicador: Índice de accidentabilidad en la red estatal de autopistas en operación. Fórmula: $(.74 \text{ Índice de accidentabilidad reportado} /.71 \text{ Índice de accidentabilidad esperado}) * 100$	Durante 2011 la media nacional del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales en operación en este periodo fue de 0.74, en el caso del Estado de México se igualo a la media nacional a pesar de los esfuerzos por mantenerlo en 0.71 incremento del 4.22 por ciento respecto a lo esperado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio 2011, en materia de rehabilitación de caminos, no pudo echarse a caminar conforme a lo programado, el Proyecto de Prestación de Servicios para la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México (PPS), lo que provocó que no se pudiera alcanzar la meta programada. Se realizaron trabajos de rehabilitación en solamente 226.65 kilómetros, de los 422 programados. En su mayoría fueron trabajos dentro del PPS.	Indicador: Rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje. Fórmula: $((226.7 \text{ Kilómetros rehabilitados} / 131.9 \text{ Kilómetros de la red primaria vial libre de peaje con requerimiento}) - 1) * 100$	En el transcurso de 2011 se rehabilitó y conservó la superficie de rodamiento de los puntos más críticos de la infraestructura vial primaria libre de peaje alcanzando cubrir 226.7 Kilómetros rehabilitados, es decir, 94.8 kilómetros más de lo programado a rehabilitar en la en el periodo (71.9 por ciento adicional respecto a lo programado).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Entre las tareas que realizadas para continuar mejorando la infraestructura vial primaria, se han generado los estudios que proporcionan la información para ampliar, rehabilitar y modernizar las condiciones de las mismas, mediante 3 proyectos ejecutivos el 100 por ciento de los programados para el ejercicio fiscal 2011, entre ellos está: el Proyecto Ejecutivo para la Construcción de un Puente Superior Vehicular, Henry Ford "Primera Etapa".	Indicador: Modernización de carreteras alimentadoras. Fórmula: $(79.67 \text{ Kilómetros de caminos modernizados} / 68 \text{ Kilómetros de camino programados a ser modernizados}) * 100$	En 2011 se modernizaron carreteras alimentadoras con la construcción de terceros carriles, principalmente en carreteras cuyo nivel de servicio ha sido rebasado y mediante la pavimentación de caminos revestidos se amplió una longitud de 79.67 nuevos kilómetros, (117.2 por ciento adicional a lo programado).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La vocación industrial, comercial, turística y de servicios de la Entidad, se refleja en la necesidad de incrementar su patrimonio carretero. Es así que se tiene el subprograma de construcción de caminos, cuyo objetivo es dotar a la Entidad de nuevas vías que comuniquen a las comunidades, con los centros de servicios, de trabajo, comerciales y habitacionales, entre otros, para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas de cada municipio, de cada región y de la Entidad. En el ejercicio 2011 se llevó a cabo la construcción de 6.96 kilómetros de libramientos carreteros y caminos, equivalente al 116 por ciento de los 6 kilómetros programados	Indicador: Construcción de carreteras alimentadoras. Fórmula: $(7 \text{ Número de kilómetros construidos} / 12 \text{ Kilómetros programados por construir}) * 100$	El Incremento del patrimonio carretero estatal mediante la construcción principalmente de libramientos carreteros y nuevos caminos implicó un incremento respecto a lo programado del 58 por ciento de la infraestructura, es decir 7 Kilómetros más a la ya existente.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2011 se ejecutaron trabajos en un total de 4 mil 589.9 kilómetros de la red carretera pavimentada de la Entidad, lo que representó el 105 por ciento de los 4 mil 374.79 kilómetros programados, superándose la meta en este rubro, debido a la autorización oportuna de los recursos presupuestales y a los requerimientos de atención de la red carretera, debido a las condiciones climáticas adversas que se presentaron durante este ejercicio presupuestal.

Indicadores

Indicador: Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.

Fórmula:
$$\frac{(4,590 \text{ Kilómetros conservados en el periodo} / 4,375 \text{ Kilómetros programados a conservar de la red primaria vial libre de peaje}) * 100}{100}$$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se atendieron 4 mil 590 kilómetros de carretera con trabajos de mantenimiento menor en la superficie de rodamiento de la red carretera estatal libre de peaje, lo que representó un 5 por ciento más de los 4 mil 375 kilómetros que se tenían programados a conservar de la red primaria vial libre de peaje.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La modernización de la infraestructura vial ha sido prioridad a fin de evitar el congestionamiento vehicular y lograr una disminución de tiempo de los recorridos que la población realiza al trasladarse de un lugar a otro. Es en este sentido y en atención a las características de las zonas metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, que por su rápido crecimiento han demandado mejores condiciones y eficiencia en el flujo vehicular de las vialidades primarias.	Indicador: Modernización de vialidades. Fórmula: $(164,063 \text{ Usuarios potenciales de vialidades primarias} / 12.9 \text{ Kilómetros de vialidades construidos en el periodo}) * 100$	Se llevo a cabo la modernización de 12.9 kilómetros de vialidades con las cuales se ha beneficiado a 164 mil 063 usuarios generando con ello una movilidad del tráfico vehicular aproximado de 12 mil 718 personas por kilómetro construido, reflejándose en menores conflictos viales y un ahorro importante de tiempo de traslados de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de reconstrucción o mejoramiento del pavimento durante el ejercicio 2011, se programó la ejecución de 8 kilómetros, los cuales pudieron ser rebasados alcanzándose una longitud atendida de 16.8 kilómetros. Los trabajos realizados de reconstrucción, corresponden principalmente a caminos y vialidades considerados en el Proyecto para Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México (PPS) y posibilitaron que la meta anual programada fuera rebasada de manera muy importante. Destacan los trabajos del Circuito Carretero de Hueypoxtla.	Indicador: Reconstrucción de la infraestructura vial primaria libre de peaje. Fórmula: $(16 \text{ Kilómetros de caminos reconstruidos en el periodo} / 8 \text{ kilómetros de caminos de la red primaria vial libre de peaje con requerimiento}) * 100$	En el ejercicio 2011, se concretaron proyectos de ampliación, rehabilitación y modernización de la infraestructura vial primaria y para mantenerla en óptimas condiciones de la operación de un total de 16 kilómetros rebasando la meta programada en 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Preocupados por recuperar la movilidad urbana se implementaron 4 programas en las zonas de alta concentración, realizando 4 análisis para la autorización de los Centros de Gestión y Control Común, haciéndose necesario la realización de 2 estudios para la determinación de tarifas en las diferentes modalidades.	Indicador: Determinación de estudios para la implementación de tarifa en las regiones del Estado de México. Fórmula: $(2 \text{ Estudios tarifarios realizados} / 2 \text{ Estudios tarifarios programados}) * 100$	En el 2011 se realizaron 2 estudios tarifarios a efecto de analizar la factibilidad de los gastos directos e indirectos, en la implementación de la tarifa en todas sus modalidades de transporte que opera en las regiones, logrando una eficacia del 100 por ciento respecto a lo programado, con los resultados de estos estudios se beneficiará a todos los usuarios de la Entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Ahora bien, en cuanto al programa de Seguro Interno de Viajero fueron 92 sociedades mercantiles y asociaciones civiles las que se adhirieron y/o se refrendaron. Por otra parte fueron 13 las organizaciones de transporte que se inscribieron al Programa de Publicidad Interna o Externa para Unidades del Transporte Público, quedando pendiente la publicación de la Norma Técnica que detallará dicho proyecto, todo esto a favor de los usuarios y terceros.

Indicadores

Indicador: Inscripción de registro de transporte público.

Fórmula: $(105 \text{ Inscripciones y refrendos autorizados} / 105 \text{ Solicitudes de inscripciones y refrendos recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se recibieron un total de 105 solicitudes de inscripciones y refrendos, de las cuales se brindó atención al 100 por ciento, dando certeza jurídica a los usuarios del servicio público de transporte y a sus concesionarios.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el firme propósito de cumplir con uno de los principales objetivos de esta Administración Pública, la Secretaría de Transporte capacitó durante el periodo que se informa, la capacitación de 49 mil 130 operadores del servicio público, dando como resultado más de 190 mil operadores capacitados con el compromiso de brindar seguridad a los usuarios del servicio de transporte público, y otorgarles un servicio de calidad; razón por la que también se efectuaron 2 capacitaciones a los servidores públicos de esta Dependencia, esperando como resultado eficientar y modernizar en el servicio ofertado con la revisión y evaluación de los programas	Indicador: Capacitaciones para la modernización del transporte público. Fórmula: $(49,130 \text{ operadores capacitados} / 143,000 \text{ Operadores susceptibles a capacitar}) * 100$	En el periodo que se informa se capacitó a 49 mil 130 operadores del transporte público (34.4 por ciento respecto al universo de operadores a capacitar) con el propósito de que desarrollen sus funciones con eficiencia, seguridad y respeto

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Por primera vez se logró que el Gobierno del Estado de México otorgara apoyos económicos en beneficio a la economía de los concesionarios del Transporte Público para renovar sus unidades logrando 657 renovaciones con vehículos modernos y con tecnologías avanzadas en beneficio de los usuarios del servicio de transporte público, ya que con estas acciones se brinda un servicio de calidad, seguridad y confort.

Indicadores

Indicador: Mecanismos para la renovación del parque vehicular.

Fórmula: (657 Unidades renovadas / 4 Convenios de créditos blandos logrados)

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se buscó la renovación de 500 unidades de transporte con la finalidad de mejorar la calidad en la prestación del servicio público de transporte y el medio ambiente, por lo que a través de 4 créditos blandos, se logró renovar 657 unidades, es decir una renovación de 164.3 unidades por crédito otorgado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el ejercicio 2011 se programó la construcción de 1 puente. Se atendieron 13 puentes, lo que representó el 1,257 por ciento de la meta anual programada. Destacan los trabajos de construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante, del Distribuidor vial para la incorporación de la Autopista México - Puebla a Ixtapaluca, el Paso Superior Vehicular en la Lateral Norte del Paseo Tollocan, entronque con la Vialidad Albert Einstein y en la Lateral Sur, entronque con la Av. Ignacio Comonfort, en el municipio de Toluca, así como la Construcción de Paso Superior Vehicular en la lateral sur del Paseo Tollocan, en el entronque con la vialidad Tecnológico.	Indicador: Construcción de puentes y distribuidores viales. Fórmula: $(13 \text{ Puentes y distribuidores realizados} / 1 \text{ Puentes y distribuidores programados}) * 100$	Se llevó a cabo la construcción de 13 puentes en 2011 lo que representa un nivel de eficiencia del 315 por ciento respecto a la meta programada, dicha eficiencia es atribuida a la percepción de recursos adicionales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La conservación periódica tiene como objetivo preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y renivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino. La importancia de este subprograma, radica en que los caminos deteriorados son renovados desde su estructura hasta la superficie de rodamiento, lo cual posibilita que dichos caminos recuperen su vida útil, permitiendo que se cuente con transitabilidad en muy buenas condiciones por un largo periodo.	Indicador: Incremento en la longitud de carriles de rodamiento. Fórmula: $(42.2 \text{ Kilómetros de carril de rodamiento construido} / 48.9 \text{ Kilómetros de carril requeridos}) * 100$	Durante 2011 se desarrollaron 42.2 kilómetros de carril de rodamiento para el sistema de transporte público colectivo en beneficio de los Mexiquenses, logrando una eficiencia del 86.3 por ciento respecto a los 48.9 kilómetros programados a construir, quedaron pendientes de construir 2.1 km en el D.F. (Mexibus 3) y 4.6 km en el Estado de México (Mexibus 4)

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de construcción de la infraestructura en la rehabilitación de la vialidades Sistema 1 del tren suburbano Buenavista-Cuautitlán (puente de la Avenida Guadalupe) se construyó este puente y sus muros de contención, el drenaje pluvial, obra civil, obra mecánica y obra eléctrica del cárcamo de bombeo, líneas de agua potable (obra inducida), beneficiando a 500 mil habitantes	Indicador: Cobertura de población de usuarios de transporte masivo. Fórmula: $(510,000 \text{ usuarios promedio diarios de los sistemas de trenes y articulados} / 11'528,566 \text{ Habitantes de las áreas geográficas involucradas}) * 100$	En el ejercicio 2011 se registró un promedio de 510 mil usuarios diarios de los servicios de trenes y articulado, lo que indica que de los 11 millones 528 mil 566 usuarios susceptibles a usar este transporte, diariamente lo utiliza el 4.4 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2011 con la participación de los concesionarios fue posible la instalación de 49 mil 375 líneas de telefonía fija y 3 mil casetas públicas, de manera acumulada en el Estado se encuentran instaladas 3 millones 586 mil 623 líneas y 119 mil 86 casetas públicas, lo que equivale a 23.56 líneas por cada 100 habitantes y 7.6 casetas por cada mil habitantes.	Indicador: Cobertura de la infraestructura de líneas telefónicas. Fórmula: $(14'254,487 \text{ Líneas telefónicas acumuladas al periodo actual} / 15'175,862 \text{ habitantes del Estado de México}) * 100$	En 2011 para consolidar un sistema de comunicación apoyado en tecnología moderna que integre a las comunidades más apartadas de la Entidad a través de la acumulación de 14 millones 254 mil 487 líneas telefónicas se logró un nivel de cobertura del 93.9 por ciento, respecto al número de habitantes de la Entidad, es importante considerar que en muchas de las comunidades más alejadas han optado por la adquisición de líneas de teléfono celular.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la Entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Además de las acciones de dirección y coordinación, en el ejercicio 2011, se llevó a cabo la atención de 2 mil 796 peticiones de la ciudadanía, se atendieron 1 mil 564 audiencias de los ciudadanos y organizaciones no gubernamentales, se dio continuidad al proceso certificado sobre atención de peticiones ciudadanas y se realizó el pago de pases de vehículos exentos de pago de la Autopista Toluca - Atlacomulco en los cuerpos A y B, como lo establece el convenio del fideicomiso 1967.	Indicador: Índice del flujo vehicular subsidiado por el uso de autopista Toluca Atlacomulco. Fórmula: $(4'705,307 \text{ Pases subsidiados} / \text{Aforo vehicular de } 13'930,452 \text{ autos}) * 100$	En el periodo reportado se otorgó subsidio a 4 millones 705 mil 307 pases lo que significa que el 33.8 por ciento del aforo vehicular está siendo exento de pago en beneficio de la economía familiar de los habitantes de las zonas aledañas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Una vez que las empresas han dado cumplimiento a los requisitos establecidos por Ley para la entrega-recepción de las obras y presentan la documentación necesaria para el trámite de municipalización, se elabora el acta de entrega-recepción y se envía al municipio para su firma, posteriormente la firma esta autoridad estatal, se turna al municipio para que a partir de esa fecha se encargue de operar, dar mantenimiento y prestar los servicios públicos correspondientes. En el período que se informa, se municipalizaron 313 obras de urbanización y equipamiento, mismas que fueron entregadas para su operación y mantenimiento a 22 municipios; metas que superaron lo programado.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de municipalización de obras de urbanización y equipamiento.

Fórmula: $(313 \text{ Obras municipalizadas} / 313 \text{ Obras concluidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se logró la transferencia a los municipios del dominio de 313 obras de urbanización y equipamiento localizadas en los desarrollos urbanos autorizados por el Estado con el fin de transferir las prerrogativas y obligaciones que demanda su operación logrando un nivel de municipalización del 100 por ciento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con las 317 supervisiones a conjuntos urbanos y fraccionamientos se detectaron 268 incidencias generadas en las obras de urbanización y equipamiento supervisadas, quedando éstas documentadas en las bitácoras de supervisión, siendo las más recurrentes que las obras de urbanización y equipamiento no se ejecutan dentro del plazo autorizado por el sector, de donde se desprende que no se cuenta con prórroga vigente para su conclusión, asimismo se detectó que no se da mantenimiento y conservación correspondiente a las de infraestructura primaria, urbanización y equipamiento hasta su municipalización; meta que superó lo programado.	Indicador: Porcentaje de avance en obras supervisadas a conjuntos urbanos. Fórmula: $(317 \text{ Conjuntos urbanos con obras ejecutadas en tiempo} / 317 \text{ Conjuntos urbanos que cuentan con inicio de obra}) * 100$	Durante el periodo que se reporta, se realizaron verificaciones en campo de las 317 obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización de conjuntos urbanos emitidos por el estado, reflejando una eficiencia en la supervisión de conjuntos urbanos del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminaron 50 proyectos de conjuntos urbanos originando la emisión de 30 informes técnicos, autorizando 31 conjuntos urbanos en los que se prevé la construcción de 70 mil 973 viviendas, mismas que contarán con todos los servicios y los equipamientos básicos necesarios.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.

Fórmula: $(31 \text{ Conjuntos urbanos autorizados} / 50 \text{ Solicitudes ingresadas en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa se autorizaron 31 solicitudes para construcción de conjuntos urbanos las cuales servirán para atender las necesidades de vivienda de la Entidad, autorizando al 62 por ciento de las 50 solicitudes presentadas que para el año 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se llevó a cabo la capacitación y transferencia de funciones a los HH. Ayuntamientos de Capulhuac, Nextlalpan y Zumpango, mismas que se efectuaron el 25 de febrero, el 24 de mayo y el 6 de septiembre de 2011 respectivamente, lo que permitió acercar la prestación de los servicios urbanos a 228 mil 122 habitantes más, de igual manera, se emitieron 753 cédulas informativas de zonificación y mil 509 licencias de uso del suelo. Las autorizaciones de fusión, subdivisión, lotificación y relotificación representaron en conjunto un total de 867 autorizaciones, mismas que representan el 85 por ciento de las metas programadas, desalentadas principalmente por razones económicas. Los dictámenes urbanos son documentos internos que se utilizan para sustentar diversas autorizaciones o resoluciones. En este año se elaboraron 147 dictámenes, que implica que solo se haya logrado el 70 por ciento de lo programado, provocado por la contracción económica.	Indicador: Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas. Fórmula: $\left(\frac{2,274 \text{ Autorizaciones emitidas}}{3,152 \text{ Solicitudes presentadas}} \right) * 100$	En 2011 se emitieron 2 mil 274 autorizaciones de uso de suelo y su división de las 3 mil 152 solicitadas logrando una eficacia del 72.1 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dictaminaron 50 proyectos de conjuntos urbanos originando la emisión de 30 informes técnicos, autorizando 31 conjuntos urbanos en los que se prevé la construcción de 70 mil 973 viviendas, mismas que contarán con todos los servicios y los equipamientos básicos necesarios.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos y lotificaciones.

Fórmula: $(70,973 \text{ viviendas autorizadas} / \text{Demanda anual de } 54,015 \text{ viviendas nuevas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se autorizó un total de 70 mil 973 viviendas, con lo cual se superó en 131.4 por ciento la demanda anualizada que fue de 54 mil 015 nuevas viviendas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por lo que hace a los dictámenes de impacto regional, instrumento de evaluación que busca mitigar los impactos que generan los desarrollos comerciales, de servicios y otros, en el ejercicio que se informa, se emitieron 142 dictámenes, que significan el 60 por ciento de las metas previstas, situación en la que inciden por una parte la contracción económica y por otra la transferencia de funciones a los ayuntamientos, mismos que en algunas ocasiones omiten la exigencia de dicho documento.	Indicador: Porcentaje de factibilidad de proyectos económicos de alto impacto. Fórmula: $(142 \text{ Dictámenes de impacto regional emitidos favorablemente} / 236 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$	En el periodo que se informa se emitieron un total de 142 dictámenes de impacto regional favorables, lo que refleja un nivel de factibilidad del 60.2 por ciento respecto a los 236 proyectos económicos de alto impacto sometidos a consideración como susceptibles a establecerse en la localidad sin que ello afecte negativamente al entorno en el que se agrega.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Se elaboraron proyectos técnicos para el desarrollo urbano, encaminados a la implementación del Parque metropolitano, entre ellos, la adecuación de edificios para baños y vestidores públicos, diseño de plazoleta con kiosco, diseño de área de picnic, diseño de área de meditación; adicionalmente, en Zinacantepec se realizó el estudio de calas en barda de la cabecera municipal y para el Observatorio Urbano del Estado de México, se realizó la primera etapa de estadísticas de vivienda.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de ejecución de proyectos de carácter urbano.

Fórmula:
$$\left(\frac{4 \text{ proyectos urbanos realizados}}{4 \text{ Proyectos urbanos solicitados}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se solicitaron un total de 4 proyectos urbanos que consistieron en el proyecto de adecuación de edificios para baños, vestidores públicos del parque Metropolitano Toluca; el diseño de una plazoleta con kiosco, diseño de área de picnic, diseño de área de meditación para el parque Metropolitanos Toluca, el estudio de calas en barda de la cabecera municipal de Zinacantepec y estadísticas de vivienda para el observatorio urbano del Estado de México, los cuales fueron atendidos al 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de atender las solicitudes de la ciudadanía y para sustentar técnicamente autorizaciones y licencias en materia urbana, en total apego a los lineamientos de la legislación y normatividad urbana de la Entidad, se emitieron 48 opiniones técnicas. En relación a la superficie normada por planes de desarrollo urbano con normatividad de detalle, no ha habido avance, continuando con las gestiones intergubernamentales en el ámbito de competencia, para lograr un consenso sobre los límites territoriales municipales.	Indicador: Índice de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle. Fórmula: $\left(\frac{2,076 \text{ Autorizaciones emitidas}}{2,497 \text{ solicitudes presentadas}} \right) * 100$	Se emitieron 2 mil 076, autorizaciones sobre licencias de uso de suelo de las 2 mil 497 presentadas conforme a la normatividad que rige en la materia, autorizando el 83.13 por ciento de las solicitudes de licencia de uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

A través del Programa de Agua Limpia se programó y alcanzó el mantenimiento de mil 248 sistemas de desinfección a cargo de la CAEM, alcanzando la meta al 100 por ciento, para cubrir el 94 por ciento del caudal suministrado para uso doméstico, en beneficio de 14 millones 310 mil 557 habitantes del Estado de México

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.

Fórmula: $(14.310 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada} / 15.175 \text{ Millones de habitantes totales en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de agua potable entubada que resultó del 94.3 por ciento en 2011, así mismo, por lo cual se continuará realizando esfuerzos para mantener la tendencia del crecimiento o por lo menos mantener el nivel de cobertura a pesar del crecimiento demográfico.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos que se deberán llevar a cabo para la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica con la cual se proporciona agua potable a la población, así como apoyar con personal y equipo especializado a los HH. Ayuntamientos y Organismos Operadores para la rehabilitación de fuentes de abastecimiento.

Indicadores

Indicador: Nivel de cobranza de los servicios de agua en bloque y conducción.

Fórmula:
$$\left(\frac{\text{Monto cobrado por suministro de agua en bloque } 516'650,000}{\text{Monto facturado por suministro de agua en bloque } 908'177,000} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se alcanzó un nivel de cobranza de 56.9 por ciento es decir se logró cobrar 516 millones 650 mil pesos de los 908 millones 177 mil pesos facturados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

La CAEM suministro 421 millones 299 mil de m³, beneficiando a una población de 4 millones 366 mil 167 habitantes, asentada en el Estado de México, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales que representa el 99 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m³ programados.

Indicadores

Indicador: Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.

Fórmula: $(421,299.37 \text{ m}^3 \text{ de volumen suministrado de agua en bloque} / 426,100 \text{ m}^3 \text{ de volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Logros Alcanzados

La Comisión del Agua del Estado de México suministró a 57 municipios 421 millones 299 mil 370 m³ de agua, que beneficia a una población de 4.6 millones de mexiquenses, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales, logrando un índice de 98.9 por ciento con respecto a los 426 millones 100 mil m³ propuestos a suministrar.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reuso en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Agua del Estado de México y a la Nueva Ley del Agua del Estado de México y Municipios, en vigor a partir del 22 de agosto de 2011.

Indicadores

Indicador: Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.

Fórmula: $(9.15\text{m}^3 \text{ Caudal total} / 24.01\text{m}^3 \text{ caudal de agua residual municipal colectado en la red de alcantarillado}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo el tratamiento del 9.15 metros cúbicos, en relación a los 24.01 metros cúbicos de agua residual municipal colectados en la red de alcantarillado, cabe destacar que el porcentaje de tratamiento que se cubrió fue de 38.1 por ciento en 2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje con lo cual se desalojan las aguas negras y pluviales, de la zona de influencia de los cárcamos que son atendidos así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y canales a cielo abierto a solicitud de los HH. Ayuntamientos y organismos operadores.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.

Fórmula: $(13.7 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicios de drenaje} / 15.175 \text{ Millones de habitantes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2011 se logro beneficiar a poco más de 13 millones 700 mil mexiquenses con servicio de drenaje en sus viviendas alcanzando un nivel de cobertura del servicio de drenaje en la Entidad del 90.3 por ciento respecto a la población total.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 "Fortalecer en coordinación con los medios de comunicación, el sector académico y las distintas organizaciones de la sociedad civil, una cultura que inculque desde la niñez el ahorro, el cuidado y uso racional del agua"

De las 81 acciones que se tenían programadas, se llevaron a cabo 111, superando la meta en 37 por ciento.

Indicadores

Indicador: Promoción de la cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.

Fórmula:
$$\left(\frac{3'586,890 \text{ personas participantes en los programas de cultura del agua}}{3'570,000 \text{ personas programadas a informar mediante el programa de cultura del agua}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la promoción de la cultura del agua en los 125 municipios que conforman el Estado de México a través de acciones referentes al cuidado del agua y su uso racional, como fueron: festivales del agua en coordinación con ayuntamientos y organismos operadores municipales, se atendió a un total de 3 millones 586 mil 890 personas, logrando un nivel de promoción del 100.5 por ciento respecto a lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo para ampliar la oferta de suelo apto para vivienda, dirigido especialmente a las clases más vulnerables de la Entidad. Desalentar la proliferación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención.

Texto Cuenta Pública

En virtud del acuerdo de coordinación y colaboración celebrado entre ambas Instituciones y el pago de derechos que se ha estado realizando al cierre del año, se logró gestionar la producción de 2 mil 809 escrituras de las 7,000 programadas, equivalente al 40.1 por ciento, beneficiando a más de 12 mil 640 mexiquenses ubicados en 111 municipios.

Indicadores

Indicador: Certeza en la tenencia de la tierra.

Fórmula: $(1,907 \text{ Escrituras producidas} / 7,000 \text{ Solicitudes de regularización presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el transcurso del año se produjeron mil 907 títulos de propiedad, cubriendo un 27.2 por ciento en relación a la demanda presentada, (7 mil solicitudes) cabe destacar que la producción de títulos de propiedad ha sufrido diversos problemas para llevarse a cabo por lo cual no fue posible atender más solicitudes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con esta meta, el Instituto brinda diversas opciones a los mexiquenses para mejorar la condición de sus viviendas, dando preferencia a las familias de escasos recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social. La atención brindada a la demanda registrada en el Instituto, sobre solicitantes de apoyos para el mejoramiento de vivienda, nos permitió llevar a cabo 6 mil 764 acciones consistentes en paquetes de 20 láminas de fibrocemento 2,046; tinacos 4,418; cubetas de pintura 228; paquetes de cemento 41 y paquetes de mortero 31, todo esto en 89 municipios de la Entidad, superando la meta anual en un 18.8 por ciento. Dichas acciones, se efectuaron en las regiones I Amecameca 450; II Atlacomulco 1,362; III Chimalhuacán 11; IV Cuautitlán Izcalli 146; V Ecatepec 12; VI Ixtapan de la Sal 1,179; VII Lerma 587; VIII Naucalpan 1,068; X Tejupilco 615; XI Texcoco 113; XIII Toluca 789; XIV Tultitlán (20) y XV Valle de Bravo 412.	Indicador: Mejoramiento de vivienda. Fórmula: $(13,387 \text{ Viviendas mejoradas} / 18,000 \text{ Viviendas que requieren atención}) * 100$	Se apoyó a 13 mil 387 viviendas con materiales de construcción para aplicarlos en el mejoramiento de su vivienda, corresponde a los casos donde los interesados requieren materiales de construcción como cemento, láminas, tinacos, herrería, pintura, aplanados, letrinas y block entre otros, cabe destacar que se recibieron 18 mil solicitudes de atención, logrando la meta en un 74.4 por ciento en relación a lo solicitado en municipios marginados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

Con esta meta, el Instituto brinda diversas opciones a los mexiquenses para mejorar la condición de sus viviendas, dando preferencia a las familias de escasos recursos económicos y asentadas en zonas con alta marginación social.

Indicadores

Indicador: Índice de reducción en el nivel de hacinamiento en familias asentadas en localidades con alta marginación.

Fórmula: $(1,710 \text{ Personas en viviendas con hacinamiento} / 380 \text{ Recámaras antes de la ampliación}) - (1,710 \text{ Personas en viviendas con hacinamiento} / 760 \text{ Recámaras después de la ampliación})$

Logros Alcanzados

A partir de los proyectos de vivienda ecológica, promovidos por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en coordinación con el patronato Pro Mazahua, se construyeron 380 viviendas con mayor número de espacios habitables, las cuales incluyen lo siguiente: 2 recámaras, cocina-comedor, estancia y un baño, permitiendo a 1 mil 710 personas solventar el problema de hacinamiento padecido, lo cual se ve reflejado en el índice de hacinamiento el cual disminuyó en 50 por ciento pasando de 4.5 puntos a 2.25 puntos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de la administración pública estatal resulta de suma importancia la planeación de los servicios de electrificación ya que se proporciona y otorga a las comunidades del territorio estatal un servicio energético eficiente lo que permite que muchas más comunidades cuenten con éste; para el ejercicio 2011 se plantearon 6 mil 720 servicios, los cuales fueron rebasados, generando un total de 68 mil 652 servicios superando considerablemente lo establecido, esto es por la firma de un convenio con CFE con el cual se pudo hacer llegar este vital servicio a más comunidades dentro del territorio mexiquense; así también en las metas enfocadas a impartir asesorías a los municipios sobre ahorro y uso eficiente de energía, y asesorías sobre la instrumentación de programas que permitan la rehabilitación y ampliación de sus sistemas de alumbrado público utilizando tecnología de punta, haciendo que dichas actividades se cumplieran al 100 por ciento.	Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado. Fórmula: $(3,653,447 \text{ Viviendas con servicio eléctrico} / 3,795,624 \text{ Viviendas existentes en el Estado}) * 100$	En el transcurso del año se benefició a 6 mil 720 familias de escasos recursos con la instalación a sus viviendas de energía eléctrica, cabe destacar que de los 3 millones 795 mil 624 viviendas existentes en el Estado, el 96.3 por ciento cuentan con este servicio, es decir 3 millones 653 mil 447.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

Para el ejercicio fiscal 2011, se autorizaron recursos para la conclusión de las obras de electrificación de la Escuela Primaria Atzayacatl ubicada en la Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, el Centro de Meditación “El Buen Corazón”, Avandaro, Municipio de Valle de Bravo y para el fortalecimiento del programa de supervisión de la obra pública en el Estado de México.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la gestión de electrificación.

Fórmula: $(11'083,434 \text{ de Gasto corriente para la administración de obras de electrificación} / 264'379,488 \text{ de Gasto de inversión ejercido para obras de electrificación}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se incrementó la eficiencia en la gestión de electrificación, obteniendo resultados positivos de una inversión autorizada por 273 millones 446 mil 903.42 pesos se ejercieron 264 millones 379 mil 488.37 pesos y de estos se tuvo un gasto corriente de solo el 4.2 por ciento (11 millones, 083 mil 434 pesos)

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El Gobierno del Estado de México firmó con la Comisión Federal de Electricidad un Convenio de Colaboración hasta por 600 millones de pesos para ampliar y construir nuevas redes de electrificación en el Valle de Toluca, Valle Cuautitlán- Texcoco, Zona Oriente y Zona Poniente de la Entidad. Se autorizaron recursos estatales, para la instalación de 73 mil 531 nuevos servicios, alcanzando una meta del servicio eléctrico domiciliario en el año 2011 de 25 mil 260; las familias beneficiadas se integrarán a un desarrollo social más justo. Destaca la inversión aplicada en los municipios de Toluca, Metepec, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Ecatepec, Texcoco y La Paz, entre otros; se estima la terminación de las obras en el primer semestre del año 2012.	Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas. Fórmula: $(25,260 \text{ viviendas con servicio eléctrico} / 96,796 \text{ viviendas existentes}) * 100$	En 2011 con la construcción de nuevas redes de energía eléctrica en las colonias populares de la zona oriente del Estado se dotó del servicio eléctrico a 25 mil 260 viviendas de una demanda total de 96 mil 796 viviendas, logrando una cobertura de atención de 26.1 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

De la meta programada de 210 dictámenes periciales, fue posible presentar 158 ante la autoridad solicitante, lo que representó un avance del 75 por ciento de la meta programada, las agencias del Ministerio Público requirieron dictámenes periciales en un número menor de lo programado, por lo que la meta no se alcanzó. Cabe destacar, que esta actividad tiene gran impacto en la consignación de infractores, mediante la estimación sustentada técnicamente del alto precio intrínseco del recurso afectado, del valor de los servicios ambientales perturbados y los costos para la reparación del daño.

Indicadores

Indicador: Elaboración de dictámenes periciales en materia ambiental forestal.

Fórmula: $(158 \text{ Dictámenes ambientales elaborados} / 210 \text{ Dictámenes ambientales solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 se elaboraron 158 dictámenes de impacto ambiental forestal con la finalidad de garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas naturales protegidas, logrando una eficiencia del 75 por ciento respecto a la demanda anual.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el rubro de Visitas a Fuentes Fijas, se realizaron 764 visitas de verificación a fuentes fijas de las 760 programadas superándose la meta en 1 por ciento con giros industriales, comerciales y de servicios; destaca la atención a industria, verificentros, gasolineras, tiraderos y minas, obteniéndose un 101 por ciento de cumplimiento; se logró la inscripción de 30 industrias, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.	Indicador: Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por fuentes fijas y móviles. Fórmula: $(982 \text{ Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles} / 1003 \text{ Visitas de verificación proyectadas}) * 100$	En el ejercicio 2011, se realizaron 982 visitas de verificación en los 125 municipios, con el propósito de vigilar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, a través de la verificación a fuentes fijas y móviles. Logrando una eficiencia del 97.9 por ciento respecto a la demanda estimada de mil 3 visitas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de promover la participación de los diversos sectores en actividades ambientales, la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, gestionó la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y HH. Ayuntamientos, así como con los HH. Ayuntamientos relacionados con el Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Material Ambiental ECOTEL, teniendo un total de 69 convenios (Anexo 14).

A través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana se promueven e integran Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, para organizar y desarrollar acciones con la participación de la ciudadanía en general, realizando 121 eventos en el periodo que se informa, como son jornadas de limpieza, reforestaciones, cursos, talleres, entre otros (Anexo 15).

Indicadores

Indicador: Índice de municipios con acciones en materia ambiental.

Fórmula: $(100 \text{ Municipios con acciones en materia ambiental} / 125 \text{ Total de municipios}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 125 municipios que conforman el Estado, actualmente 100 de ellos implementan acciones y asesorías a los COMPROBIDES y a otros sectores de la sociedad, en materia ambiental, lo que representa un nivel de cobertura del 80 por ciento aplicando acciones en materia ambiental.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Secretaría del Medio Ambiente impulsa el establecimiento de sitios de disposición final y plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos regionales y locales, de acuerdo a las características particulares de cada región y al volumen de residuos que generan. Estos sitios forman parte de un manejo integral de los residuos, cuyo eje principal será la separación, el acopio y el reciclaje de los materiales inorgánicos, así como el tratamiento de la fracción orgánica para la elaboración de composta.	Indicador: Índice de disposición final adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Fórmula: $(16,341 \text{ Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado} / 20,274 \text{ Toneladas de residuos generadas en el Estado}) * 100$	En el periodo se llevó a cabo el tratamiento final adecuado de 16 mil 341 toneladas de residuos sólidos de un aproximado de 20 mil 274 toneladas que se generan dentro del territorio estatal, cubriendo con ello un 80.6 por ciento de residuos tratados de manera adecuada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe destacar, que el fortalecimiento continuo de las políticas y acciones para el mejoramiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, impulsadas desde hace varios años por los Gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal, los cuales integran la Comisión Ambiental Metropolitana (CAM), han permitido la reducción gradual de las concentraciones de los contaminantes atmosféricos, incrementando el número de días que cumplen con las normas de protección a la salud de la población, al 31 de diciembre del 2011, se alcanzaron 211 días dentro de la norma de ozono	Indicador: Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México. Fórmula: (211 Días dentro de la norma de ozono /216 Días dentro de la norma de ozono del año inmediato anterior) * 100	Las condiciones atmosféricas en el transcurso del 2011 provocaron una calidad de aire “mala” a “muy mala” en los 154 días y “regular a “buena” del aire en los 211 restantes de los 365 días monitoreados para la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, logrando un 97.7 por ciento respecto a la calidad del aire registrada en el año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las líneas de acción conjuntamente con las estrategias y la mejora continua desarrolladas durante el año que se informa con el fin de garantizar los servicios y la calidad de éstos, nos llevaron a fortalecer y mejorar los 2 periodos del “Programa de Verificación Vehicular”; obteniéndose un total de 3 millones 864 mil 320 ejercicios de verificación, superando con ello el 28.8 por ciento de la meta programada.	Indicador: Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles. Fórmula: $(3'864,320 \text{ Número de vehículos verificados aprobados} / 3'170,158 \text{ Parque vehicular del Estado de México}) * 100$	En el transcurso del año se realizaron 3 millones 864 mil 320 ejercicios de verificación de vehículos para cumplir con la normatividad ambiental de fuentes móviles, del total del parque vehicular registrado en el Estado de México que asciende a 3 millones 170 mil 158 vehículos. Otorgándose 122 mil 220 hologramas doble cero, 1 millón 396 mil 300 hologramas cero y 2 millones 345 mil 800 hologramas dos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el objeto de lograr resultados integrales y avances en los programas encaminados a lograr el desarrollo sustentable en el Estado de México; los Programas de Ordenamiento Ecológico se convierten en una herramienta de gestión indispensable para la planificación integral del territorio y el control del crecimiento desmedido de las urbes. Tan solo en el Estado de México se tenían en 2010 concluidos 9 Programas de Ordenamiento Ecológico, actualmente considerando las metas programadas para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales y en coordinación con la SEMARNAT, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, en el ramo del PDIA, se logró la conclusión de las fases de pronóstico y propuesta de los ordenamientos locales de los municipios de Atlacomulco, Huehuetoca, Jilotepec, Zumpango y Nicolás Romero, ampliando a 17 ordenamientos ecológicos en la Entidad, cubriendo una superficie estatal de 10 mil 773.81 Km²	Indicador: Territorio ordenado con criterios ambientales. Fórmula: (1,485 Superficie del territorio estatal ordenado / 22,357 Superficie del territorio estatal) * 100	Se llevó a cabo el ordenamiento de 1 mil 485 Km2 bajo criterios ambientales a través de la elaboración de programas de ordenamientos ecológicos de los municipios de Nicolás Romero con 233.5 km2, con la entrega de la segunda fase integrada por el pronóstico y propuesta y el programa de ordenamiento ecológico del programa Ciudades Bicentenario de los municipios de Zumpango 244km2, Huehuetoca 161.9 km2, Atlacomulco 258.7 km2 y Jilotepec 586.5km2, con la entrega de la segunda fase integrada por el pronóstico y propuesta. Considerando la superficie del territorio estatal de 22 mil 357 Km2, se dio orden en base a criterios ambientales al 6.6 por ciento del territorio estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro del marco normativo que incluye entre otros ordenamientos: El Convenio de Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal, suscrito entre el Gobierno Federal y del Estado de México en el 2007, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, La Ley Federal de Procedimiento Administrativo y del Código Penal del Estado de México; la Protectora de Bosques, llevó a cabo la ejecución de actos de autoridad para combatir la tala ilegal en sus diferentes modalidades, realizándose en 2011, un total de 927 operativos coordinados con instancias de seguridad pública, superándose la meta en un 55 por ciento, respecto a lo programado, como resultado, se registró el aseguramiento y puesta a disposición administrativa o penal a 129 personas, 95 vehículos, 53 motosierras, 86 herramientas menores y 740 metros cúbicos de madera.	Indicador: Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal. Fórmula: $(139 \text{ Operativos con aseguramiento} / 927 \text{ Operativos de inspección y vigilancia}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, se realizaron 927 operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal de los cuales en 139 se realizaron aseguramientos, (15 por ciento del total de operativos), durante el ejercicio que se informa se incremento la presencia de personal de inspección en los bosques disminuyendo la comisión de ilícitos con recursos forestales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En 2011, el Comité Estatal de Reforestación, programó como meta la reforestación de 7 mil hectáreas, lográndose superar la meta, reforestándose 7 mil 201 hectáreas, lo que representó un 3 por ciento más de lo programado.

PROBOSQUE contribuyó coordinando los trabajos de reforestación en un 35 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación.

Fórmula: $(7,200 \text{ Hectáreas reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE} / 19,245 \text{ Hectáreas de superficie total reforestada}) * 100$

Logros Alcanzados

PROBOSQUE, participó en el transcurso del año con la reforestación de 7 mil 200 hectáreas de una superficie total reforestada de 19 mil 245, lo que representa que 37.4 por ciento de los esfuerzos de reforestación en la Entidad corresponden a PROBOSQUE.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En el año 2011, se programó combatir mil 540 incendios, de los cuales se registraron 2 mil 419, que representó el 57 por ciento más de la meta programada, lo que afectó una superficie de 9 mil 269 hectáreas, de las cuales 89 por ciento corresponde a vegetación arbustiva y pastizal, 10 por ciento a renuevo de pino y menos de uno por ciento de arbolado adulto.	Indicador: Afectación de incendios forestales. Fórmula: (9,269 Hectáreas afectadas / 2,419 Incendios ocurridos)	La eficiente intervención de las brigadas de combatientes a cargo de PROBOSQUE, la Comisión Nacional Forestal, Ayuntamientos, Productores, Coordinación General de Conservación Ecológica entre otros, propició como resultado, alcanzar un índice de afectación bajo, teniendo 9 mil 269 hectáreas afectadas de 2 mil 419 incendios ocurridos en el Estado cada incendio afectó un promedio de 3.8 hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, estableció como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

Indicadores

Indicador: Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la administración gubernamental.

Fórmula:
$$\left(\frac{117,535 \text{ Hectáreas de superficie reforestada acumulada}}{90,000 \text{ Hectáreas de superficie con pérdida de su cubierta forestal programada a reforestar}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

Durante 2011 derivado de la buena temporada de lluvias y el gran interés que manifestó la ciudadanía en general por participar en jornadas de reforestación, hicieron posible que la superficie programada en el transcurso del año por el Comité Estatal de Reforestación se rebasará logrando un desempeño de 126 por ciento, es decir, se restauraron 117 mil 535 hectáreas de las 90 mil programadas a reforestar en el periodo 2005-2011.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de regulación ambiental a las fuentes fijas al igual que las fuentes móviles, generan emisiones contaminantes a la atmósfera, debido a que muchas de ellas no cuentan con dispositivos o sistemas de control en su operación. Por lo tanto los sectores industrial, comercial y de servicios a través del registro a empresas generadoras de emisiones contaminantes de jurisdicción estatal, están obligadas a regularse por consiguiente durante el 2011; se expidieron mil 61 documentos al mismo número de empresas.	Indicador: Índice de fuentes fijas reguladas en materia ambiental. Fórmula: $(1,061 \text{ fuentes fijas registradas en materia ambiental} / 800 \text{ Fuentes fijas programadas a atender en materia de registro ambiental}) * 100$	Se llevaron a cabo mil 061 acciones de carácter ecológico para el registro y revalidación a empresas generadoras de contaminantes superando la meta en 133 por ciento respecto a lo programado, es muy importante mencionar que durante 2011 se realizó un esfuerzo importante para persuadir a los empresarios para el seguimiento y regularización de sus empresas emisoras de contaminantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

El Programa Integral de Readaptación y Reinserción Social en el año 2011 ha permitido mantener el índice de reincidencia delictiva, en la etapa de prelibertad, en tan solo el 1.9 por ciento al haber reincidido únicamente 69 personas de los 3 mil 542 preliberados asistidos.

Indicadores

Indicador: Índice de reincidencia delictiva.

Fórmula: $(69 \text{ Personas reincidentes} / 3,542 \text{ Población de preliberados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se buscó consolidar el Sistema Penitenciario Integral que dignifique la vida de los reclusos y los prepare adecuadamente para su reintegración social, de manera honesta y productiva, de esta forma se mantuvo la reincidencia del 1.9 por ciento, por debajo de la expectativa de cierre de 2 por ciento anual.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Como parte del desarrollo de la campaña de difusión para la prevención, se emitieron 129 mil 586 acciones a través de trípticos y volantes; se desarrollaron 20 mil 259 eventos de orientación y actividades de integración socio familiar así como un encuentro Estatal de padres y jóvenes beneficiando a 2 mil 117 personas, 7 eventos enfocados a desarrollar actividades artísticas, culturales y deportivas que permiten coadyuvar conductas negativas en los jóvenes; se efectuaron 169 jornadas de servicio comunitario, además se detectaron y atendieron a mil 253 adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales con la atención y canalización a instancias de asistencia social, llevando a cabo 6 eventos artísticos, deportivos y académicos como parte de la Semana de la Prevención Social en coordinación con las Preceptorías Juveniles Regionales; todas estas acciones generaron una participación directa o de información general en materia de prevención social a 796 mil 520 niños, adolescentes, jóvenes y padres de éstos.	Indicador: Adolescentes incorporados al Programa de prevención de la antisocialidad. Fórmula: $(1,253 \text{ Adolescentes en estado de riesgo detectados} / 307,517 \text{ Adolescentes asistidos con el programa de prevención de la antisocialidad}) * 100$	De 307 mil 517 adolescentes asistidos en la Entidad en actividades de programas de prevención de antisocialidad se detectaron e incorporaron mil 253 adolescentes a las actividades con instituciones públicas, privadas y sociales que impulsan políticas preventivas. Cubriendo con ello un 0.4 por ciento de incorporación de adolescentes, para evitar que su incursión en actos ilícitos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Una de las premisas sustantivas del concepto de reinserción social que nos marca nuestra Carta Magna, es el trabajo y la capacitación para el mismo, por ello, el Sistema Penitenciario del Estado de México, ha puesto especial énfasis en lograr que a través de tan noble precepto, la Industria Penitenciaria se convierta en una herramienta básica para lograr la adecuada reinserción del individuo a la sociedad.

Por otra parte, se participó en 7 exposiciones para dar a conocer los productos artesanales que se elaboran en los Centros Preventivos; con la promoción para la incorporación de internos en actividades de terapia ocupacional, se logró contar con la participación de 16 mil 963 internos laborando en talleres, elaboración de artesanías y en la prestación de servicios generales, lo que representa el 93.9 por ciento de internos incorporados en estas actividades.

Indicadores

Indicador: Internos incorporados al proceso de laborterapia en CPRS y Penitenciaria.

Fórmula: $(16,963 \text{ Internos incorporados al proceso de laborterapia} / 18,063 \text{ Población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo acciones que han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social de internos, asimismo, se promocionan y difunden artículos fabricados en talleres de industria penitenciaria, cumpliendo con ello el 93.9 por ciento de cobertura en la población interna incorporadas a laborterapia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Cabe destacar la asistencia del 54 por ciento de la población privada de su libertad a través del Modelo de Educación Penitenciaria, al incorporar a 10 mil 548 internos, de los cuales mil 985 son internos procesados, 8 mil 341 internos sentenciados y 222 adolescentes en sus diferentes niveles, contando así con el mayor número de alumnos internos inscritos en su historia, así mismo se realizaron 2 mil 900 eventos deportivos, recreativos, artísticos y culturales dirigidos a la población penitenciaria y 105 eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y culturales para adolescentes en tratamiento, con el fin de reforzar su proceso de reincorporación social. En este sentido se realizaron 20 mil 202 informes de opinión técnica de la evolución del tratamiento educativo e informes del ciclo escolar y 2 mil 663 informes que permitan brindar una valoración educativa del tratamiento de los adolescentes.	Indicador: Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA. Fórmula: $(10,548 \text{ Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA} / 18,323 \text{ población interna en los CPRS y ERSPA}) * 100$	Se proporcionó asistencia educativa por medio del Sistema de Educación Penitenciaria a 10 mil 548 internos que requirieron del servicio, lo que representó una cobertura del 57.6 por ciento en relación a las 18 mil 323 personas reclusas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa, fueron realizados 388 mil 861 dictámenes periciales que significan el 84 por ciento de los 461 mil 669 programados. Los dictámenes periciales se orientaron principalmente en: Servicio Médico Forense, Dactiloscopia, Identificación Vehicular, Química, Criminalística, Toxicología, Valuación de Objetos, Tránsito Terrestre y Necropsias.

Indicadores

Indicador: Dictámenes periciales.

Fórmula:
$$\frac{(388,861 \text{ Dictámenes realizados})}{390,125 \text{ Dictámenes solicitados}} * 100$$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se solicitaron al Instituto de Servicios Periciales 390 mil 125 dictámenes periciales y se atendieron 388 mil 861 por el personal investigador del Ministerio Público, logrando emitir en tiempo y forma el 99.7 por ciento de ellos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Dentro de los principales resultados obtenidos durante el año 2011, destaca la emisión de 7 mil 369 notificaciones de autos, dentro de las cuales, 3 mil 112 fueron de formal prisión y 2 mil 864 de vinculación. Asimismo, se emitieron 4 mil 692 sentencias de las cuales 4 mil 024 fueron condenatorias, 106 mixtas y 562 absolutorias.	Indicador: Sentencias. Fórmula: $\frac{(4,024 \text{ Sentencias condenatorias} + 106 \text{ sentencias mixta})}{4,692 \text{ Sentencias dictadas}} * 100$	En el ejercicio 2011, se obtuvieron 4 mil 130 sentencias condenatorias y mixtas, logrando con ello obtener una eficiencia en la obtención de sentencias del 88 por ciento, y un total de sentencias dictadas de 4 mil 692.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo todas las acciones relacionadas con el cumplimiento de las recomendaciones en materia de derechos humanos, de atención eficiente de las quejas, conciliaciones y recomendaciones provenientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la inspección en centros de detención, capacitación de servidores públicos, así como la instrumentación de jornadas de promoción y difusión sobre derechos humanos con grupos vulnerables.

Indicadores

Indicador: Atención a víctimas del delito.

Fórmula: $(63,813 \text{ Atenciones realizadas} / 63,813 \text{ Atenciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Atención a Víctimas del Delito, brindó atención psicológica, de Trabajo Social y Asesorías Jurídicas a 63 mil 813 personas de 63 mil 813 solicitudes recibidas, atendiendo al cien por ciento de las víctimas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Una de las tareas básicas de la Institución, se encuentra a cargo de la Policía Ministerial, toda vez que está bajo su responsabilidad el cumplimiento de órdenes de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, presentación, cateos y arraigos que dicten los órganos jurisdiccionales correspondientes, lo cual es imprescindible en la investigación de los hechos constitutivos de delito. En el periodo de evaluación se recibieron 19 mil 85 mandamientos judiciales, que incluyen órdenes de aprehensión, comparecencia y presentación; de este total, 15 mil 984 fueron cumplidos y 9 mil 825 cancelados, lo que significa que se ejecutaron 6 mil 724 mandamientos de años anteriores (Anexo 5).	Indicador: Mandamientos judiciales. Fórmula: $\frac{(15,984 \text{ Mandamientos judiciales cumplidos} / 15,000 \text{ Mandamientos judiciales programados}) * 100}{}$	En el ejercicio 2011, se llevaron a cabo 15 mil 984 mandamientos judiciales cumplidos, cabe destacar que se incluyen órdenes de aprehensión, presentación y comparecencia, rebasando en un 6.6 por ciento los mandamientos programados a atender.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo enero a diciembre del 2011, fueron realizadas 954 visitas de control y evaluación técnico - jurídica, de las 500 programadas, logrando un incremento del 91 por ciento y dejando las instrucciones pertinentes para que fueran subsanadas las fallas encontradas en la aplicación de la legalidad, en otros casos para observar la aplicación de las leyes mexiquenses en los centros de detención y evitar posibles violaciones a los derechos humanos.

Indicadores

Indicador: Visitas de control y evaluación técnico jurídica.

Fórmula: $(954 \text{ Visitas realizadas} / 500 \text{ Visitas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 954 visitas de control y evaluación técnica jurídica durante el transcurso del año, con un enfoque de revisión y control integral, logrando un 90.8 por ciento más de lo que se tenía programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La protección de las personas, bienes y derechos de quienes no cuentan con recursos económicos, se realizó a través de la intervención de los defensores públicos en 8 mil 866 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares. La constante necesidad de la población de exponer alguna problemática jurídica y encontrar vertientes de solución, permitió a los defensores públicos otorgar 100 mil 115 asesorías. Acercar los servicios jurídicos a la población conlleva simplificación de trámites y ahorro económico, por ello, la defensa pública acudió a 114 comunidades de diversos municipios del Estado de México.	Indicador: Asesoría jurídica a personas. Fórmula: $(100,115 \text{ Asesorías jurídicas otorgadas} / 104,772 \text{ Asesorías jurídicas solicitadas}) * 100$	En el periodo 2011, se orientó jurídicamente a 100 mil 115 personas que lo solicitaron salvaguardando sus derechos con el fin de que los conozcan ejerzan y los cumplan adecuadamente, se logró un nivel de asesoría de 95.6 por ciento respecto a las solicitudes recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Todas estas acciones sustentaron el otorgamiento de mil 89 beneficios de prelibertad a internos por parte de los jueces ejecutores de sentencias; mil 376 por substitutivos penales; con apoyo del Instituto de la Defensoría Pública se externaron a personas por delitos no graves, mediante el pago de fianzas de interés social, conmutación de la pena, suspensión condicional de la condena o sustitución de la pena; así mismo con base en el análisis de la Comisión Dictaminadora Federal, se llevó a cabo el externamiento de 37 internos del Fuero Federal.

Indicadores

Indicador: Otorgamiento de fianzas de interés social a personas de escasos recursos.

Fórmula: $(1,259 \text{ Fianzas de interés social otorgadas} / 1,259 \text{ Fianzas de interés social solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron mil 259 fianzas de interés social a favor de inculpados de escasos recursos patrocinados por la defensoría de oficio, lo que se cubrió en un cien por ciento las solicitudes en la materia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se emitieron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 12 informes respecto al Programa Saldo Cero en cumplimiento a los convenios y anexos técnicos suscritos con la federación en materia de seguridad pública. Asimismo se enviaron 4 informes correspondientes a cada trimestre de los logros obtenidos por la aplicación de los recursos del Financiamiento Conjunto en materia de seguridad pública.	Indicador: Aplicación de evaluaciones de confianza a los elementos del cuerpo de seguridad pública. Fórmula: $(4,013 \text{ Elementos evaluados periodo actual} / 4,185 \text{ Elementos evaluados en el periodo anterior}) * 100$	Durante 2011 se evaluaron 4 mil 013 elementos de seguridad pública mediante aplicación de evaluaciones poligráficas, psicológicas, análisis socioeconómicos, evaluaciones médicas y toxicológicas logrando un nivel de eficacia del 95.9 por ciento respecto a lo realizado el año pasado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 369 dictámenes para los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación; se llevaron a cabo 206 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general; se emitieron 548 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicadores

Indicador: Índice de dictámenes de factibilidad y viabilidad del uso del suelo.

Fórmula: $(369 \text{ Dictámenes emitidos} / 394 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la participación de la Dirección General de Protección Civil se llevaron a cabo 369 dictámenes aprobatorios en relación a los 394 solicitados, para el establecimiento de desarrollos habitacionales así como asentamientos humanos susceptibles de regularización y ampliación de industrias, obteniendo un porcentaje de 93.7.9 de dictámenes de factibilidad del uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

A través del sistema de atención "LOCATEL" se dio respuesta a 21 mil 673 solicitudes de información y consulta, y se emitieron 365 reportes sobre la actividad meteorológica que pudiera afectar a la población de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Índice de consultas a través del Sistema de Información Telefónica "Locatel".

Fórmula: $(21,673 \text{ Consultas atendidas} / 20,769 \text{ Consultas atendidas en el mismo periodo del año anterior}) - 1 * 100$

Logros Alcanzados

En el 2011, se atendieron 21 mil 673 llamadas telefónicas de información y consulta a través del Sistema de Información "Locatel" cubriendo un 4.3 por ciento adicional respecto a la demanda total de atención registrada en 2010 que fue de 20 mil 769 llamadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad pública y protección civil
Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la Entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio de este proyecto se han emitido 365 reportes de permanencia en el servicio del Centro Estatal de Protección Civil; se coordinaron y atendieron mil 168 emergencias, de las cuales se emitieron 365 informes de coordinación; y se elaboraron 365 reportes sobre el Volcán Popocatepetl.

Indicadores

Indicador: Índice de vulnerabilidad de la Población del Estado de México.

Fórmula: $\left(\frac{1,168 \text{ Emergencias coordinadas}}{15'175,862 \text{ habitantes del Estado de México}} \right) * 100,000$

Logros Alcanzados

En el transcurso de 2011 se coordinaron 1 mil 168 emergencias lo cual se traduce a 7.7 emergencias coordinadas por cada 100 mil habitantes. Las medidas de prevención, capacitación, difusión de la cultura y aplicación de la normatividad en materia de protección civil reducen en gran medida la vulnerabilidad de la población, sin embargo los fenómenos perturbadores tanto naturales como antropogénicos estarán presentes en toda actividad humana, por lo cuál se continuará la formación en materia de protección civil.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
De acuerdo a las funciones de la Dirección General Jurídica y Consultiva, consistentes en la representación, defensa, asesoría y gestión de los interés jurídicos del Estado de México en los procedimientos, juicios judiciales y administrativos, esta Dirección General recibió 763 juicios que corresponden a las siguientes materias: civiles 30, mercantil uno, administrativos 71, amparos 660 y una controversia constitucional. Asimismo, se concluyeron mil 64 juicios de los cuales 868 juicios se ganaron a favor del Gobierno del Estado de México, lo que representa una eficiencia del 81.6 por ciento, lo que representa que de 10 juicios concluidos 8 son a favor de la administración pública.	Indicador: Apoyo jurídico y representación legal del Gobierno del Estado de México. Fórmula: $(868 \text{ Juicios ganados} / 1,064 \text{ Juicios concluidos}) * 100$	Se atendieron en el periodo mil 064 juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva de los cuales el 81.6 por ciento resultó a favor del Gobierno del Estado de México defendiendo así la constitucionalidad y legalidad de los actos gubernamentales.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la meta programada para la expedición de resoluciones de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa, se rebasó en un 59 por ciento en razón de que se dictaminaron 4 mil 765 resoluciones de las 3 mil programadas; se debe a que los solicitantes cumplieron de manera satisfactoria con los requisitos establecidos en el Código Civil para el Estado de México, Reglamento del Registro Público de la Propiedad y Código Financiero del Estado de México y Municipios, al igual que a la celebración del convenio de coordinación entre el Instituto de la Función Registral del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, que tiene por objeto establecer las bases de acercamiento y cooperación para facilitar y agilizar los programas o campañas de regularización de la tenencia de la tierra municipio mencionado, mismo que vence el 31 de diciembre de 2012.	Indicador: Resolución de inmatriculaciones administrativas. Formula: $(4,765 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas otorgadas} / 6,000 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas solicitadas}) * 100$	En el periodo enero-diciembre 2011, se cubrió un porcentaje del 79.4 por ciento sobre la resolución de inmatriculaciones, en razón de los 6 mil expedientes que ingresaron al Departamento de Resolución del Instituto de la Función Registral del Estado de México de los cuales 4 mil 765 fueron procedentes para emitir las resoluciones por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro Público de la Propiedad.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de dar continuidad a los mecanismos de coordinación interinstitucional y con ello garantizar el desarrollo del Programa de Modernización Integral del Registro Civil en el país, en el mes de Septiembre de 2011, se llevó a cabo en el Estado de México, la XXXII Reunión Nacional de Funcionarios del Registro Civil.	Indicador: Porcentaje de eficiencia en la sistematización de procesos del Registro Civil. Formula: $(1'031,466 \text{ Actas capturadas y digitalizadas} / 1'791,140 \text{ actas a capturar y digitalizar}) * 100$	En el periodo que se informa se capturó y digitalizo un total de 1 millón 031 mil 466 actas lo que representa un nivel de eficacia del 57.6 por ciento respecto a la totalidad de actas a capturar y digitalizar que ascienden a 1 millón 791 mil 140.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

A través de la supervisión de las actas del registro civil, se garantiza la certeza jurídica de los actos y hechos del estado civil que se inscriben en las oficialías, dando con ello validez a la relación entre individuos, la familia, la sociedad y el estado, para lo cual se realizaron 498 mil 944 supervisiones de actas.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de registros de los actos y hechos del estado civil.

Fórmula: $(498,944 \text{ Registros de asentamientos de los actos y hechos} / 499,000 \text{ Registros programados de los actos y hechos}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 mediante las 257 oficialías del Registro Civil se atendieron un total de 498 mil 944 registros de actos y hechos civiles lo que representa un nivel de eficiencia del 99.9 por ciento respecto a los 480 mil registros programados a atender.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la Entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La participación social en la actividad gubernamental, fortalece la gobernabilidad democrática, la pluralidad ideológica, a través de los conductos correctos y dentro de un marco de legalidad permite fortalecer la relación gobierno estado; uno de los principales retos que enfrenta el Gobierno del Estado de México para impulsar el desarrollo político en la Entidad, es el de dotar a la población de herramientas que le permitan conocer e involucrarse en los programas del gobierno; por ello, con el objeto de que la ciudadanía mexiquense disponga de un instrumento de apoyo y orientación para sus actividades de gestión ante instancias federales, estatales y municipales, se llevaron a cabo 7 eventos contando con la participación de líderes y simpatizantes de diversas organizaciones sociales de los 125 municipios, contando con la asistencia de 4 mil 342 personas.	Indicador: Promoción del desarrollo político del Estado de México. Fórmula: (21 Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México realizadas / 21 Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México programadas) * 100	Con el fin de de difundir ante la sociedad la cultura política democrática se llevaron a cabo 21 reportes con acciones en diferentes municipios de la Entidad, cubriendo la meta programada en un cien por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la Entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Fomentar la educación cívica, en los estudiantes del Estado de México fortalece a las instituciones, la comunidad, el Estado y el país, crear una cultura de respeto a la ley y a la civilidad, fortalece los lazos de identidad de los ciudadanos con la Entidad, en este contexto se llevaron a cabo 189 visitas guiadas a los recintos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, contando con la participación de 5 mil 302 estudiantes de educación básica, media superior y superior de instituciones académicas públicas y privadas de diversos municipios de nuestra Entidad, a quienes se les explicó la integración y funcionamiento de los poderes públicos en el Estado.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la cultura política.

Formula: $(189 \text{ Visitas guiadas a la sedes de los poderes públicos en el Estado de México realizadas} / 244 \text{ Visitas guiadas a la sedes de los poderes públicos en el Estado de México programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se llevaron a cabo 189 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos, a alumnos de diferentes niveles educativos, con la finalidad de que conozcan las instalaciones y funcionamiento de los poderes públicos estatales y acrecentar la cultura política en los estudiantes logrando la meta en un 77.5 por ciento respecto a las visitas realizadas en el 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección civil
Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la Entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se capacitó a la ciudadanía en materia de desarrollo político, cultura política y participación ciudadana, a través de 81 pláticas de “Cultura Política” y “Participación Ciudadana” en los municipios de Toluca, Santiago Tianguistenco, Ayapango, Cuautitlán Izcalli, Tenango del Valle, Tlalnepantla, Jocotitlán, Tlatlaya, Ixtapaluca, Tepetzotlán, Lerma, Axapusco, entre otros, beneficiando a 2 mil 9 alumnos de nivel primaria, secundaria y preparatoria.	Indicador: Fortalecimiento de la cultura democrática. Formula: $(81 \text{ Cursos para fortalecer la cultura política democrática periodo actual} / 45 \text{ Cursos para fortalecer la cultura política democrática realizados en el periodo anterior}) - 1 * 100$	En el ejercicio 2011, se elaboraron 81 cursos con el propósito de fortalecer la cultura política en nuestra Entidad, lo que permite crear escenarios que generen un ambiente de democracia y paz social superando en 80 por ciento la meta respecto a lo realizado en 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con base en la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, se otorgaron asesorías a 77 organizaciones sociales, respecto de las constancias de cumplimiento de su objeto social y del Registro Social Estatal; a partir de estas asesorías, se entregaron 45 Constancias de Cumplimiento del Objeto Social, para que las organizaciones sociales puedan ser beneficiarias de los recursos y apoyos establecidos en los programas del Gobierno del Estado de México y realicen trámites ante el Sistema de Administración Tributaria.

Indicadores

Indicador: Índice de organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el registro social Estatal.

Fórmula: $(7 \text{ Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el Registro Social Estatal} / 7 \text{ Organizaciones de la Sociedad Civil que solicitaron su trámite}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se alcanzó la meta al 100 por ciento ya que mediante asesorías personales, vía telefónica y correo electrónico se atendieron a las 7 Organizaciones de la Sociedad Civil que solicitaron información referente a su Registro Social Estatal y/o Constancia de Cumplimiento del Objeto Social.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La Subsecretaría General de Gobierno como unidad administrativa responsable de mantener la tranquilidad y la paz social en la Entidad, impulsando la gestión social para procesar de manera adecuada las demandas ciudadanas e instrumentando acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos ante las mismas, realizó 1 mil 368 acciones de atención a grupos, organizaciones sociales y población en general; debido a la constante presencia de los mismos y la exigencia de respuesta; basándose en el respeto a todas las fuerzas políticas y sociales, trabajando con ellas de manera cordial, concertada y civilizada, creando un clima de armonía, paz social y labor constructiva en beneficio de los mexiquenses.	Indicador: Fomento a la participación ciudadana. Fórmula: $(1,368 \text{ Acciones de capacitación y asesoría para el desarrollo de organizaciones sociales realizadas} / 1,236 \text{ Acciones de capacitación y asesorías para el desarrollo de organizaciones sociales programadas}) * 100$	Se llevaron a cabo mil 368 acciones de capacitación y asesorías lo que representó el 110.7 por ciento respecto de las mil 236 asesorías programadas. Con las acciones llevadas a cabo se atendió a diversos representantes de organizaciones sociales con capacitaciones en materia jurídica, fiscal, etc. y de agilización de trámites.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Se elaboraron 16 agendas Municipales, que contienen una cartera de proyectos intermunicipales y/o regionales, mismos que contribuyen al desarrollo de las Zonas Metropolitanas del Estado de México.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el taller “Hacia la Construcción de Programas, Proyectos y Acciones Metropolitanas” como un mecanismo de concertación entre municipios, sistematizando y clasificando los proyectos de carácter metropolitano, dentro de los cuales destacan los de infraestructura vial y ambientales con alcance metropolitano.

Indicadores

Indicador: Agendas Municipales Metropolitanas.

Fórmula: (81 Municipios Metropolitanos / 16 Agendas Metropolitanas establecidas)

Logros Alcanzados

Para mejorar la coordinación entre los municipios metropolitanos y el Gobierno de Estado de México en la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan al desarrollo metropolitano, se llevaron a cabo 16 Agendas metropolitanas con una participación de 81 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México con una participación aproximada de cinco municipios por agenda metropolitana.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos ordenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Mantenemos un trabajo conjunto y permanente con las diferentes instancias del Gobierno Federal, del Distrito Federal y del propio Estado de México, participando en la integración de planes, proyectos y acciones que derivan en beneficio de la población de las zonas metropolitanas de la Entidad. Se mantiene contacto directo con los poderes legislativos del Estado de México, del Estado de Hidalgo y del Distrito Federal, y con el Congreso de la Unión, coadyuvando a dar solución dentro del marco jurídico a las necesidades que conlleva el fenómeno metropolitano.	Indicador: Fortalecimiento de la Información Metropolitana. Fórmula: $(1 \text{ Sistema de información metropolitana desarrollado} / 1 \text{ Sistema de información metropolitana programado}) * 100$	Para la promoción de acciones y/o proyectos de visión integral metropolitana del Valle de Toluca y de México, en 2011 se integró un Sistema de información metropolitana el cual permitirá trabajar en la atención de los temas básicos de desarrollo metropolitano, lo cual representó un nivel de eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Con respecto a los municipios atendidos y asesorados en el desarrollo de programas, se informa que existen 33 unidades administrativas municipales de Desarrollo Metropolitano. En este sentido, con el fin de impulsar la cultura y la visión metropolitana se concertó y promovió con 33 municipios, la pertinencia de implementar unidades administrativas municipales metropolitanas. A los municipios que no cuentan con estas unidades, se les proporcionó la asesoría resaltando la importancia de gobernar con visión metropolitana.

Indicadores

Indicador: Municipios integrados a programas metropolitanos.

Fórmula: $(\text{39 Municipios integrados en el periodo} / \text{33 Municipios atendidos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo diversas acciones en 2011 con la finalidad de incluir a los municipios de las Zonas Metropolitanas de la Entidad, se realizaron reuniones con 33 municipios para fortalecer la coordinación intergubernamental para resolver problemas de manera coordinada logrando una eficiencia del 118.2 por ciento, derivado de la inclusión de 6 municipios más respecto a lo programado a atender.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con la seguridad de que el desarrollo de las líneas de acción promueve una relación abierta y participativa entre el Gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto de la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, que le permita valorar el desempeño gubernamental.	Indicador: Registro de las respuestas a las peticiones ciudadanas. Fórmula: $(16,150 \text{ peticiones ciudadanas registradas con respuesta} / 16,150 \text{ Peticiones recibidas}) * 100$	En el ejercicio 2011, se llevó a cabo la atención de 16 mil 150 peticiones ciudadanas recibidas mediante diversos medios, alcanzando con ello la una eficacia del 100 por ciento respecto a las necesidades presentadas.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación , organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

La agenda es un instrumento en donde se registran, organizan y controlan las actividades del C. Gobernador en el desempeño de sus responsabilidades al frente de la Administración Pública Estatal; es también un mecanismo que, con auxilio de la tecnología, permite informar regularmente y con oportunidad a la ciudadanía de las acciones del Titular del Poder Ejecutivo.

Se brindó atención y seguimiento a las solicitudes de audiencias privadas formuladas al C. Gobernador, apegándose a los procedimientos establecidos, atendiendo las peticiones con oportunidad y responsabilidad, canalizando las solicitudes de audiencia de manera oportuna a las diferentes dependencias de gobierno, dando seguimiento a los aspectos relevantes.

Indicadores

Indicador: Demandas y peticiones ciudadanas atendidas.

Fórmula: $(\frac{41,354 \text{ Requerimientos atendidos}}{41,354 \text{ Requerimientos recibidos}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011 se registro, dio seguimiento y se atendieron los 41 mil 354 requerimientos presentados en las giras de trabajo del C. Gobernador y cumpliendo con la instrucción del Titular del Ejecutivo fueron atendidos al 100 por ciento estos requerimientos.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Los Sistemas de Gestión de la Calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población; de igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía. Para ello, se llevó a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad y se logró la certificación y recertificación de 39 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008, lo cual ha permitido a las oficinas gubernamentales contar con procesos documentados y estandarizados, a la vez que se ha conformado una gestión interna basada en el orden administrativo y procedimental.	Indicador: Incremento de procesos certificados en sistemas integrales de gestión de la calidad. Fórmula: $(39 \text{ Procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad} / 529 \text{ Procesos certificados}) * 100$	En el periodo que se informa se llevó a cabo la certificación y/o re certificación, de 39 procesos los cuales fueron incorporados al Sistema Integral de Gestión de la Calidad con nivel mínimo de Director General, representando un avance del 7.4 por ciento respecto al total de procesos certificados.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Amplios y acelerados procesos de cambio estructural se han experimentado durante las últimas décadas en los ámbitos político, económico, social y tecnológico, que derivados de relaciones forjadas en un contexto globalizado, han obligado a la Administración Pública Estatal a emprender transformaciones permanentes y a emplear nuevas formas de organización administrativa para ofrecer a la ciudadanía un gobierno responsable, competitivo, promotor de la participación ciudadana y orientado a resultados. En este sentido, se realizaron 47 análisis y dictámenes organizacionales a dependencias y organismos auxiliares, permitiendo el fortalecimiento de sectores fundamentales para mejorar la demanda de servicios ciudadana como son, educación, salud y procuración justicia; de igual manera, se llevó a cabo la revisión, actualización y formulación de 86 instrumentos jurídico-administrativos, contribuyendo con ello a un mejor funcionamiento de la Administración Pública Estatal y a contar con un gobierno más cercano a la población.	Indicador: Reestructuración o estructuración de la Administración Pública Estatal. Fórmula: $(47 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal sujetos a proceso de estructuración o reestructuración} / 103 \text{ Dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal}) * 100$	En 2011 se analizaron y estructuraron administrativamente un 45.6 por ciento de las 103 dependencias y organismos auxiliares que conforman la Administración Pública Estatal, estas medidas están orientadas a incrementar el grado de efectividad de la función pública y transformarla en una organización más eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dio atención a las solicitudes de información por parte de particulares, emitiendo 12 informes.	Indicador: Porcentaje de inconformidad de los particulares en lo referente a la respuesta de solicitudes de transparencia. Fórmula: $(362 \text{ Recursos de revisión interpuestos} / 19,345 \text{ Solicitudes existentes en el Sistema de Acceso a Solicitudes de Información}) * 100$	En el ejercicio 2011, se promovieron 362 recursos de revisión interpuestos en contra de los sujetos obligados lo que representa un nivel de 1.8 por ciento respecto a las 19 mil 345 solicitudes existentes en el Sistema de Acceso a Solicitudes de Información y que han sido atendidas puntualmente por las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de México.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Las Direcciones Generales de Control y Evaluación y órganos de control interno que de ellas dependen, llevaron a cabo mil 611 auditorías, de las cuales 785 fueron financieras, 552 administrativas y 274 de obra pública, destacando que mil 399 consideran recursos estatales, 2 a otras Entidades públicas y 210 a recursos federales, de estas 29 fueron fiscalizaciones conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a programas federales, como resultado de estas se implementaron mil 530 acciones de mejora en las dependencias y organismos auxiliares; asimismo del total de auditorías realizadas en el ejercicio 2011; 423 se realizaron al sector central, mil 114 al sector auxiliar, 72 fueron a municipios y 2 a otras Entidades públicas.	Indicador: Acciones de mejora implementadas. Fórmula: $(1,530 \text{ Acciones de mejora implementadas} / 1,530 \text{ Acciones de mejora convenidas a implementarse en el periodo}) * 100$	Para el ejercicio 2011, se implementaron mil 530 acciones de mejora que se derivaron de auditorías y evaluaciones, logrando una eficiencia del 100 por ciento en la implementación de las acciones de mejora convenidas (mil 530 mejoras a implementar en el periodo).

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el ejercicio 2011 en lo concerniente a quejas y denuncias se captaron 10 mil 822, presentadas por la ciudadanía por deficiencias y presuntas irregularidades en el servicio público estatal; resolviendo 11 mil 648 expedientes, registrándose un avance del 107 por ciento de las quejas y denuncias atendidas con respecto a las presentadas en el mismo periodo; la variación del 7 por ciento, se debe a que se atendieron algunas que tenían en proceso de meses anteriores, así mismo el trámite de algunas quejas y denuncias fueron de menor complejidad. También se atendieron 2 mil 367 sugerencias y reconocimientos presentadas, cabe mencionar que estas actividades están supeditadas a la participación ciudadana, en tales condiciones es un factor externo que puede provocar incrementos o disminuciones en las metas programadas.	Indicador: Recepción y atención de quejas y denuncias ciudadanas. Fórmula: $(11,648 \text{ Quejas y denuncias atendidas en el periodo} / 10,822 \text{ Quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el periodo}) * 100$	En el ejercicio 2011, se recibieron ante la Dirección General de Responsabilidades, las Contralorías de las Dependencias, la Procuraduría General de Justicia y Organismos Auxiliares, 10 mil 822 quejas y denuncias las cuales se atendieron al cien por ciento mediante un esfuerzo adicional se logró atender 826 quejas o denuncias rezagadas del ejercicio anterior, con lo que se tuvo una eficiencia respecto a la meta programada en 107.6 ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se resolvieron 4 mil 272 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, lográndose el 15 por ciento más de la meta programada, ya que se le dio atención a procedimientos administrativos rezagados de periodos anteriores; como resultado del número de procedimientos administrativos que fueron resueltos se sancionaron a 3 mil 375 servidores públicos por caer en actos o conductas que son sancionadas por la Ley de Responsabilidades.	Indicador: Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos. Fórmula: $\left(\frac{4,272 \text{ Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos}}{3,700 \text{ Radicados para inicio de procedimientos}} \right) * 100$	En 2011 con la intensificación del trabajo y el abatimiento del rezago, en procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios permitió la resolución de 4 mil 272 resoluciones incrementando la atención respecto a los 3 mil 700 programados, alcanzando una eficiencia del 115.5 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se resolvieron los 12 recursos administrativos de inconformidad programados. En cuanto a las contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, se presentaron 51 de las 70 que se tenían comprometidas en este ejercicio, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.	Indicador: Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas. Fórmula: $(51 \text{ Contestaciones de demandas atendidas en tiempo en el periodo} / 51 \text{ Contestaciones de demandas presentadas en el periodo}) * 100$	En el periodo se recibieron y atendieron 51 contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, esta actividad depende de que los particulares ejerzan su derecho a impugnar, por lo que este tipo de atención está sujeta a la solicitud expresa de los beneficiarios, sin embargo se dio contestación al cien por ciento de las demandas presentadas,

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública

Se resolvieron los 12 recursos administrativos de inconformidad programados. En cuanto a las contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, se presentaron 51 de las 70 que se tenían comprometidas en este ejercicio, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.

Indicadores

Indicador: Resolución de los recursos administrativos de inconformidad.

Fórmula:
$$\left(\frac{12 \text{ Recursos de inconformidad resueltos en tiempo en el periodo}}{11 \text{ Recursos de inconformidad presentados en el periodo}} \right) * 100$$

Logros Alcanzados

En el 2011 se atendieron al cien por ciento los 11 recursos de inconformidad presentados permitiendo incluso la atención de 1 recurso más que se tenía rezagado del año anterior.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de estas metas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades afecta de manera directa el logro de las resoluciones esperadas, es por eso que en el periodo que se informa no se presentó el número de inconformidades suficientes para emitir las resoluciones programadas, aunado al grado de complejidad de los procedimientos vigentes que se encontraban en fases pendientes de desahogar de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable; motivo por el cual sólo fueron presentadas 33 instancias de inconformidad de las cuales fueron resueltas 29 adicionando 4 del año 2010 que se encontraban en trámite. La disminución de la presentación de instancias de inconformidad influyó en la disponibilidad para efectuar un mayor número de visitas selectivas 31 de 24 programadas.	Indicador: Resolución de la instancia de inconformidad en contra de procesos de licitación pública o invitación restringida. Fórmula: $(33 \text{ Instancias de inconformidad resueltas en el periodo} / 33 \text{ Instancias de inconformidad presentadas en el periodo}) * 100$	En 2011 se logró la resolución del cien por ciento de las 33 instancias de inconformidad presentadas, tomando en cuenta que se encontraban algunas, en fases pendientes de agotar, de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la revisión específica contable-financiera de las manifestaciones de bienes presentadas por los servidores públicos se revisaron 251 documentos; asimismo se emitieron 117 mil 689 Constancias de No Inhabilitación solicitadas para la contratación de servidores públicos en las diferentes dependencias del gobierno estatal y municipal, duplicándose el número respecto a lo programado, derivado de la rotación de servidores públicos y la demanda de las áreas administrativas para consultar constantemente el Sistema de Constancias de No Inhabilitación para conocer la situación jurídica de las personas que se pretende contratar.	Indicador: Emisión de constancias. Fórmula: $(117,689 \text{ Constancias emitidas} / 117,689 \text{ Constancias solicitadas}) * 100$	Durante el ejercicio fiscal 2011 la Secretaría de la Contraloría emitió 117 mil 689 constancias de no inhabilitación solicitadas por las dependencias organismos y ayuntamientos logrando una eficiencia del 100 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de situación patrimonial, se llevaron a cabo 2 campañas de difusión para presentar manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, que tienen como objetivo concientizar a los servidores públicos obligados a cumplir con su entrega en tiempo y forma, a través del Sistema Declaranet, recibándose en este período 110 mil 602 manifestaciones; de las cuales 21 mil 751 fueron por alta y baja en el servicio y 88 mil 851 por anualidad. Cabe mencionar que en la anualidad se observa un incremento de 10 por ciento de respecto a lo programado, debido a que se incrementó el padrón de sujetos obligados a presentar su manifestación de bienes.	Indicador: Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad. Fórmula: $(88,851 \text{ Servidores públicos cumplidos} / 88,851 \text{ Padrón de servidores públicos obligados}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, presentaron la manifestación de bienes por anualidad 88 mil 851 servidores públicos, cumpliendo al 100 por ciento con los sujetos obligados a manifestar sus bienes.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
El IGECEM recopiló información estadística de los ámbitos federal y estatal provenientes de registros administrativos de 124 unidades productoras de información, clasificadas en 70 de carácter económico y 54 de contenido social. Los datos captados, una vez que fueron revisados, validados y procesados, se integraron en documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal que tienen como objetivo la caracterización de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos del Estado de México.	Indicador: Índice de actualización de información socioeconómica de las unidades sectoriales. Fórmula: $(124 \text{ Unidades sectoriales socioeconómicas actualizadas} / 124 \text{ Unidades generadoras de información socioeconómica}) * 100$	En el periodo que se informa se actualizó al cien por ciento las 124 unidades sectoriales, socioeconómicas estatales, según el número de unidades generadoras de información sectorial.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se actualizó la información estadística referente a las principales características geográficas, de infraestructura, demográficas, sociales y económicas de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.	Indicador: Índice de actualización de la información estadística municipal . Fórmula: $(125 \text{ Municipios actualizados} / 125 \text{ Municipios programados}) * 100$	En 2011 se actualizó al cien por ciento la información estadística demográfica social y económica de los 125 municipios de la Entidad, por medio de asesoría técnica y capacitación a los servidores públicos municipales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Es competencia y responsabilidad del IGECEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2011 se elaboraron mil 136 productos cartográficos de 800 programados superando la meta en 42 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.	Indicador: Índice de producción cartográfica. Fórmula: $(1,136 \text{ Productos cartográficos realizados} / 800 \text{ Productos cartográficos programados}) * 100$	Durante el ejercicio 2011, se elaboraron mil 136 productos cartográficos, es decir, 336 productos adicionales respecto a los programados lo que representa una eficiencia de 142 por ciento en la producción cartográfica solicitada en Centros de Consulta del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios mediante la actualización y aplicación estratégica de sistemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Para que el seguimiento, control y evaluación en el ejercicio del presupuesto y el proceso de planeación se realice de manera ágil y la actualización de sistemas de información para el desarrollo en los procesos de planeación, programación y presupuestación se ejecuten de forma eficiente, se debe cumplir con los ordenamientos jurídicos del marco normativo en materia de planeación, el cual establece que las normas deben de ser actualizadas, por lo cual resulta indispensable que las guías metodológicas, manuales y sistemas referentes a la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos; así como el de Planeación, Programación y Evaluación, se elaboren, actualicen y difundan.	Indicador: Índice de actualización al sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación. Fórmula: $(7 \text{ Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación} / 7 \text{ Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación}) * 100$	Se actualizó al cien por ciento el sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación, Democrática, que permite una correcta aplicación de recursos federales y estatales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Se efectuaron 34 campañas de comunicación institucional para difundir logros, entre ellas se realizaron las relativas a la Campaña de Vialidades y Transporte, Compromiso Meta 2011, Logros 2005-2011: Salud, Educación, Campo, Desarrollo Social, Comunicaciones, Transporte, Agua y Obra Pública, Foro Desarrollo Integral y Plena Participación de la Mujer, Promoción Económica, Compromiso con las Mujeres, la turística Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca, 600 Compromisos Cumplidos y 608 Compromisos Cumplidos Exposición Fotográfica, Sexto Informe de Gobierno.

Indicadores

Indicador: Campañas de comunicación institucionales.

Fórmula: $(34 \text{ Campañas difundidas} / 28 \text{ Campañas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, se difundieron 34 campañas a través de promocionales de programas, acciones y obras que ejecuta el gobierno estatal, para conocimiento de la población y su participación para su propio bienestar, cumpliendo al cien por ciento la meta programada.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
La subdirección de Seguimiento de Medios a través de su Departamento de Monitoreo de Medios Electrónicos y monitoreo de Medios Impresos, genero un total de 5 mil 457 reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios y se conformaron 24 archivos hemerográficos impresos y electrónicos (2 por mes respectivamente) para su posterior entrega al Departamento de Documentación.	Indicador: Reportes sobre monitoreos de medios. Fórmula: $(5,457 \text{ Medios monitoreados} / 5,470 \text{ Medios de comunicación}) * 100$	En el periodo que se informa a través del monitoreo a 5 mil 457 medios de comunicación se valoró la tendencia de opinión sobre el quehacer gubernamental. Cumpliendo al 99.8 por ciento las acciones de monitoreo de medios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Mediante la convocatoria, participación y seguimiento de acuerdos de las reuniones de coordinación hacendaria, es como, en conjunto, los servidores públicos hacendarios municipales y estatales, construyen el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios.

Indicadores

Indicador: Índice de participación municipal en la formulación de los proyectos del paquete fiscal municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Propuestas específicas de los municipios participantes} / 125 \text{ Tesorerías municipales participantes}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2011 el índice de participación municipal fue del 100 por ciento en la formulación de proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adicionales y /o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios es decir participaron los 125 municipios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y el fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 242 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 9 mil 344 servidores públicos municipales y estatales, alcanzando la meta al 100 por ciento. Esta meta se desarrolló en las vertientes de capacitación y certificación de competencias laborales; la profesionalización se sustenta en la actualización de diplomados, promoción y seguimiento de acciones en coordinación con instituciones de educación e instancias especializadas, como la Universidad del Valle de Toluca, la Universidad del Valle de México, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., la Unión Iberoamericana de Municipalistas con sede en Granada, España; y la gestión de la Comisión Certificadora de Competencias de los servidores públicos del Estado de México (COCERTEM).	Indicador: Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM. Fórmula: $(9,344 \text{ Participantes en eventos de capacitación} / 6,000 \text{ Servidores públicos hacendarios estatales y municipales}) * 100$	En el 2011 el Instituto Hacendario del Estado de México, llevó a cabo diversos eventos (cursos, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación técnica), dirigidos a 9 mil 344 servidores públicos hacendarios quienes recibieron todos al menos una capacitación y 6 de cada 10 recibieron 2.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a los informes de ingresos federales se elaboraron y entregaron los respectivos documentos y se emitieron mil 500 constancias de liquidación de conformidad a lo programado.

Indicadores

Indicador: Elaboración del informe de Ingresos Federales (EIF)

Fórmula: $(12 \text{ Informes de ingresos federales elaborados} / 12 \text{ Informes de ingresos federales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2011, la Dirección General de Política Fiscal, elaboró 12 informes sobre ingresos federales, concluyendo al 100 por ciento con lo que se había establecido.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En materia de promoción de la cultura fiscal, se organizaron 122 sesiones de civismo fiscal para estudiantes del nivel básico en coordinación con el Servicios de Administración Tributaria (SAT), con el objeto de promover la cultura tributaria a los futuros contribuyentes. Se otorgaron un millón 329 mil 591 trámites y servicios fiscales a los contribuyentes en los Centros de Servicios Fiscales y Módulos de Atención al Contribuyente.	Indicador: Cumplimiento de la meta de ingresos tenencia federal. Fórmula: $(2,581 \text{ MDP de ingresos obtenidos por tenencia federal obtenidos} / 2,507 \text{ MDP programados a obtener}) * 100$	En el ejercicio 2011, se obtuvo un ingreso de 2,581 MDP, solamente 3 puntos porcentuales por arriba de la meta programada para el mismo año. Por concepto de tenencia federal permitiendo mantener la capacidad y calidad de la administración tributaria.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la Entidad.

Texto Cuenta Pública

La meta de recaudación generada por actos de fiscalización fue superada por 155 MDP derivado del análisis profundo efectuado a cada producto susceptible de ser fiscalizado a efecto de incrementar la efectividad de cada acto de fiscalización que se emite, así mismo se intensificaron las acciones encaminadas a la conclusión de los inventarios de revisiones de métodos profundos.

Indicadores

Indicador: Índice de presencia fiscal.

Fórmula: $(5,859 \text{ Actos de fiscalización realizados (visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y cartas invitación} / 998,194 \text{ Universo de contribuyentes activos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2011, se llevaron a cabo 5 mil 859 actos de fiscalización a un total de contribuyentes domiciliados activos dentro de la circunscripción territorial del Estado de México que conlleva a tener mayor presencia fiscal, evitando con ello la evasión fiscal.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la Entidad.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
En la vigilancia al cumplimiento de obligaciones de impuestos federales y estatales, la meta fue de un millón 800 mil requerimientos a emitir por el año 2011, la cual fue superada en un 1.2 por ciento al emitirse la cantidad de un millón 821 mil 655 requerimientos.	Indicador: Solventación de requerimientos. Fórmula: $\left(\frac{1'821,655 \text{ Requerimientos solventados}}{1'800,000 \text{ Requerimientos notificados}} \right) * 100$	La meta establecida al cuarto trimestre del 2011, fue alcanzada y superada en un 1.2 por ciento, lo anterior se debe a que se resolvió el problema de la capacidad de distribución, infraestructura con fallas en equipos de impresión y doblado, la implementación y prueba del sistema de control de obligaciones para generar las vigilancias para el cumplimiento de obligaciones omisas, que han repercutido en el cumplimiento con la meta establecida. En este período se tiene cumplida la meta anual en un 101.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura; la reducción de la deuda y la mejora de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.

Indicadores

Indicador: Incremento del gasto en inversión pública.

Fórmula: $\left(\frac{11,847.8 \text{ MDP Inversión Pública autorizada ejercicio actual}}{11,144.7 \text{ MDP Inversión Pública autorizada ejercicio fiscal inmediato anterior}} - 1 \right) * 100$

Logros Alcanzados

Durante 2011 se registró un incremento en la Inversión Pública de 6.3 por ciento respecto al nivel de Inversión Pública autorizada en 2010 por la Legislatura Local.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Asimismo, se integraron los reportes numéricos sobre la captación de ingresos y se emitieron las publicaciones trimestrales de las participaciones federales y estatales pagadas a los municipios, además de la elaboración del estado de cuenta con la Federación.	Indicador: Variación de la proporción de las participaciones y aportaciones a entidades públicas con respecto al gasto programable. Fórmula: $((43.53 \text{ Porcentaje de participaciones Ramo 33 respecto al Gasto programable ejercicio actual} / 44.12 \text{ Porcentaje de participaciones Ramo 33 respecto al Gasto programable ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Durante el ejercicio fiscal 2011 el comportamiento de los recursos federales del ramo 33 como porcentaje del gasto programable del GEM alcanzó un nivel de 43.53 por ciento, reflejando un retroceso de -1.34 por ciento respecto al 2010 en cuyo caso el desempeño fue de 44.12 por ciento; este comportamiento del ramo 33 respecto al gasto programable del GEM en 2011 ratifica la necesidad de que los criterios de distribución de los recursos federales sean rediseñados de manera que se distribuyan mucho más equitativamente y así mejorar los servicios que se otorgan con este tipo de recursos etiquetados a través de los diversos fondos.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración y Finanzas Públicas
Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de Inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación los mismos e incrementar más recursos federales y la participación social privada.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Se reforzaron las acciones que permitieron mantener y consolidar los logros en materia financiera reflejados en la gestión de mayores recursos federales y el incremento en la recaudación de los ingresos propios; la racionalización del gasto y la mayor asignación de recursos de inversión a programas sociales y creación de infraestructura; la reducción de la deuda y la mejora de la calificación crediticia; la optimización de las funciones de fiscalización; la modernización de los servicios al contribuyente y las nuevas opciones para el pago de impuestos; y por último, el reforzamiento de los esquemas para transferir más recursos a los municipios.	Indicador: Crecimiento de los recursos federales asignados a proyectos de inversión estatales. Fórmula: $(11,892.7 \text{ MDP en Recursos Federales asignados en el periodo} / 11,425 \text{ MDP en Recursos Federales asignados en el periodo anterior}) - 1 * 100$	En el ejercicio 2011, la cifra alcanzada de acuerdo a la información publicada en el Decreto del PEF 2011, superó en 4.09 por ciento los recursos federales captados en 2010; El monto incluye recursos de los anexos de Ramo 23, Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Grupos Vulnerables, Comunicaciones y Transportes, Recursos Hidráulicos, Fondo Metropolitano (Valle de México y Valle de Toluca), Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales, Salud, Agricultura y Ganadería y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Durante el pasado ejercicio fiscal el endeudamiento ejercido ascendió 2 mil 173 MDP, monto equivalente al 36.2 por ciento respecto del endeudamiento autorizado; se celebraron contrataciones de recursos financieros con la Banca comercial en 98.4 por ciento y Contratistas en 1.6 por ciento, derivadas de la ejecución de obra pública a través de financiamiento privado.	Indicador: Grado de contratación de la deuda del sector central y deuda avalada. Fórmula: $\left(\frac{2,173.8 \text{ MDP de endeudamiento ejercido}}{6,000 \text{ MDP de endeudamiento autorizado}} \right) * 100$	En el transcurso del año 2011, se registro un endeudamiento de 2 mil 174.8 MDP que representan el 36.2 por ciento de un total de 6 mil millones de pesos autorizados para este concepto.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento
Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental
Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
Por otra parte, el saldo de la deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2011 se registró en 28 mil 271.4 MDP, disminuyendo un 1.48 por ciento con relación al saldo de la deuda con corte al 31 de diciembre de 2010 por 28 mil 697.1 MDP; variación que representa un desendeudamiento neto de 425.6 MDP. El perfil de vencimientos del saldo de la deuda pública consolidada para el periodo de 2011 al 2038, deriva de las condiciones pactadas al concretarse la reestructura de los pasivos de deuda pública estatal, efectuada en el ejercicio fiscal 2008 y del manejo responsable de las operaciones financieras establecidas posteriormente, dando como resultado circunstancias favorables para un manejo adecuado de las finanzas públicas.	Indicador: Razón de desendeudamiento. Fórmula: $(28,271 \text{ MDP de saldo de la deuda consolidada al término del ejercicio} / 28,724.3 \text{ MDP de saldo de la deuda consolidada del ejercicio anterior}) * 100$	En el transcurso del año 2011, se registro un nivel de desendeudamiento del 1.5 por ciento es decir 453.3 MDP que son restados al nivel de deuda del ejercicio anterior que ascendía a 28 mil 724.3 MDP.